

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL**  
**-CUNIZAB-**



**GUÍA PROGRAMÁTICA DE RECREACIÓN DEPORTIVA CON ORIENTACION  
CULTURAL Y APOORTE A UNA VIDA FISICAMENTE SALUDABLE DIRIGIDA A  
LA COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
IZABAL, EN PUERTO BARRIOS.**

**RUBY JULIETH COLEMAN HENRY**

**Previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa**

**Puerto Barrios, Izabal, octubre 2017**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL**

**-CUNIZAB-**



**CONSEJO DIRECTIVO**

Ph.D. José Adiel Robledo Hernández

Licda. Ana María De León Escobar

Lic. Humberto Teos Morales

Licda. Juana Isabel Galdámez Mendoza

Roberto Gabino Barrera Castillo

Luis Fernando Arias López

**COORDINADOR ACADÉMICO**

Lic. Humberto Teos Morales

**COORDINADOR DE CARRERA**

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar

**ASESOR**

Lic. Mario Aguirre Monterroso

**TERNA EVALUADORA**

Licda. Sonia Elizabeth Ramírez Flores

Licda. Velsi Clarivel Moscoso Rivas

Licda. Elva Dorothy Rushford Green de Molina

**REDACCIÓN Y ESTILO**

Licda. Karla Yadira Franco Calderón

### **Autoría**

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– fue elaborado como requisito previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. El contenido, originalidad y autenticidad de la información aportada, es responsabilidad de la autora. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de la obra. Artículos: 24, 42 y 63 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto Legislativo 33-98 de fecha 22/01/98 y su reforma Decreto 56-2000 de fecha 22/01/2000. CAC-N-003-2017, Acta 02-2017,



### **DICTAMEN DE IMPRESIÓN 109-2017**

Con base en los requerimientos académicos y en cumplimiento de los reglamentos; según consta en punto CUARTO del acta 18-2017, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Izabal, el miércoles ocho de Noviembre del dos mil diecisiete, se conoció el acta No. 103-2017 de Examen Privado de EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de fecha 7 de Octubre de dos mil diecisiete y el trabajo de EPS denominado "GUÍA PROGRAMÁTICA DE RECREACIÓN DEPORTIVA CON ORIENTACIÓN CULTURAL Y APOORTE A UNA VIDA FÍSICAMENTE SALUDABLE DIRIGIDA A LA COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, EN PUERTO BARRIOS", que para su graduación profesional presentó la estudiante: RUBY JULIETH COLEMAN HENRY. Por lo cual, posterior a la revisión respectiva y en cumplimiento de los normativos correspondientes, el Consejo Directivo APROBO lugar, fecha y hora para efectuar examen público de graduación y esta Dirección AUTORIZA la impresión del documento de EPS.

Dado en la ciudad de Puerto Barrios, a los diez días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
PhD. José Adiel Robledo Hernández  
Director  
CUNIZAB





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL -CUNIZAB-  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

### DICTAMEN DE REDACCIÓN Y ESTILO

El diez de octubre de dos mil diecisiete, fui nombrada por el Coordinador de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-, para efectuar la revisión de Redacción y Estilo al informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de **Ruby Julieth Coleman Henry**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Informo que efectué el proceso de revisión al EPS denominado: **Guía programática de recreación deportiva con orientación cultural y aporte a una vida físicamente saludable dirigida a la coordinación de pedagogía del centro universitario de Izabal, en puerto barrios**, y señalé las correcciones pertinentes al autor, quien corrigió a satisfacción la redacción y estilo del texto.

Por lo tanto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para la impresión del trabajo de EPS de la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry**.

Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES, EMITO Y FIRMO EL PRESENTE DICTAMEN EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Atentamente,

Licda. Karla Yadira Franco Calderón  
Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa  
Colegiado No. 29,395



Puerto Barrios, Izabal  
10 de octubre del 2017

Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar  
Coordinador de Pedagogía  
Centro Universitario de Izabal

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que la estudiante: **Ruby Julieth Coleman Henry**, Carné No.201146475 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente las etapas del EPS: **Diagnóstico Institucional, Perfil del proyecto, Ejecución, Evaluación y sistematización del proyecto**

En virtud de lo anterior emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que pueda seguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,



Lic. Mario Aguirre  
Asesor



Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB

ACTA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE EPS DE PEDAGOGÍA

ACTA CIENTO TRES GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (103-2017)  
COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA

En la ciudad de Puerto Barrios, Izabal, siendo las ocho horas con cinco minutos (08:05) del día diez de octubre de dos mil diecisiete (07-10-2017), reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Izabal; los miembros de la terna examinadora: Licda. Sonia Elizabeth Ramirez Flores, Presidenta; Licda. M.A. Velsi Clarivel Moscoso Rivas, Secretaria; Licda. Elva Dorothy Rushford Green de Molina, Vocal, para practicar evaluación del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Pedagogía, según autorización de Coordinación Académica del Centro Universitario de Izabal, a la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Ruby Juleth Coleman Henry, con número de carné dos mil once, cuarenta y seis mil, quinientos cuatrocientos setenta y cinco (201146475).

PRIMERO: la Presidente de Terna, da la bienvenida, felicita a la estudiante y agradece la presencia a la evaluación; asimismo, cede el espacio a la estudiante, para que proceda a presentar y defender el Informe Final del EPS.

SEGUNDO: la estudiante, presentó el Informe Final del EPS titulado: Guía programática de recreación deportiva con orientación cultural y aporte a una vida físicamente saludable.

TERCERO: terminada la presentación por la estudiante, la Presidente de Terna, cede el espacio a integrantes de la terna evaluadora, para hacer las interrogantes relacionadas a la presentación del Informe Final del EPS.

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*  
V. M. Moscoso

*[Handwritten signature in blue ink]*  
Sonia Ramirez

*[Handwritten signature in blue ink]*  
Elva Dorothy Rushford

CUARTO: al finalizar el interrogatorio, la presidente de tema, solicita a la estudiante, se retire de la sala de reuniones, para proceder a la deliberación y calificación del Informe Final presentado.


QUINTO: al concluir la deliberación, se invita a la estudiante, ingresar a la sala de reuniones para ser notificada del fallo.

SEXTO: la presidente de la terna, notifica a la estudiante que la calificación del informe final presentado es: APROBADO, asimismo, pide las siguientes correcciones:

1. Separar las etapas de la sistematización
2. Realizar las conclusiones y recomendaciones con base a los objetivos
3. Orientar las recomendaciones a personar responsables
4. Dividir la tabla de resultados y agregar fechas
5. Agregar la tabla de ejecución, procesos y productos.
6. Evitar el abuso de mayúsculas
7. Agregar en el título del proyecto a quien va dirigida la Guía programática
8. Revisar ortografía
9. Utilizar correctamente las normas APA

SEPTIMO: la presidente de tema, entrega al Coordinador de Pedagogía los tres instrumentos de evaluación y el promedio de la calificación obtenida, firmados por cada integrante de la terna evaluadora.

Se finaliza la reunión en el mismo día y lugar de su inicio, siendo las nueve horas con dos minutos (09:02).

  
Iveto Masocha

  
Silvia Estrella

  
Rosmy Rueda

  
Ruby Zuleta



## Dedicatoria

A Dios:

Por ser mi amigo fiel y cumplir su promesa en mí, de no dejarme ni desampararme donde quiera que yo vaya.

A mis padres biológicos:

Carlos Reginaldo Gregorio Álvarez y Rosa Amanda Nicholas Henry

Mamá siempre me has cuidado desde el cielo.

A mis padres:

Edward Albert Coleman y Sofía Henry de Coleman, por su esfuerzo soy quien soy y aunque no estén conmigo hoy les digo misión cumplida hasta el cielo.

A mi hermano:

Los cuaches nunca nos separamos ni con la muerte Leslie Charly Gregorio, un abrazo hasta el cielo.

A mi abuela:

Laura Álvarez, aunque no estés ya conmigo, sé que este día estás dando la mejor sonrisa allá en el cielo.

A mi Tía:

Gloria Nuñez, por llevarme por el empoderamiento de mi identidad, y reconocirme mujer luchadora como tal.

A mi hijo:

Briam Omar Marroquín Coleman por ser el motor que me ha llevado a emprender el viaje del conocimiento, mejorar cada día, para darle un ejemplo digno.

A mis maestros:

Por ser guías en el camino del saber.

Al Sr. Sydney Samuels.

Por cubrir ese espacio paterno a estas alturas de mi vida.

## Contenido

1. DIAGNÓSTICO .....	13
1.1 Datos Generales de la Institución.....	13
1.1.1 Nombre de la Institución.....	13
1.1.2 Tipo de la Institución .....	13
1.1.3 Ubicación Geográfica .....	13
1.1.4 Marco Legal:.....	13
1.1.5 Misión .....	13
1.1.6 Visión.....	13
1.1.7 Políticas Institucionales .....	14
1.1.8 Objetivos .....	17
1.1.9 Generales.....	17
1.1.10 Recursos .....	20
1.1.11 Entrevista. ....	20
1.1.12 Observación. ....	21
1.1.13 Análisis documental.....	21
1.1.14 Encuesta. ....	22
1.1.15 Guía de Análisis Institucional.....	22
1.2 Carencias detectadas .....	23
1.3 Cuadro de Análisis de Problemas.....	24
1.4 Priorización de Problemas.....	26
1.5 Viabilidad y Factibilidad.....	30
1.5.1 Financiero .....	30
1.5.2 Administrativo .....	31
1.5.3 Mercado .....	32
1.5.4 Político, Social Y Cultural .....	33
1.6 Problema seleccionado.....	34
1.7 Solución o Hipótesis.....	34
1.8 Evaluación .....	34
2. PROYECTO .....	35
2.1 Aspectos generales: .....	35

2.2	Nombre o título: .....	35
2.3	Descripción: .....	35
2.3.1	Problema: .....	35
2.3.2	. Hipótesis: .....	35
2.4	Justificación:.....	35
2.5	. Objetivos: .....	36
2.5.1	General .....	36
2.5.2	Específicos .....	36
2.6	Metas: .....	36
2.7	. Beneficiarios: .....	36
2.8	Actividades:.....	37
2.9	Cronograma De Actividades .....	37
2.10	Recursos. ....	39
2.11	Financiamiento .....	40
2.12	Evaluación Del Perfil Del PROYECTO .....	40
3.	EJECUCIÓN .....	41
3.1	Descripción de Actividades y Resultados .....	41
3.2	Descripción de los Productos y los Logros. ....	44
4.	EVALUACIÓN.....	45
4.1	Evaluación del Diagnóstico.....	45
4.2	Evaluación del Proyecto.....	46
4.2.1	Evaluación del Perfil del Proyecto.....	46
4.2.2	Evaluación de la Ejecución del Proyecto.....	46
5.	SISTEMATIZACIÓN .....	50
5.1	Etapa diagnóstica.....	50
5.2	Perfil del Proyecto .....	51
5.3	Ejecución del Proyecto.....	51
5.4	Evaluación del Proyecto.....	52

## INTRODUCCIÓN

---

Para obtener un estudio bien definido con información pertinente de una institución, se necesita llevar a cabo varias actividades, para luego realizar un informe investigativo relativamente extenso, argumentativo, con función narrativa permanente, en el cual se organicen los datos de las fuentes diversas obtenidas, para dar a conocer los mismos con lenguaje claro, preciso y redactado correctamente de manera crítica, que brinde elementos concisos que afirmen una hipótesis.

En la etapa diagnóstica con la elaboración del análisis institucional para lograr aportar en solución a necesidades de esta magna institución. El objetivo central del presente trabajo es presentar una labor de investigación científica académica en una guía, la cual intenta establecer una visión singular de los orígenes y datos importantes en las acciones para la existencia de nuestra magna casa de estudios e incidencia que se pueda hacer por medio del aporte de una herramienta creada como proyecto para el centro universitario de Izabal.

En la etapa del proyecto la misión del aporte es que se establezca como herramienta para la realización de actividades que faciliten la labor docente con estrategias didácticas y una práctica diversa formativa para la adquisición de conocimientos del estudiante, facilitando la enseñanza aprendizaje incluyendo cultura, deporte, juegos lúdicos; todo esto aporta a un mejoramiento físico y mental en síntesis una vida académicamente competitiva y saludable.

En la etapa de ejecución se desarrolla un plan piloto cuya meta principal es su utilización para la planificación, aporte, organización de actividades culturales, tales como actividades cívicas, celebración de los símbolos patrios y actividades deportivas; en este último caso mencionado, el espacio u oportunidad que quedare institucionalizado por el CUNIZAB.

En la etapa de evaluación se realiza un documento con ocho indicadores las cuales concretizan la viabilidad y factibilidad del proyecto, después de implementar el plan piloto, cumpliendo con cubrir la necesidad seleccionada. Se obtienen beneficios directos e indirectos, utilizando de forma oportuna el recurso, para alcanzar la meta y objetivos propuestos.

## **1. DIAGNÓSTICO**

### **1.1 Datos Generales de la Institución**

#### **1.1.1 Nombre de la Institución**

Centro Universitario de Izabal CUNIZAB de la Universidad de San Carlos de Guatemala

#### **1.1.2 Tipo de la Institución**

De Educación Superior

#### **1.1.3 Ubicación Geográfica**

Colonia San Manuel II, Calle al hospital Japón Guatemala KAREN LEE, Puerto Barrios

#### **1.1.4 Marco Legal:**

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (CUNIZAB, Plan Operativo Anual, 2017)

#### **1.1.5 Misión**

Como Centro Regional perteneciente a la Universidad de San Carlos de Guatemala, le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la Educación Superior, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones en el Departamento de Izabal. Deberá promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperara al estudio y solución de los problemas del Departamento. (Centro Universitario de Izabal, 2015)

“Al centro Universitario de Izabal, le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar con equidad de género e igualdad, la educación superior estatal en el departamento de Izabal, así como difundir la cultura en todas sus manifestaciones en su área de influencia. Formar profesionales íntegros con ética, liderazgo, responsabilidad y excelencia académica. A través de sus programas de investigación, docencia y extensión plantean soluciones a los problemas socioculturales, económicos y políticos del departamento de Izabal”. (CUNIZAB, Plan Operativo Anual, 2017)

#### **1.1.6 Visión**

Es el Centro Regional encargado de la Educación Superior Estatal, autónomo, con cultura democrática, con enfoque multicultural e intercultural, comprometido con el desarrollo científico y humanista en el departamento de Izabal, formador de profesionales con principios

éticos y humanista en el departamento de Izabal, formador de profesionales con principios éticos y excelencia académica. (Centro Universitario de Izabal, 2015)

“Somos la institución de educación superior líder en la formación de profesionales con principios éticos, excelencia académica; su desempeño profesional se caracteriza por ser de alta efectividad, proyección científica, social, humanista y compromiso en la solución de los problemas nacionales y del departamento de Izabal. Sus programas académicos están acreditados principalmente por su calidad y actualización en el uso de los avances de la ciencia y tecnología, lo cual contribuye a que sus egresados sean reconocidos profesionalmente a nivel internacional. A través de la investigación contribuye al planteamiento de propuestas de solución a los problemas nacionales e implementación de políticas públicas para el desarrollo sustentable de su área de influencia. Para ello cuenta con recursos humanos, materiales y financieros suficientes que maneja con transparencia y le permite elevar la calidad del gasto y promover el uso racional de la infraestructura y el equipamiento de que dispone. Genera una dinámica incluyente con equidad de género que facilita el trabajo en equipo y permite el acceso universal a la educación superior”. (CUNIZAB, Plan Operativo Anual, 2017)

### **1.1.7 Políticas Institucionales**

“Para responder a su misión, el Centro Universitario de Izabal congruente con las políticas universitaria y de acuerdo a su plan estratégico 2022, sustenta su accionar para el año 2013 en las políticas que a continuación se describen:

#### **Política de desarrollo integral:**

Por medio de la cual se busca el desarrollo integral e integrado de los ejes de investigación, docencia y extensión, así como el fortalecimiento del área administrativa. Para tal fin el CUNIZAB desarrollará planes que permitirán contar con la infraestructura, equipamiento y los recursos tecnológicos, materiales y financieros necesarios para el cumplimiento de sus fines y objetivos institucionales. Para promover la ética dialógica y los valores universitarios el CUNIZAB se apoya en la...

#### **Política de Ética Dialógica:**

La cual le permite orientar los procesos análisis de problemas coyunturales y promover la discusión de los grandes problemas sociales, políticos, económicos y de medio ambiente a nivel

nacional y en particular de su área de influencia, fortaleciendo la capacidad de propuesta de sus estudiantes y egresados. Esta política se complementa con una...

### **Política de Divulgación:**

Que permite dar a conocer la información derivada de los procesos de investigación, docencia y extensión realizados en el Centro y fortalecer las relaciones con los medios de comunicación social, locales y nacionales. El Centro Universitario de Izabal, sustenta el fortalecimiento del área académica en las siguientes políticas:

### **Las Políticas de Readecuación Curricular y de Administración Académica**

Cuyo objetivo es hacer eficiente y eficaz la administración académica, mejorando su funcionamiento, mediante la adopción y aplicación de un modelo que favorezca dinamice el currículo de estudios haciéndolo coherente con la realidad local, nacional y de la región centroamericana, así como incorporar los avances científicos, tecnológicos y humanísticos en los pensa de estudios. Teniendo como marco el Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica y en congruencia con la...

### **Política de Selección, Desarrollo y Promoción del Personal Académico**

El CUNIZAB garantiza que los procesos de selección, desarrollo y promoción de su personal académico respondan a criterios de transparencia y efectividad, lo cual favorece la incorporación de profesionales altamente calificados y competentes en el desarrollo de la investigación, docencia y extensión. Para garantizar un desempeño eficaz de su personal académico, desarrolla programas de formación y capacitación en servicio que conllevan a su actualización y capacitación permanente en las áreas técnicas, tecnológicas, científicas y humanísticas, en función de sus cargos.

### **La Política de Enseñanza y Práctica de la Investigación**

Apoya el desarrollo de procesos coordinados, secuenciales, lógicos y sistemáticos para la enseñanza y práctica de la investigación, constituyendo el marco de referencia en que se fundamente el sistema de enseñanza y práctica de la investigación, integrándola a la docencia y la extensión como una estrategia para la formación de profesionales altamente capacitados. Esta política también orienta el desarrollo de investigaciones en asociación con otros centros de investigación y el intercambio de investigadores, tanto a nivel nacional como internacional.

### **La Política de Formación y Promoción del Personal de Investigación**

Complementa a la anterior al fortalecer los procesos de investigación, favoreciendo la formación de personal especializado en esta área, a través de programas permanentes de capacitación tanto a nivel nacional como internacional, así como la implementación de un programa de incentivos materiales y no materiales para los investigadores. Para fortalecer y ampliar los vínculos con la sociedad de su área de influencia, el CUNIZAB sustenta sus acciones en la...

### **Política de extensión**

La que sustenta las actividades que los distintos programas académicos desarrollan como ejercicio profesional supervisado (EPS) del ejercicio profesional supervisado multiprofesional (EPSUM) y fortalece su vinculación con la sociedad, al desarrollar, en este marco un programa de propuestas viables y pertinentes al desarrollo humano de su área de influencia.

### **La Política de Ingreso, Evaluación y Promoción del Estudiante**

Tiene como objetivo apoyar a los y las estudiantes en su proceso de ingreso, orientándolos apropiadamente sobre las diferentes alternativas educativas desarrolladas en el CUNIZAB. Así mismo esta política ha permitido el desarrollo propuestas incluyentes de pregrado, grado y postgrado que les proporcione una formación basada en la experiencia. Esta política sustenta la ejecución de planes y programas de evaluación y apoyo al estudiante, los cuales están destinados a estimular su permanencia y favorecer su promoción.

### **La Política Administrativa**

Fortalece los procesos destinados a la administración de los recursos humanos materiales y financieros, por medio de la cual se promueven los siguientes aspectos:

La racionalización y modernización de los procedimientos administrativos de los recursos disponibles y de los procesos de gestión, contenidos en el plan de desarrollo administrativos del CUNIZAB, así como, del uso e inversión de los recursos que se le asigne.

La aprobación e implementación de los mecanismos para establecer la carrera del personal administrativo, respetando el derecho de antigüedad, experiencia, capacidad, formación e idoneidad del recurso humano.

El establecimiento de un programa de inversión destinado a la dotación, uso, crecimiento y mantenimiento de su capacidad instalada, promoviendo la utilización efectiva de espacios



físicos universitarios, con la finalidad de ampliar y desconcentrar las funciones de investigación, docencia y extensión.

### **Política Financiera**

Le permite al centro universitario de Izabal optimizar la gestión financiera y reorientarla la inversión del presupuesto asignado, en función del cumplimiento de sus fines y objetivos, así como estimular la docencia productiva, la prestación de servicios de consultoría y asesoría, entre otros; como posibles programas para complementar los recursos asignados por el consejo superior universitario para el funcionamiento del CUNIZAB”. (CUNIZAB, Plan Operativo Anual, 2017)

#### **1.1.8 Objetivos**

##### **1.1.9 Generales**

- Velar por que las unidades académicas y administrativas cumplan con la normativa archivística para la organización del patrimonio documental de la Institución desde su creación hasta su conservación permanente o eliminación.
- Proveer a la comunidad universitaria de un Archivo General técnicamente organizado, que proporcione oportuna y eficazmente servicio de información e investigación administrativa, histórica, cultural y científica.

##### **1.1.9.1 Específicos**

- Ampliar la infraestructura del CUNIZAB, para brindar instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades de educación, investigación y extensión.
- Fortalecer el trabajo de Coordinación Académicas y las Coordinaciones de Carreras a fin de alcanzar metas de corto y mediano plazo en beneficio de estudiantes y profesores.
- Diversificar la oferta académica del Centro Universitario de Izabal, a través de la apertura de nuevas carreras acordes a la realidad local y nacional.
- Fortalecer y hacer más efectivo el trabajo del personal administrativo y docente, a través de su capacitación continua.
- Seminarios dirigidos a profesores y estudiantes para fortalecer su formación académica.
- Fortalecer las capacidades del personal administrativo a través de seminarios de capacitación, de acuerdo al puesto que desempeña.

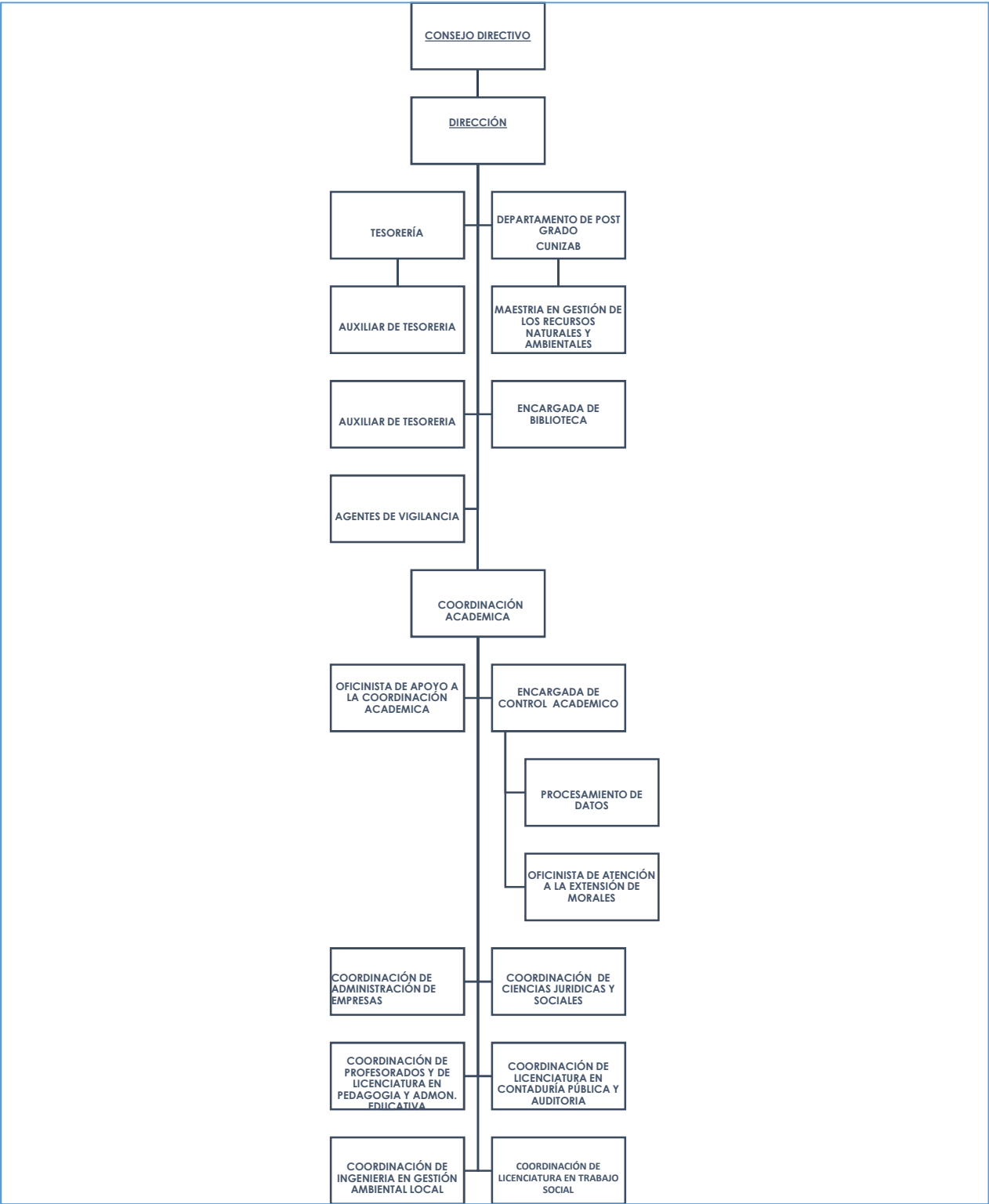
- Promover el trabajo en equipo y planificación conjunta entre las coordinaciones de carrera y la Coordinación Académica.
- Presentar propuestas para la gestión de nuevas carreras para el CUNIZAB.
- Formación y actualización continua del personal tanto docente como administrativo. (CUNIZAB, Plan Operativo Anual, 2017)

#### **1.1.9.2 Metas**

Fortalecer al CUNIZAB con la implementación de programas académicos e infraestructura que responda a las necesidades de la educación superior. (CUNIZAB, Plan Operativo Anual, 2017).

#### **1.1.9.3 Estructura Organizacional.**

La administración del Centro Universitario de Izabal, según el artículo 9 del Reglamento General de Centros Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se compone del consejo directivo, el director y el coordinador académico.



*Ilustración 1* Orgnigrama CUNIZAB  
 (CUNIZAB, Plan Operativo Anual, 2017)

### **1.1.10 Recursos**

#### **1.1.10.1 Humanos:**

1 Coordinador del área de Pedagogía CUNIZAB, sede en Puerto Barrios.

22 Docentes que laboran en el área de Pedagogía CUNIZAB, sede en Puerto Barrios.

1 Coordinador del área de Pedagogía CUNIZAB, extensión Morales.

21 Docentes que laboran en el área de Pedagogía CUNIZAB, extensión Morales.

#### **1.1.10.2 Físicos**

El Centro universitario de Izabal cuenta con un edificio de dos niveles, dentro del cual se encuentra una oficina para el área de Pedagogía.

La oficina cuenta con:

3 sillas

1 escritorio

1 archivo pequeño

1 librería

1 Impresora

#### **1.1.10.3 Financieros**

##### **La Coordinación de PEDAGOGÍA no maneja ningún presupuesto.**

Sin embargo, según información obtenida del área administrativa se cuenta un presupuesto designado por USAC campus central, luego de la proyección analizada y autorizada por el Consejo Superior Universitario para el CUNIZAB. Esta información está contenida en el POA 2,017. (CUNIZAB, Plan Operativo Anual, 2017)

##### **Procedimientos/Técnicas utilizados para realizar el Diagnóstico**

Para la ejecución y aplicación de las técnicas se realiza solicitud a la dirección, por lo que se contó con el permiso correspondiente.

#### **1.1.11 Entrevista.**

Para la realización de la entrevista en el presente caso, se realiza una guía con preguntas abiertas, con el objetivo de que el entrevistado se sienta cómodo a brindar la información. Se aplicó a docentes y personal con mayores años laborando en la institución; así como a

profesionales egresados de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa en el nivel de Licenciatura de esta forma poder acceder a los conocimientos de experiencia que cada uno de ellos tiene, así como la información que se busca; en este caso recopilar datos sobre la historia del CUNIZAB y la carrera de PEDAGOGÍA con sus especialidades.

En la mayoría de los casos se cuenta con grabación de la entrevista, sin embargo, en los casos en los cuales se aborda a la persona y dentro de una conversación se logra persuadir y acceder a la entrevista, se anota en una libreta las respuestas.

Entre los entrevistados: a los coordinadores de Pedagogía, exdirectores del centro, personal administrativo que labora desde 2006, egresados y graduados de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

#### **1.1.12 Observación.**

La observación se realiza visitando salones en sede Puerto Barrios y extensión Morales, solicitando el permiso correspondiente al docente para quedarse unos minutos, presentándome como estudiante del CUNIZAB, en proceso de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

Para la ejecución de este proceso se llenan fichas con la obtención de algunos datos las cuales encontraremos nombre del curso y temas que se exponen o evalúan durante el proceso de Enseñanza aprendizaje.

#### **1.1.13 Análisis documental.**

Estudio detenido de cualquier documento que posibilite la obtención de datos de diversa naturaleza y relacionados con la institución que se estudie.

Para el análisis documental se realiza una ficha en la cual se encuentran los datos siguientes: Datos del investigador, Datos de la institución, Identificación del documento que se analiza, Ubicación del documento, Fecha y Datos obtenidos.

La mayoría de documentos analizados para obtener información del CUNIZAB fueron encontrados en la biblioteca del mismo centro, otros se accede el acceso a los documentos en la secretaría de la administración, mencionando que se visitaron páginas del internet.

Documentos:

Actas: de las cuales se obtuvieron las fechas exactas de inicios de gestión y aprobación del Centro Universitario y las carreras que en el funcionan.

Tesis: Se obtienen datos de procesos y procedimientos del Centro.

Informe de seminario: Se obtiene información reciente desde el punto de vista investigativo y científico del estudiantado con una narrativa actualizada.

Manual del CUNIZAB: Se obtiene información de sus funciones

Plan Operativo Anual (actual): Se obtiene información de las actividades calendarizadas, la organización, metas y objetivos; así como algunos datos presupuestarios para las actividades.

Se logra la obtención de datos, antecedentes y procesos históricos del Centro Universitario de Izabal, cabe mencionar que refuerza dicha información con las entrevistas realizadas. En conclusión, todo es obtenido en distintos documentos, creados en distintos procesos y distintas carreras, siendo requerido recopilar toda la información en un solo documento.

#### **1.1.14 Encuesta.**

Procedimiento donde el investigador recopila datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información.

Para la ejecución de las encuestas se realiza un proceso estadístico de muestreo simple.

Las encuestas nos dieron a conocer resultados muy puntuales como lo fueron que la mayoría tanto de docentes como de estudiantes desconocen los antecedentes históricos, procesos de funcionamiento del área de PEDAGOGÍA, legislación, normativo y manuales con los que cuenta y amparan al CUNIZAB.

#### **1.1.15 Guía de Análisis Institucional.**

Se debe mencionar que dentro de la propuesta del diagnóstico institucional aparece la calendarización del FODA, siendo cambiada por la aplicación de LA GUÍA DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL sugerida por el Asesor; en la cual se recopila la mayor parte de información destacada en el presente documento.

La guía no es técnica ni formulario a ser llenado, simplemente es una orientación respecto a lo necesario que deben conocer de la institución.

Se realizó recopilando información visitando la página del CUNIZAB para verificar si la información colgada en internet es actualizada.

Se tuvo acceso al POA y al Manual con que se cuenta en el área administrativa, por lo que se pudo obtener información relevante.

Los datos históricos del centro se obtuvieron con la lectura de Tesis de Los Procesos de Acreditación Universitaria Aplicada al Centro Universitario de Izabal de la carrera de Administración, informe de seminario de la carrera de Auditoría y Contaduría Pública y la política creada por Lic. Hidalgo con estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental.

## **1.2 Carencias detectadas**

A continuación, se presenta una lista de debilidades detectadas con el fin de encontrar solución o soluciones, para fortalecer los mencionados aspectos carentes.

- a. Limitada cultura sobre la protección de los recursos naturales.
- b. Inexistencia de documento único creado que contenga la información histórica del CUNIZAB.
- c. Desaprovechamiento de la jornada matutina en plan diario.
- d. Falta de promoción de los servicios que brinda para los usuarios discentes.
- e. Falta de creación de plazas fijas para los laborantes.
- f. Falta de aplicación en los conocimientos de transmisión de información en los procesos de enseñanza aprendizaje de parte de los docentes. (Innovación en Estrategias didácticas)
- g. Falta de capacitación con enfoque de motivación personal.
- h. Falta de apertura de carreras para personas con capacidades distintas con adecuaciones curriculares.
- i. Ausencia de programas culturales
- j. Limitada participación, promoción del deporte y enfoque cultural
- k. Desconocimiento de los procesos que han llevado a cabo para el funcionamiento de las carreras de Pedagogía.
- l. Falta de dar a conocer las promociones de profesionales egresados de los niveles de licenciatura.

### 1.3 Cuadro de Análisis de Problemas

<b>Carencia</b>	<b>Resulta el Problema</b>	<b>Posible Solución</b>
Limitada cultura sobre la protección de los recursos naturales	Contaminación y carencia de los recursos para vivir	Dar seguimiento a los programas de concientización existentes en instituciones ambientalistas
Inexistencia de documento único creado que contenga la información histórica del CUNIZAB.	Difícil acceso a la información debido a que se necesita buscar y leer documentos distintos	Crear un solo documento accesible en biblioteca con la recopilación de la Historia del CUNIZAB
Desaprovechamiento del edificio jornada matutina en plan diario	Desaprovechamiento del edificio	Que la Dirección gestione para abrir nuevas carreras en jornada matutina y brindar oportunidad tanto de empleo como académico a nuevas generaciones
Falta de promoción de los servicios que brinda para los usuarios discentes	Desinformación de servicios	Crear proyectos de promoción con los niveles de graduandos
Falta de creación de plazas fijas para los laborantes.	Falta de compromiso laboral	Solicitar a la dirección gestionar plazas para docentes en renglones estables.
Falta de aplicación estratégica en los conocimientos de transmisión de información en los procesos de enseñanza	Problemas de asimilación de temas en los procesos de enseñanza aprendizaje	Promover que los docentes apliquen métodos prácticos en vez de mucha clase magistral o expositiva



<b>Carencia</b>	<b>Resulta el Problema</b>	<b>Posible Solución</b>
aprendizaje de parte de los docentes. (Innovación en Estrategias didácticas)		
Falta de capacitación con enfoque de motivación personal	Desmotivación laboral y deserción de docentes	Dar la oportunidad a capacitadores y psicólogos del área para charlas motivacionales para el personal del área de Pedagogía del CUNIZAB
Falta de apertura de carreras para personas con capacidades distintas con adecuaciones curriculares.	Exclusión académica	Realizar propuesta por medio de la coordinación de Pedagogía para que la dirección gestione carreras para personas con capacidades especiales
Ausencia de programas culturales	Irresponsabilidad cultural	Promover y dar seguimiento a los programas culturales del departamento
Limitada participación, promoción del deporte y enfoque cultural.	Falta de promoción deportiva con enfoque cultural	Creación de actividades deportivas. (intercarreras, extensiones versus sede central) por parte de la coordinación de Pedagogía
Desconocimiento de los procesos que han llevado a cabo para el funcionamiento de las carreras de Pedagogía	Desconocimiento de los procesos de autorización de carreras	Solicitar a la USAC campus central asignar a una persona encargada de socializar los procesos de autorización de las carreras de PEDAGOGÍA.
Falta de dar a conocer las	Desconocimiento de los	Realizar listados en mantas

<b>Carencia</b>	<b>Resulta el Problema</b>	<b>Posible Solución</b>
promociones de profesionales egresados de los niveles de licenciatura.	profesionales egresados del centro	vinílicas que se puedan colocar de forma visible en la biblioteca

#### **1.4 Priorización de Problemas.**

En común acuerdo con el Coordinador del Área de Pedagogía del Centro Universitario de Izabal, sede central, se priorizaron los problemas, debido a las carencias siguientes:

<b>PROBLEMA</b>	<b>SOLUCIÓN</b>
Limitada cultura sobre la protección de los recursos naturales.	Promover y dar seguimiento a los programas de concientización existentes en las instituciones ambientales.
Inexistencia de un documento único que contenga la información histórica del CUNIZAB.	Crear un documento que contenga los antecedentes históricos del CUNIZAB describiéndole hasta nuestra actualidad
Desaprovechamiento del edificio jornada matutina en plan diario	Realizar propuesta para creación de carreras u otras actividades educativas en jornada matutina.
Falta de promoción de los servicios que brinda para los usuarios discentes.	Hacer un diagnóstico y rediseño mercadotécnico, para dejar establecidos diseños audiovisuales para mejorar la promoción de servicios.
Falta de creación de plazas fijas para los laborantes	Solicitar a la dirección gestionar plazas para docentes en renglones estables.
Falta de aplicación estratégica en los conocimientos de transmisión de información en los procesos de enseñanza aprendizaje por parte de los docentes. (Innovación en Estrategias didácticas)	Promover que los docentes apliquen métodos prácticos en vez de mucha clase magistral o expositiva
Falta de capacitación con enfoque de	Dar la oportunidad a capacitadores y

<b>PROBLEMA</b>	<b>SOLUCIÓN</b>
motivación personal.	psicólogos del área para charlas motivacionales para el personal del área de Pedagogía del CUNIZAB.
Falta de apertura de carreras para personas con capacidades distintas con adecuaciones curriculares	Realizar propuesta por medio de la coordinación de Pedagogía para que la dirección gestione carreras para personas con capacidades especiales
Ausencia de programas culturales	Promover y dar seguimiento a los programas culturales del departamento.
Limitada participación, promoción del deporte y enfoque cultural.	Creación de una guía programática para realizar actividades deportivas que ayuden a la proyección con orientación cultural y aporte físico-intelectual (intercarreras, extensiones versus sede central); dirigida a la coordinación de Pedagogía.
Desconocimiento de los procesos que han llevado a cabo para el funcionamiento de las carreras de Pedagogía	Solicitar a la USAC campus central asignar a una persona encargada de socializar los procesos de autorización de las carreras de PEDAGOGÍA.
Falta de dar a conocer las promociones de profesionales egresados de los niveles de licenciatura	Realizar listados en mantas vinílicas que se puedan colocar de forma visible en la biblioteca

<b>PROBLEMA EN FORMA DE PREGUNTA</b>	<b>HIPÓTESIS – ACCIÓN</b>
¿Cómo promover y dar seguimiento a los programas existentes sobre protección de los recursos naturales?	<u>Si</u> se le da seguimiento a los programas de concientización sobre los recursos naturales, <u>entonces</u> tendremos como resultado un cambio de actitud en la población del CUNIZAB.
¿Cómo documentar y dar a conocer	<u>Si</u> se crea un documento describiendo los antecedentes

<b>PROBLEMA EN FORMA DE PREGUNTA</b>	<b>HIPÓTESIS – ACCIÓN</b>
los antecedentes históricos del CUNIZAB?	históricos del CUNIZAB, <u>entonces</u> la población se empoderará de los procesos anteriores y actuales del Centro.
¿Cómo aprovechar el edificio disponible en jornada matutina?	<u>Si</u> la dirección del CUNIZAB crea o consensua programas educativos, <u>entonces</u> se aprovechará el espacio disponible del edificio en jornada matutina.
¿Cómo promocionar de forma actualizada los servicios que presta el CUNIZAB a la comunidad?	<u>Si</u> se hace un diagnóstico y rediseño mercadotécnico, para dejar establecidos diseños audiovisuales <u>entonces</u> se mejorara la promoción de servicios
¿Cómo incidir en la creación de plazas fijas para docentes?	<u>Si</u> se solicita a la dirección por medio de la coordinación de Pedagogía gestionar plazas para docentes en renglones estables, <u>entonces</u> tendremos un personal con pertenencia laboral.
¿Cómo contrarrestar la falta de aplicación estratégica en los conocimientos de transmisión de información en los procesos de enseñanza aprendizaje por parte de los docentes?	<u>Si</u> se capacita a los docentes con nuevas estrategias y se le da seguimiento evaluando su aplicación, <u>entonces</u> Si _mejoraremos los resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje.
¿Cómo contrarrestar la desmotivación del personal?	<u>Si</u> se brinda la oportunidad a capacitadores y psicólogos del área para charlas motivacionales para el personal del área de Pedagogía del CUNIZAB, <u>entonces</u> obtendremos que el docente mismo propicie un ambiente laboral acogedor.
¿Cómo dar apertura a carreras para personas con capacidades distintas o especiales?	<u>Si</u> se realiza una propuesta por medio de la coordinación de Pedagogía para que la dirección gestione carreras para personas con capacidades especiales, <u>entonces</u> se podrá brindar este tipo de servicios.

<b>PROBLEMA EN FORMA DE PREGUNTA</b>	<b>HIPÓTESIS – ACCIÓN</b>
¿Cómo incluir los programas culturales dentro del pensum y actividades del CUNIZAB?	<u>Si</u> se dan a conocer los programas existentes a los docentes, para que el profesional en etapa de capacitación participe <u>entonces</u> los podrá dar a conocer aplicándoles al egresar y en su vida diaria.
¿Cómo establecer estrategias para que se efectúe una asistencia efectiva, de participación y promoción deportiva con enfoque cultural en el CUNIZAB?	<u>Si</u> se implementa una guía programática institucionalizando fechas para actividades deportivas con orientación cultural, <u>entonces</u> se fomentará la participación deportiva y una proyección incluyendo el ámbito físico y rendimiento intelectual, dirigida a la coordinación de Pedagogía
¿Cómo socializar y dar a conocer los procesos que se han llevado a cabo para el funcionamiento de las carreras de Pedagogía?	<u>Si</u> se solicita a la USAC campus central, por medio de la dirección, elevado desde la coordinación para que se asigne a una persona encargada de socializar los procesos de autorización de las carreras de PEDAGOGÍA, <u>entonces</u> el personal docente tendrá los conocimientos necesarios en cuanto al tema.
¿Cómo dar a conocer las promociones de profesionales egresados de los niveles de licenciatura?	<u>Si</u> se socializa mediante la colocación de mantas vinílicas enmarcadas en el área de biblioteca <u>entonces</u> se darán a conocer las promociones de profesionales egresados de los niveles de licenciatura en las carreras de Pedagogía.

## 1.5 Viabilidad y Factibilidad

### 1.5.1 Financiero

<b><u>INDICADOR</u></b> <b><u>ES</u></b>	OPCI ON 1	OPCI ON 2	OPCI ON 3	OPCI ON 4	OPCI ON 5	OPCI ON 6	OPCI ON 7	OPCI ON 8	OPCI ON 9	OPCI ON 10	OPCI ON 11	OPCI ON 12
Se cuenta con recursos financieros suficientes	-	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
Se cuenta con financiamiento externo	X	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
En el proyecto se incluirán recursos propios	-	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
Se cuenta con fondos y apoyo extra para cubrir imprevistos	-	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
Se cuenta con la posibilidad de crédito para la ejecución del proyecto	X	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

### 1.5.2 Administrativo

<b><u>INDICADOR</u></b> <b><u>ES</u></b>	OPCIO N 1	OPCIO N 2	OPCIO N 3	OPCIO N 4	OPCIO N 5	OPCIO N 6	OPCIO N 7	OPCIO N 8	OPCIO N 9	OPCIO N 10	OPCIO N 11	OPCIO N 12
Se tiene la autorización para realizar el proyecto	-	X	-	-	-	-	-	-	X	X	-	-
Se cuenta con la cobertura definida para el proyecto	-	X	-	X	-	X	X	X	X	X	X	X
Existen leyes que amparan al proyecto	X	X	-	X	X	X	-	X	X	X	-	-
Se cuenta con tecnología propia para el proyecto	X	X	-	-	-	-	-	-	X	X	-	X
Se cuenta con la opinión del asesor de forma interdisciplinaria para la ejecución del proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	-	-

### 1.5.3 Mercado

<b>INDICADOR</b> <b>ES</b>	OPCIO N 1	OPCIO N 2	OPCIO N 3	OPCIO N 4	OPCIO N 5	OPCIO N 6	OPCIO N 7	OPCIO N 8	OPCIO N 9	OPCIO N 10	OPCIO N 11	OPCIO N 12
El proyecto satisface a las necesidades de la institución	X	X	-	X	-	X	X	-	X	X	X	X
La institución está de acuerdo con el proyecto que se realizará	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	-	-
Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
Se cuenta con la aceptación asesora con las actividades de ejecución del proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	-	-



### 1.5.4 Político, Social Y Cultural

<b>INDICADOR</b> <b>ES</b>	OPCIO N 1	OPCIO N 2	OPCIO N 3	OPCIO N 4	OPCIO N 5	OPCIO N 6	OPCIO N 7	OPCIO N 8	OPCIO N 9	OPCIO N 10	OPCIO N 11	OPCIO N 12
La institución será responsable del proyecto	X	X	-	-	-	-	-	-	X	X	-	X
El proyecto es de vital importancia para la institución	-	X	-	-	-	X	-	-	X	X	X	X
El proyecto está diseñado de acuerdo a los aspectos lingüísticos de la región	-	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
El proyecto responde a las expectativas culturales de la región	-	X	-	-	X	X	-	-	X	X	X	X
El proyecto impulsa la equidad de género	X	X	-	X	X	X	-	X	X	X	X	X
El proyecto beneficia a la mayoría de la población	-	X		X	-	X	X	-	X	X	-	-

El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico	X	X	X	X	-	-	-	X	X	X	-	-
Existe alguna oposición para la realización del proyecto	-	X	X	X	-	X	X	X	-	-	-	-

**X = si            - = no**

### 1.6 Problema seleccionado

¿Cómo establecer estrategias para que se efectuó una asistencia efectiva, de participación y promoción deportiva con enfoque cultural en el CUNIZAB?

### 1.7 Solución o Hipótesis

Si se implementa una guía programática institucionalizando fechas para actividades deportivas con orientación cultural, entonces se fomentará la participación deportiva y una proyección incluyendo el ámbito físico y rendimiento intelectual, dirigida a la coordinación de Pedagogía.

**Documento a crearse: Guía Programática de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable Dirigida A La Coordinación De Pedagogía Del Centro Universitario De Izabal, En Puerto Barrios.**

### 1.8 Evaluación

Se crea una herramienta para que nos ayude a determinar de forma representativa la realidad de la institución, centrada en los procesos y sustentada en una valoración positiva o negativa según las interrogantes; con su observación pertinente.

En esta evaluación se indica que si se lograron los resultados esperados en la etapa de observación; a pesar de no poder entrevistar de forma directa y personalizada al director se recopila información de parte de él, vía red electrónica. Se logra la obtención de información muy importante debido a que se alcanza aplicar cada técnica al grupo para el que fue elaborado cada instrumento.

## 2. PROYECTO

### 2.1 Aspectos generales:

**2.1.1. Institución:** Centro Universitario de Izabal CUNIZAB.

**2.1.2. Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**2.1.3. Estudiante:** Ruby Julieth Coleman Henry

**2.1.4. Carné:** 201146475

**2.1.5. Ubicación del Proyecto:** Colonia San Manuel II, Calle al hospital Japón Guatemala  
KAREN LEE, Puerto Barrios

### 2.2 Nombre o título:

Guía Programática de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable Dirigida A La Coordinación De Pedagogía Del Centro Universitario De Izabal, En Puerto Barrios.

### 2.3 Descripción:

#### 2.3.1 Problema:

¿Cómo establecer estrategias para que se efectuó una asistencia efectiva, de participación y promoción deportiva con enfoque cultural en el CUNIZAB?

#### 2.3.2 Hipótesis:

Si se implementa una guía programática institucionalizando fechas para actividades deportivas con orientación cultural, entonces se fomentará la participación deportiva y una proyección incluyendo el ámbito físico y rendimiento intelectual, dirigida a la coordinación de Pedagogía.

### 2.4 Justificación:

Basado en la línea de investigación para las carreras del área de Pedagogía, enfocado en el Pensamiento Pedagógico, bajo la prioridad de Cultura y su incidencia en la educación, se determina que Centro Universitario de Izabal cuenta con una cobertura en todo el departamento de Izabal; aprovechando el mencionado alcance, se considera dar solución pertinente a la LIMITADA PARTICIPACIÓN, PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y ENFOQUE CULTURAL, mediante la estrategia que se institucionalice una o varias fechas donde los estudiantes compitan en distintas disciplinas deportivas; promoviendo de esta forma el ejercicio, lo cual es vital para una vida saludable, de recreación y participación.

Se aborda la parte cultural debido a que en la clausura o premiación de dicho evento se propone una velada cultural para todos los integrantes del CUNIZAB.

## **2.5 . Objetivos:**

### **2.5.1 General**

Contribuir con el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva deportiva, cultural, participativa, innovadora y recreativa; implementando una Guía Programática de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte para una Vida Físicamente Saludable Dirigida A La Coordinación De Pedagogía Del Centro Universitario De Izabal, En Puerto Barrios; para los estudiantes del CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL; con el propósito motivacional, mejorar rendimiento académico y proyección hacia la población y alcanzar espacios culturales del área.

### **2.5.2 Específicos**

- Diseñar la guía programática de recreación deportiva con orientación cultural y aporte a una vida saludable dirigida a la COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA, del CUNIZAB. Puerto Barrios.
- Gestionar la calendarización de la Guía y Plan Piloto ante la Dirección del CUNIZAB, elevado desde la Coordinación de Pedagogía.
- Socializar la Guía Programática de Recreación Deportiva Con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable.
- Organizar e implementar plan piloto.

## **2.6 Metas:**

- a. Lograr aprobación de propuesta.
- b. Reunir a los docentes para realizar charla de concientización, para acordar apoyo y compromisos en cuanto a todas las actividades deportivas y culturales que se llevarán a cabo.
- c. Llevar a cabo actividades deportivas en distintas disciplinas en las cuales sea accesible para que participe la población del CUNIZAB en un 90% finalizando con una sorpresa cultural.
- d. Socializar Guía

## **2.7 Beneficiarios:**

- a. Directos:  
Coordinación de Pedagogía

b. Indirectos:

Estudiantes del CUNIZAB, empresas públicas y privadas financieras del proyecto, e pesista.

## 2.8 Actividades:

- Realizar propuesta sobre el establecer fechas para organizar y realizar campeonatos deportivos con visto bueno de la coordinación de Pedagogía.
- Presentar propuesta adjuntando solicitud de institucionalización a la Dirección del CUNIZAB y acordar fechas, para realizar actividades deportivas y culturales.
- Selección de contenidos de la guía.
- Dar charla de la importancia de la Educación Física Universitario a docentes y representantes estudiantiles del CUNIZAB.
- Revisión de la guía.
- Implementación del plan piloto
- Revisión para la reproducción de la guía.
- Reproducción de ejemplares.
- Socialización de la Guía.

## 2.9 Cronograma De Actividades

### Elaboración De Guía Programática De Recreación Deportiva Orientación Cultural Y Aporte A Una Vida Físicamente Saludable Dirigida A La Coordinación De Pedagogía Del Centro Universitario De Izabal, En Puerto Barrios.

		F E C H A S									
		2017									
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	JULIO	AGOSTO				SEPTIEMBRE			OCTUBRE	
		24-28	01-05	08-11	14-18	21-25	01-05	08-12	15-19	02-06	09-13
Realizar propuesta sobre el establecer fechas para	Ruby Coleman										

organizar y realizar campeonatos deportivos con visto bueno de la coordinación de Pedagogía.											
Presentar propuesta adjuntando solicitud de institucionalización a la Dirección del CUNIZAB y acordar fechas, para realizar actividades deportivas y culturales.	Ruby Coleman										
Selección de contenidos de la guía	Ruby Coleman										
Dar charla de la importancia de la Educación Física Universitario a docentes y representantes estudiantiles del CUNIZAB	Invitado Comisionado Presidencial del deporte										
Revisión de la guía	Ruby Coleman, Asesor y Coordinador de Pedagogía										
Implementar plan piloto	Ruby Coleman										
Revisión para la reproducción de la guía.	Ruby Coleman y Asesor										
Reproducción de	Ruby Coleman										

ejemplares.											
Socialización de Guía											

## 2.10 Recursos.

### 2.9.1. Recursos Materiales

<u>CANTIDAD</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>COSTO</u>
10 resmas Hojas de papel bond tamaño carta. Q.30.00 c/u	-Instrumentos administrativos -guías.	Q. 300.00
Computadora personal se cuenta con una	Para la realización de materiales	
Impresiones		Q.1,200.00
Cañonera se cuenta con una		
Encuadernación de guías	Contratar a profesionales	Q. 500.00
Engrapadora	Asegurar el material	Q. 50.00
Servicio de internet	Investigaciones	Q. 750.00
Lapiceros		Q. 10.00
Perforador		Q. 25.00
CD's	Para entrega digital	Q. 60.00
Medallas y trofeos para la ejemplificación de un torneo	Donaciones por medio de gestión	
Vehículos con combustible	Aporte de instituciones públicas y privadas	
Total.		Q.2,895.00

### 9.2. Recurso Humano.

Coordinador y Director		
Profesional para dar Charla	Incentivo, alimentación, bus y hospedaje	Q.2,000.00
Profesionales en asesoramiento y apoyo de diseño e impresión		Q. 500.00

Arbitraje	Donación	
Conductores		Q. 400.00
Total		Q,2,700.00

Costo del Proyecto Q. 5,795.00

### 2.11 Financiamiento

Donantes:	Municipalidad de Puerto Barrios Organización Voluntaria Municipalidad de Morales Empresarios individuales
-----------	--

### 2.12 Evaluación Del Perfil Del PROYECTO

Se concretiza la descripción del proyecto, por medio de una justificación concreta, objetivos bien planteados, metas establecidas, actividades programadas, demostrando los beneficios directos e indirectos que serán adquiridos a través de la ejecución del mismo; con los recursos oportunamente distribuidos.



### 3. EJECUCIÓN

#### 3.1 Descripción de Actividades y Resultados

A continuación, se detalla dentro de los cuadros las actividades, resultados, productos y logros; de la ejecución del proyecto durante la implementación del plan piloto, realizado en dos fases: una cultural y una deportiva-

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
a.	Realizar propuesta sobre el establecer fechas para organizar y realizar campeonatos deportivos con visto bueno de la coordinación de Pedagogía.	a. Se realiza una propuesta, para presentada el día 26 de julio del presente año, a la coordinación de Pedagogía con el fin de implementar como parte de un plan piloto cultural deportivo, obteniendo el Visto Bueno de coordinación y autorización de la dirección, con la observación en celebrar una actividad deportiva y una cultural. La cultural se desarrolla el día 19 de agosto celebrando a los 4 pueblos de Guatemala. El deportivo se desarrolla, entre estudiantes de CUNIZAB Pto. Barrios y Morales, en horario matutino el día 02 de septiembre, para finalizar al medio día.
b.	Presentar propuesta adjuntando solicitud de institucionalización a la Dirección del CUNIZAB y acordar fechas, para realizar actividades deportivas y culturales	b. Se presenta propuesta en fecha 26 de agosto, obteniendo la institucionalización de celebrar eventos culturales y el establecimiento que el 1er. sábado de septiembre de cada año, el área de Pedagogía organizará un evento de encuentros deportivos.
c.	Selección de contenidos de la guía	c. Se realizan investigaciones con el fin de determinar si ya existe algún material parecido al que se pretende crear. Obteniendo como resultado que se tocan temas relevantes a la cultura y al deporte en algunos documentos de tesis en Psicología y Comunicaciones de USAC campus central, pero nada parecido.

		<p>Por lo que se procede a documentar información por separado de distintos documentos, aportes inéditos según conocimiento y experiencia; con visto bueno del asesor.</p>
d.	<p>Dar charla de la importancia de la Educación Física Universitario a docentes y representantes estudiantiles del CUNIZAB</p>	<p><b>d.</b> Esta actividad tuvo su desavenencia, pues debido a la problemática nacional en la estipulada fecha, como por ejemplo bloqueos de carreteras y fuertes lluvias lo que dificultan el transportarse en una carretera en proceso de remodelación, el Director General de Educación Física del MINEDUC, se vio en la necesidad de cancelar su participación y apoyo.</p>
e.	<p>Revisión de la guía.</p>	<p><b>e.</b> Se realiza reunión con el asesor para revisión de la guía en proceso, en donde da a conocer su punto de vista y corrección sobre temas.</p>
f.	<p>Implementación del plan piloto</p>	<p><b>f.</b> Se divide en dos eventos: el primero fue cultural, en donde se lleva a cabo la Conmemoración de los Pueblos indígenas de Guatemala el día 19 de agosto (fecha original 9 de agosto). Para este evento se realiza reunión con el coordinador de Pedagogía con dos semanas de anticipación, se realizan las comisiones con estudiantes y Licenciada encargada el área cultural en Pedagogía, se socializa por medio afiches, siendo autorizado por el Director del CUNIZAB. El segundo evento fue deportivo, donde se enfrentaron CUNIZAB extensión Morales con campus central de Puerto Barrios en las instalaciones del Complejo Deportivo de Puerto Barrios el sábado 02 de septiembre en jornada matutina, en las disciplinas de Volley Ball, Basket</p>

		<p>Ball y Foot Ball, en ambas ramas. Siendo organizado en conjunto con la comisión de estudiantes y docentes, socializado con afiches y página de Facebook del CUNIZAB. El éxito y resultado muy satisfactorio se debió la participación y apoyo de los estudiantes, autoridades educativas, contando también con los medios de comunicación.</p>
g.	Revisión para la reproducción de la guía.	<p><b>g.</b> Se envía el producto final de forma digital, vía correo electrónico, para la revisión correspondiente, el visto bueno del asesor para proceder a su reproducción. Lográndose la validación de la Guía Programática de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable.</p>
h.	Reproducción de ejemplares.	<p><b>h.</b> Se reproducen 25 Guías Programáticas de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable.</p>
i.	Socialización de la Guía	<p><b>i.</b> Se lleva a cabo reunión con el coordinador del área de Pedagogía Lic. Edwin Morataya en compañía del asesor Lic. Mario Aguirre para hacer la entrega de los ejemplares reproducidos.</p>

### 3.2 Descripción de los Productos y Logros.

<b>PRODUCTOS</b>	<b>LOGROS</b>
25 Guías Programáticas de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable.	Se reparten las guías de forma equitativa en el área de Pedagogía, contando con un ejemplar cada carrera, así mismo los ejemplares restantes bajo resguardo del Coordinador del área de Pedagogía.
Aproximadamente 300 estudiantes involucrados en la realización del plan piloto.	Satisfacción de un trabajo en equipo y ver los resultados publicados en medios de comunicación.
Socialización y promoción de las actividades que se realizan en CUNIZAB.	Galería de fotografías de las actividades publicadas en la página oficial de Facebook del CUNIZAB
Proyección de las actividades culturales deportivas	Comentarios y críticas positivas sobre los cambios significativos, el aporte de conocimiento cultural y el mejoramiento físico, al realizar estas actividades.
Inclusión del personal docente y administrativo en las actividades deportivas del CUNIZAB	Docentes participando en las exposiciones culturales, así como participando y siendo parte de equipos deportivos

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Evaluación del Diagnóstico

Con la aplicación del normativo para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado para la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, impartida en el Centro Universitario de Izabal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se generó un listado por análisis institucional el cual vierte carencias y problemas, en los cuales se seleccionó; determinando una Inconsistencia Institucional, de cuatro carencias las cuales están provocando deficiencias dentro de la institución, estas son:

- Ausencia de programas culturales.
- Limitada participación, promoción del deporte y enfoque cultural.
- Desconocimiento de los procesos que han llevado a cabo para el funcionamiento de las carreras de Pedagogía.
- Falta de dar a conocer las promociones de profesionales egresados de los niveles de licenciatura.

Con la realización del diagnóstico se encontró la asesoría técnica y logística permitiendo la selección y solución del problema.

- a. Si se dan a conocer los programas existentes a los docentes, para que el profesional en etapa de capacitación participe entonces los podrá dar a conocer aplicándoles al egresar y en su vida diaria.
- b. Si se implementa una guía programática institucionalizando fechas para actividades deportivas con orientación cultural, entonces se fomentará la participación deportiva y una proyección incluyendo el ámbito físico y rendimiento intelectual, dirigida a la coordinación de Pedagogía.
- c. Si se solicita a la USAC campus central, por medio de la dirección, elevado desde la coordinación para que se asigne a una persona encargada de socializar los procesos de autorización de las carreras de PEDAGOGÍA, entonces el personal docente tendrá los conocimientos necesarios en cuanto al tema.

d. Si se socializa mediante la colocación de mantas vinílicas enmarcadas en el área de biblioteca entonces se darán a conocer las promociones de profesionales egresados de los niveles de licenciatura en las carreras de Pedagogía.

El planteamiento del problema se solucionó por medio de la creación de una Guía Programática de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable, dirigida a la Coordinación de Pedagogía, del CUNIZAB Puerto Barrios.

Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico, proporcionan información básica de la Institución.

Se realizó un análisis institucional para analizar los objetivos propuestos, el cual vierte información fidedigna de las carencias detectadas y así ejecutar una solución.

## **4.2 Evaluación del Proyecto**

### **4.2.1 Evaluación del Perfil del Proyecto**

Se crea una herramienta que contiene ocho indicadores el cual determina lo siguiente:

El cumplimiento de la concretización de la descripción del proyecto.

La justificación, los objetivos generales y específicos bien planteados.

Metas y beneficios directos e indirectos planteados y suficientemente convincentes.

Se cumple con un presupuesto suficientemente establecido para la ejecución del proyecto, utilizando oportunamente los recursos.

### **4.2.2 Evaluación de la Ejecución del Proyecto**

<b><u>Procesos</u></b>	<b><u>Productos</u></b>	<b><u>Impactos</u></b>
Realizar propuesta sobre el establecer fechas para organizar y realizar campeonatos deportivos con visto bueno de la coordinación de Pedagogía.	Una propuesta bien estructurada, adjuntada a una solicitud.	Se entrega y recibe el 26 de julio y continúa con el siguiente paso, para ser elevado por el coordinador de Pedagogía y ser autorizada la ejecución de la propuesta.
Presentar propuesta adjuntando solicitud de institucionalización a la Dirección del CUNIZAB	Se presenta la propuesta y se logra respuesta dada por el coordinador académico al coordinador de Pedagogía en	La institucionalización del primer sábado del mes de septiembre de cada año el área de Pedagogía de CUNIZAB,

<p>y acordar fechas, para realizar actividades deportivas y culturales.</p>	<p>realizar plan piloto en dos fases o eventos; uno cultural y otro deportivo.</p>	<p>Puerto Barrios debe organizar un evento deportivo.</p>
<p>Selección de contenidos de la guía.</p>	<p>Se realizan investigaciones con el fin de determinar si ya existe algún material parecido al que se pretende crear. Obteniendo como resultado que se tocan temas relevantes a la cultura y al deporte en algunos documentos de tesis en Psicología y Comunicaciones de USAC campus central, pero nada parecido.</p> <p>Se procede a documentar información por separado de distintos documentos, aportes inéditos según conocimiento y experiencia; con visto bueno del asesor.</p>	<p>Debido a experiencias y antecedentes de participación deportiva y cultural; se escriben cláusulas de forma inédita dentro del documento, el cual obtendrá la atención del lector por estar basado en hechos reales.</p>
<p>Dar charla de la importancia de la Educación Física Universitario a docentes y representantes estudiantiles del CUNIZAB.</p>	<p>Esta actividad tuvo su desavenencia, pues debido a la problemática nacional en la estipulada fecha, como por ejemplo bloqueos de carreteras y fuertes lluvias lo que dificultan el transportarse en una carretera en proceso de remodelación, el Director General de Educación Física del MINEDUC, se vio en la</p>	<p>Docentes participando en las exposiciones culturales, así como participando y siendo parte de equipos deportivos. Permitiendo con esto un flujograma de conocimientos estudiante docente, docente estudiante; además el aprovechamiento del espacio en las actividades deportivas como convivencia de una familia</p>

	<p>necesidad de cancelar su participación y apoyo.</p> <p>Sin embargo, hubo mucho acercamiento con docentes de Pedagogía y coordinadores de otras carreras quienes demostraron interés en el tema, durante la gestión para la ejecución del plan piloto.</p>	<p>integral del CUNIZAB.</p>
Revisión de la guía	<p>Se realiza reunión con el asesor para revisión de la guía en proceso, en donde da a conocer su punto de vista y corrección sobre temas.</p>	<p>Se determinan los temas más importantes a ser incluidos en la guía.</p>
Implementación del plan piloto	<p>Aproximadamente 300 estudiantes involucrados en la realización del plan piloto.</p> <p>Socialización y promoción de las actividades que se realizan en CUNIZAB.</p> <p>Proyección de las actividades culturales deportivas</p> <p>Inclusión del personal docente y administrativo en las actividades deportivas del CUNIZAB</p>	<p>Satisfacción de un trabajo en equipo y ver los resultados publicados en medios de comunicación. Esto es un aprovechamiento de los espacios de comunicación social sin necesidad de una inversión económica.</p> <p>Galería de fotografías de las actividades publicadas en la página oficial de Facebook del CUNIZAB. Abarcar los medios modernos de comunicación social en promoción no solo de las actividades sino de las carreras, su contenido, se promueven los conocimientos</p>



		<p>adquiridos por los estudiantes; también los profesionales que egresan y participan aportando nuevas estrategias a una sociedad cada vez más competitiva y exigente. Comentarios y críticas positivas sobre los cambios significativos, el aporte de conocimiento cultural y el mejoramiento físico, al realizar estas actividades.</p>
Impresión de guía	25 Guías Programáticas de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable.	<p>Se reparten las guías de forma equitativa en el área de Pedagogía, contando con un ejemplar cada carrera, así mismo los ejemplares restantes bajo resguardo del Coordinador del área de Pedagogía. Esto ayudará a cada sector de las carreras de Pedagogía en tener al alcance inmediato una herramienta para la organización de sus actividades intersecciones, entre carreras, campus central versus extensiones, entre universidades, como proyección social.</p>

## 5. SISTEMATIZACIÓN

### 5.1 Etapa diagnóstica

En fecha 17 de abril del presente año 2017 dio inicio un proceso soñado en mi vida el cual ha sido el palpar ya físicamente un título universitario, algo por el cual se pueden contar muchas anécdotas en el proceso para llegar a esta etapa. Sin embargo, para esta fecha acordé se me recibiera en la oficina del PhD José Robledo, director del Centro Universitario de Izabal, quien amablemente me atiende; poniéndome a disposición del área donde realizaría mi Ejercicio Profesional Supervisado.

La gestión para el EPS se realizó desde la fecha 24 de marzo del presente año, siendo notificada de mi aceptación el día 03 de abril, sin embargo, debido a semana santa se inicia en la fecha mencionada en la coordinación de Pedagogía, con el fin de realizar un aporte significativo en el proceso didáctico, estratégico y de enseñanza aprendizaje de dicha área. Fui recibida cordialmente por el Lic. Edwin Morataya quien figura como coordinador general del área de pedagogía; quien inmediatamente procede a mostrarme las instalaciones del centro y presentarme ante el personal administrativo y operativo del lugar.

En esa primera semana se me asigna apoyar con algunos servicios, visitando los salones de clases con la Lic. Galdámez y con el Lic. Morataya en la etapa de evaluación de desempeño a docentes y directores; también inicio investigaciones para la fase diagnóstica en documentos existentes en el mismo centro universitario, llevándome tres semanas la indagación de información documental del centro: una semana en ubicarlos y dos semanas de lectura para determinar qué información extraer.

Durante el mes donde se debe llevar a cabo el diagnóstico, me vi obligada a solicitar una prórroga de tiempo debido a la dificultad de acceso de información de la institución; de igual forma puede realizar entrevistas y realizar un análisis institucional el cual me ayudó a determinar problemáticas, escogiendo una que nos brindaría varias soluciones.

Luego de determinar la solución procedo a presentar el perfil del proyecto, mi asesor el Lic. Mario Aguirre me dio a conocer algunas sugerencias, tomando yo la decisión de realizar un Guía Programática de Recreación Deportiva y Cultural, ese era el título al principio, aunque

debo mencionar que mi corazón estuvo apegado a realizar un memorial que contuviera el proceso de creación del CUNIZAB, su evolución y aporte en el departamento de Izabal.

## **5.2 Perfil del Proyecto**

Después de reuniones con mi asesor en donde una ocasión me llama la atención debido de que el tiempo transcurre con rapidez y existe un manual y reglamentación estableciendo la temporalidad de cada etapa de EPS; se me brinda la oportunidad de presentar el perfil de proyecto ante una terna evaluadora, a estas alturas durante fines de semana aproveche el tiempo de gestionar apoyo de insumos económicos vía telefónica, correos electrónicos y redes sociales para tener un presupuesto bien establecido. Al pasar frente a la terna, estaba muy nerviosa, sin embargo, las tres mujeres sentadas frente a mí, me brindaron la confianza y seguridad para presentarles mi propuesta, siendo avalada para pasar a la siguiente fase.

Transcurridos ya dos meses y medio; me toca empezar a acelerar el paso en lo que es la etapa del proyecto debido a que consta de un mes, para poder realizar la ejecución. El 22 de julio se me presenta la oportunidad de pasar ante la terna, exponer el proyecto, recibir la aprobación para la ejecución del proyecto.

## **5.3 Ejecución del Proyecto**

En el mes de julio se inicia un análisis sobre propuestas a presentarse donde los consejos de la Licda. Galdámez, compañeros egresados, compañeros de trabajo ya profesionales universitarios, fueron un gran aporte, obteniendo el visto bueno de mi asesor y coordinador de la carrera de Pedagogía, por lo cual el coordinador procede a elevarlo a las entidades inmediatas correspondientes.

Se me aprueba realizar mi plan piloto en dos fases una cultural y otra deportiva. Realizándose la cultural el día 19 de agosto y la deportiva el 02 de septiembre donde amablemente participamos estudiantes de Pedagogía, se debe mencionar que para el evento deportivo se invitaron a los estudiantes de la Extensión del municipio de Morales y de otras carreras, la participación docente en ambas actividades fue elemental y de ejemplo para muchos estudiantes.

Fue de mucha satisfacción la respuesta de participación de los compañeros estudiantes del CUNIZAB, el espíritu colaborador que demostraron, así mismo que se involucraran docentes, personas del área administrativa y operativa, la alegría del coordinador de Pedagogía, el apoyo del asesor, la presencia del Director del Centro, la presencia del coordinador académico y la

socialización por medios de comunicación. La respuesta de las entidades municipales, entidades privadas quienes dieron su aporte en cuanto a incentivar en el evento deportivo con trofeos, el aporte de la dirección del centro con la refacción para todos. En conclusión, el trabajo y apoyo en equipo al lado de una muy linda convivencia.

Se obtiene como resultado realizado una **Guía Programática de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable, dirigida a la Coordinación de Pedagogía del CUNIZAB en Puerto Barrios**. Los contenidos fueron investigados, aporte personal de la estudiante debido a tener un poco de experiencia en el tema tanto cultural como deportivo, con el visto bueno del asesor y coordinador de Pedagogía, para su reproducción; solicitándose su validación y siendo socializada en el Centro Universitario de Izabal donde estuvieron medios de comunicación de Puerto TV.

#### **5.4 Evaluación del Proyecto**

Se procede en una reunión con el asesor, a realizar un análisis de las actividades y evaluar el proyecto, tomando en cuenta los ocho indicadores del instrumento creado para el perfil del proyecto. Resultando solo dos cosas negativas lo que fue: la falta de audio y poca afluencia masculina de la extensión del CUNIZAB del municipio de Morales en la segunda fase del plan piloto, el evento deportivo. Habiendo más resultados positivos y satisfactorios.

Esta experiencia le da más sentido a mi profesión además de los dones y talentos que Dios me ha dado; produce madurez y crecimiento, un poco día a día, enseñándome a ser fuerte pues hubo momentos de debilidad en los cuales el cielo me envió ángeles muy a tiempo para auxiliarme en el momento correcto y poder culminar un sueño a punto de hacerse realidad.

## SISÜTEMATISACIÓN

### **Lifareinti Afansehani**

Disedü lidan irumu bían milu disedü ligía latatiragüle aban uwenadü lidan nibagari, uwenedü ligía lübügüri aban título tidangietu luban furendei to iñutumabou ya Wadimalu, gayaranti wayanuha saragu uraga labadünogua eibuguni le dari lun nachülürü lidon weyu le uguñe. Lidon dan le, adügatina daradu lübügüri naresibiruniwa tida afisi tani PhD luma José Robledo ebudinaü tidan luban fureindei to iñutimabou Sabala, memegi resibilumutina ani teniti ge nun lau saragu ubuiduri larigi aban lafidirunina lidan fulasu le ñi ba lun bai nadügei Ehérsisiu Profesional Supervisado.

Lumagie wein gádürü lidan ürüwa hati lidan irumu le lareinseháuwa lübügüri nuwadigimaroi luaguti EPS, memegi ürüwa lidan gádürü hati aban nawisaruniwa lübügüri lanharuniwa nun, dan le iridawamali bai labadünogua Dimâasu Weiriti laburuha ñi ti latatiraha lafanseháuniwa tübügüri Pedagogía ladügüwa bai itara lun gayaran lán ladügüniwa aban wadagimanu le gasûuiniti ani richaguati labadünogua arufudahani luaguti furendei lira. Resibilumutina Laya. Edwin Morataya ligía ebudinaü bai tidan tufurendei Pedagogía; memegi aban larufudunoun sun turageirugu luban fureindei to iñutimabou Sabala ani arufudalana háun sun aturiahatiña Layagu ha umabaña nagoubadagu nungua hama lidan eibuguni le, háun sun awadigimariduntiña tidan. lidan furumieti Dimâasu aban lichuguniwa ni dasí lun nichugun idemu lun nabisidarunoun kadan aban tidangie lasalirugu ñi lun bai larufudaháiuwa uára tuma Laya. Galdámez labu sun Laya. Morataya, tidan eküsamini háun arufudahatiña háun sun ebudinaü aban ge latatiru akutihani lun tafanseháuniwa dugumendu to anuheinharu bou areindañu tidan meme luban fureindei Sabala, barütina ürüwa Dimâasu lun nakutiha lübügüri tilana dugumendu tanina luban.fureindei, aban Dimâasu lun nadairunoun luma bíama Dimâasu lun nalíihanoun lun gayaran lán nasubudiruni ka lán tilana bai.

Labadünogua hati le ñi lun bai lafanseháuniwa, aban namuriaha lun lachawaragu dan lugundu ligüreiwai ladairuniwa información tübügüri luban fureindei to, lidan meme wadagimanu le ayanuhatina hama saragu aturiahatiña hama Layagu lübügüri hasubudi tuaguti luban fureindei

to aban ge nafanseha luaguti saragu gürabu o faiguati le ñi bai, larigi aban nanuadiha aban lidangie lun gayaran lán nadairu larani lun larainseruniwa le megeiwabai.

Dagagüdawati aban saminaü lun gayaran lán lareinseruniwa sun kateible megeiwa bai lun narufuduni ligibudina proyekütu le, subudigüdati Laya Mario Aguirre saragu katei nun lun leibugu wadagimanu le lidan luwaragu; larigi lira, aban desidirüna lun nawadigimaridun túbügüri Guía Programática de Recreación Deportiva y Cultural, ligía yebe furumieti bai liri bai wadagimanu le, lau sun mosu lán niridu ken badüle tan nanigi lun nadügü aban aritoguagülei to yebe gaganatumuti tataitaháu, tisüini labu sun katei le aportarütali bai CUNIZAB ya Sabala.

### **Ligibudina Proyekütu**

Walumuti nani asesor naritogu ladünga furese lán lasügürü dan ani anuháun aban maual luma lürudu bürüwatu to mosu bou lán lagunfuliruniwa tau lun kadan aban lidangie EPS; utiña chansi nun lun naderegeruni ligibudina proyekütu tigibugie ürüwaguatu to eküsaminarübau, lidan sun dan lira aban nayusuruni wandaradi, sámudi labu sun dimâasu lun naluaha sun luwuyeri idemu lun anihein bai lán seinsu numa lun wadagimanu le. Gibetiyebe nisamina lubaragie nasügürü hagibugie ürüwaguatu, memegi utiña ürüwa hiñariñu ha ñunbaña nigibugie saragu idemu nun lun naderegeruni nuwadigimari lun gayaran lán nasügürü lidon amu fareinti awanseranamuga lidan proyekütu le gadan badina nu gayaran bai lán nawanseru lidan naturiaha.

Larigi sügühali lán bíama hati dimí; mosu noufudaha lau libiri katei le lun bai lacharaguni proyekütu asügüreina lidon ehekusión.

Wein bíama lidan sedü hati lidan meme irumu le, bían milu disedü, aban nabihí chansi lun nasügürün tigibugie ürüwaguatu lun houchogunina lun hatigi anhein gayaran lun bai nasügürü lidon ehekusión lani proyekütu.

### **Ehekutariüwa lán Proyekütu**

Aban latatiru labu aban afansehani lübügüri saminaü le lun bai larufuduniwa háun hanichugutiña hama aturiahatiña ha meha furihhañabaña tidangie luban fureindei to iñutimabou, numadagu ha aturiahabaña hama ha agoubahabaña tuma Laya. Galdámez, larigi labihin niusu buití lumagie nani asesor labu koordinadoru lani naturiahan tidan Pedagogia, larigi lira aban

laderegeruni koordinadoru tun adamuri to ñi ba lun bai laredera lun ya lafanseháu lübügüri wadagimanu le.

Adüganumuti nani plan piloto fareinguañu lidan bíama übaü: cultural luma deportiva. Aban nadügüni cultural disinéfu lidan wídü hati luma ti deportiva bíama lidan néfu hati ñi lun bai gadanlaniwa lau aban lubuidun kaisi aturiahatiña tuaguti Pedagogía, gasu lirimun lun lán huraraü amisuraháúwa hama aturiahatiña lidangietiña Morales luma ge lidangietiña amu aturiahani, utiwa aban ehénpulu buiti lau warufuduni agoubadaguwa hama amüñegueinarügü aturiahatiña hama Layagu wáma.

Larigi sun wadagimanu lira, uti saragu awaraguni waün warihin gadanlania wadagimanu le amüñegueinarügü aturiahatiña tidangietiña CUNIZAB, ariháuwati saragu sifiri lanina idemu le harufudu bai, kaisigirügüa Layagu ha arufudahabaña, aturiahatiña hama amu girigia ha gadan lubaña wadagimanu le, seremein numuti ge idemu le hichugu bai tanigu gabilidu, asesor, ebudinaü tani CUNIZAB, tanigu niusu lun laburuchagu wadagimanu le tidan bigibigü, dawadawatu tabu niusu to bürüwarügübou.

Redeiti aban resultado buiti larigi tadügünin aban **Guía Programática de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable dirigida a la coordinación de Pedagogía de CUNIZAB Puerto Barrios**. Akutiháuwati lübügüri tilana labu sun afareinhani le hadügü bai amüñegueinarügü aturiahatiña tidan lun harumañu lán laderegerunuiwa wadagimanu, kaisigirügü ge lun lachülürülumoun asesor lau sun, lumoun ebudinaü tani Pedagogía, lun tagibedoguadüdü, amuriaháuwati ge idemu tuma Puerto TV. Lun lafareinháuniwa sun wadagimanu turageirugu CUNIZAB.

### **Ebaluarüwa lán Proyekütu**

Aban ladamuridoguniwa hama sungu bai asesores lun gayaran lán lafanseháuniwa lübügüri sun kaible lun bai eküsaminarüwa lán proyekütu, abahüdeina wídü arufudagülei le adügüwa bai lun ligibudina proyekütu. Lübügüri sun wadagimanu lira dariwati bíama katei mabuiduti lidan kei buri: uáti audio luma ge louguahama wügüriña agoubadagutiña tuma CUNIZAB Morales lidan libíaman fareinti lani wadagimanu le.

Uti sungu bai subudi lira saragu saminaü lanwaü naturiaha luma ge amüñegueinarügü subudi le ladewaha bai Bunfiu nun; agibedoguaguda lumuti waweiridun lidan fureindei kaisi lidan wadagimanu, murusu, murusu, weyu luagu weyu arufudati nun lun lun herenan ladüga

niduheñu, anihein dan aban tadounuru nawani luma lere nugubu, memehi aban lounahan sielu ángel lun hichugu idemu nun lidan dan le timan namegeiru bali lun gayaran lán nangunfuliruni uwenwdü le yarafali bai lun lasuseredu.

## **SISTEMATIZATION**

### **Diagnostic Stage**

On date april 17<sup>th</sup>. of this year 2017, I have begun a dreamed process of my life, which it had been touch my university, at this point I can tell many stories that helped me reach up to this part. But I shoul talk about this day when I date met PhD José Robledo, Principal of the university whom cordially received me and attendend me in his office; then he takes me to present me being available in the office where I shoul do my Supervised Professional Practice.

The management for my Supervised Professional Practice started from march 24<sup>th</sup>. of this year, I get notified that they accepted me for my practice on april 3<sup>rd</sup>, nevertheless, because Easter, I started on the mentioned date, in the office of Pedagogy Coordination, with the purpose to do or leave a significant input to the didactic process, strategies in the teaching learning lines of that area. I was received very politely by Mr. Edvin Morataya who's the general coordinator of the Pedagogy Area; who immediately proceeds to show me the facilities of the university and introduced me to the administrative staff and operative personnel of the place.

That first week I was assigned to help with some services, visiting the classrooms with Miss Galdámez and Mr. Morataya in the performance evualuation of teachers, coordinators and the principal; I started the investigations about diagnostic of the university in files, documents in the same University Center too, taking me three weeks looking up for the documental informacion: a week to find them and two weeks of reading to determine what the relevant topic was.

During the month where I shoul finished the dignostic, I was forced to request an extensión of time due the difficulty of accessing information of the institution; in the same way I was able to conduct interviews and carry out an institutional analysis, which helped me to determine problems, choosing one that will provide us with several solutions.

After determining the solution, I proceed to present the Project profile; I advised by Mr. Mario Aguirre, he gave me some suggestions, I made the decision to make a Programmatic Guide to



Sports, Recreation and Culture, that was the name of the Project at the beginning, although I must mention that my heart was attached to make a memory that contained the process of creation of CUNIZAB its evolution and contribution in Izabal's department.

### **Project Profile**

After meetings with my adviser where once I get an attention because the time passe quickly and there exist an established manual and regulation establishing the temporality of each stage of the Supervised Professional Practice; I am given the opportunity to present the Project Profile to the tender evaluator, at this point on weekends I take the time to manage inputo support: by phone calls, email and social networks to have a well-established budget.

When I passed the table in front of the tender I was very nervous, however, the three women sitting in front of me gave me confidence and security to presente my Project proposal, being endorsed to pass to the next phase.

After two and a half months; it's my turn to start accelerating at the Project stage because it consists of a month to be able to execute. On July 22<sup>nd</sup>. The tender gave me the approval to execute the Project.

### **Project Execution**

In the month of July an analysis on proposals begins to be presented, where the advices of Miss Galdámez, fellow graduates, co-workers already university professionals, they were a great contribution obtaining the approval of my adviser and coordinator of the Pedagogy career, who proceeds to elevate it to the corresponding immediate entities.

Then I was tasted to do a pilot project in two phases, one cultural and one of sports. Performing the cultural on August 19<sup>th</sup> and the sports one on September 2<sup>nd</sup>, in which students of Pedagogy participate, it should be mentioned that for the sporting event the students from the extension of Morales university were invited and from others careers; teachers' participation in both activities was elementary and an example for many students.

The participation response of fellow students was very satisfying of CUNIZAB university, the spirit of callaboration that they demostrated, likewise, teachers being involved and administrative, operational, the joy of the Pedagogy coordinator the support of the adviser, the

presence of the director, presence of the academic coordinator and socialization of the media. The response of the municipal and private entities, all those who gave me their contribution to incentive the sport event with trophies, the contribution of the management of the center giving spare for all. In conclusion the work and support in teamwork next to a very good time or coexistence.

Is as a result, making a Programmatic *Guide of Sports Recreation with Cultural Orientation a Contribution to a Physically Healthy Life*. The contents were investigated, personal contribution of the student due to having some experience on sports and cultural events, with approval the adviser and coordinator of Pedagogy for its reproduction, requesting its validation and being socialized in Centro Universitario de Izabal, there were the presence of Puerto TV.

### **Project Evaluation**

A meeting is held with the adviser, to make an analysis of the executed activities and evaluate the Project, taking into consideration the eight indicators of the instrument created to evaluate the Project. Resulting only two negative things what it was the lack out of audio and little masculine affluence of Morales extension in the second part of the pilot plan (sports part). Having more positive results and satisfying elements.

This experience gave more sense to my profession, adding the gifts and talents that God has given to me; produces maturity and growth, day by day, showing me to be strong, because during the process there were moments of weakness; in which heaven sent me angels just in time to help me at the right time and be able to culminate a dream about to become reality.

## CONCLUSIONES

---

1. Se contribuyó con el proceso de enseñanza aprendizaje al crear la Guía Programática de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte para una Vida Físicamente Saludable, dirigida a la Coordinación de Pedagogía del CUNIZAB Puerto Barrios, para realizar actividades con los estudiantes del CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL; con un resultado motivacional, mejoras en el rendimiento académico y una proyección a la sociedad utilizando los espacios informativos, televisivos, redes sociales, afiches, noticieros y spots radiales.
2. Se diseñó la guía dirigida a la Coordinación de Pedagogía como ente regulador y canalizador de formador de formadores, sirviendo como herramienta en la planificación y orientación de actividades culturales – deportivas.
3. Los alcances de gestión del área de Pedagogía son ilimitados por lo se logró un resultado satisfactorio de organización, apoyo y trabajo en equipo, siempre y cuando se tome a consideración en la calendarización de acuerdo con lo que disponga el equipo de apoyo junto con el coordinador de Pedagogía.
4. Se socializó la Guía Programática de Recreación Deportiva Con Orientación Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable como una herramienta pedagógica, inclusiva, orientadora, ideológica y flexible para realizar eventos u acciones culturales – deportivas en los siguientes ciclos de estudios universitarios.
5. Se organizó e implementó el plan piloto, se obtiene un desfile de demostración de habilidades en el acto cultural, la agilidad física en el evento deportivo y en general una convivencia y transmisión de conocimientos en ambos eventos.

## RECOMENDACIONES

---

- 1- A coordinación de Pedagogía propondrá ante los docentes y a los líderes del estudiantado: realizar actividades motivacionales, seleccionar actividades deportivas y culturales, con el fin de mejorar rendimiento académico del estudiante universitario; sin dejar de mencionar el servicio de proyección a la sociedad que se nos brinda, utilizando los espacios informativos, televisivos, redes sociales, afiches, noticieros y spots radiales.
- 2- A coordinación de Pedagogía planificará las actividades, formando un equipo de trabajo seleccionado entre docentes y estudiantes, utilizando la **Guía Programática De Recreación Deportiva Con Orientación Cultural Y Aporte A Una Vida Físicamente Saludable Dirigida A La Coordinación De Pedagogía Del Centro Universitario De Izabal, En Puerto Barrios** como herramienta, para tomar las mejores decisiones en conjunto y así poderlas presentar ante la coordinación académica u otro ente que le corresponda aprobarlo.
- 3- A el equipo de trabajo seleccionado entre estudiantes y docentes, realizarán las gestiones necesarias de insumos para tomar acción en los eventos deportivos y culturales.
- 4- A coordinación del área de Pedagogía de CUNIZAB Puerto Barrios, se encargará de seguir socializando el instrumento creado (la guía) con su sucesor, Coordinadores de las extensiones y compañeros de trabajo, con el objetivo de darle seguimiento al proyecto.
- 5- A coordinación del área de Pedagogía será la encargada de establecer el seguimiento y evaluación de los resultados de cada acción o evento cultural- deportivo cuando sea ejecutado.

## REFERENCIAS

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). GUIA DE EDUCACIÓN FISICA DE CALIDAD PARA RESPONSABLES POLÍTICOS. FRANCIA.
- Auditoría, E. d. (2014). Seminario de Procedimientos Legales. *Investigación Sobre La Demanda De Carreras Universitarias En El Municipio de Morales*. Morales, Izabal.
- CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL. (2017). PLAN OPERATIVO ANUAL. PUERTO BARRIOS, IZABAL, GUATEMALA.
- Centro Universitario de Izabal, D. d. (2015). *wp\_cunizab Redes Complejas*. Obtenido de Centro Universitario de Izabal - USAC: [http://sitios.usac.edu.gt/wp\\_cunizab/](http://sitios.usac.edu.gt/wp_cunizab/)
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. (AGOSTO de 2002). AUTONOMÍA DE LA USAC Y PRESUPUESTO AL DEPORTE. GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA.
- Cueva, M. A. (2006). *Estrategias para Mejorar el Rendimiento Académico de los Adolecents*. España: Ediciones Pirámide.
- CUNIZAB, A. (2013). Manual CUNIZAB . Puerto Barrios.
- CUNIZAB, A. (2017). *Plan Operativo Anual*. Puerto Barrios.
- deguate. (04 de 2012). *geografia.php#.WVBxrWiGPIV*. Obtenido de Index of [/municipios/pages/izabal/puerto-barrios:](http://www.deguate.com/municipios/pages/izabal/puerto-barrios:)  
<http://www.deguate.com/municipios/pages/izabal/puerto-barrios/geografia.php#.WVBxrWiGPIV>
- Duarte, N. A., & Coleman Henry, R. J. (2015). MODULO SOBRE EL RESCATE DE LOS VALORES CÍVICOS. MORALES, IZABAL, GUATEMALA.
- ESPINOZA, M. I. (2004). *Tesis Comunicación y Deporte de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. GUATEMALA.
- Guatemala, U. d. (1990). Punto Quinto. *Celebracion de Convenio*, (págs. 1,2). Guatemala.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL. (12 de ENERO de 1991). DECRETO LEGISLATIVO 12-91. GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA.
- LEY NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE. (s.f.). ACUERDO 76-97. GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA.

Libre, W. E. (2017). *Puerto\_Barríos#Geograf.C3.ADa\_f.C3.ADsica Redes Complejas*.  
Obtenido de Wikipedia:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto\\_Barríos#Geograf.C3.ADa\\_f.C3.ADsica](https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Barríos#Geograf.C3.ADa_f.C3.ADsica)

MANUAL EPS, CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL. (2016). LINEAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL ÁREA DE PEDAGOGÍA. PUERTO BARRIOS, IZABAL, GUATEMALA.

MINEDUC. (2007). *GUÍA PROGRAMÁTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA, NIVEL MEDIO CICLO BÁSICO* (Primera ed.). Guatemala, Guatemala, Guatemala: Sur, S. A.

Normanns Morales, A. N. (2017). *Agenda Cívica 2017*. Guatemala, Guatemala, Guatemala: MINEDUC.

Publicidad, M. d.-G. (2017). *ORGANIGRAMA Redes Complejas*. Obtenido de munipuertobarrios: <http://munipuertobarrios.gob.gt/wp-content/uploads/2017/02/ORGANIGRAMA.pdf>

Universitario, C. S. (2009). *index Redes Complejas*. Obtenido de Actas del Consejo Superior Universitario Universidad de San Carlos de Guatemala: <http://www.usac.edu.gt/csu/index.html>

Wikipedia. (2017).  
*data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8f66d900353cc791:0x9535f528e9809279!8m2!3d15.695364!4d-88.5855173 Redes Complejas*. Obtenido de Datos Básicos Puerto Barrios: <https://www.google.com.gt/maps/place/Puerto+Barrios/@15.700892,-88.6473635,13.39z/data=!4m5!3m4!1s0x8f66d900353cc791:0x9535f528e9809279!8m2!3d15.695364!4d-88.5855173>

## APÉNDICE

### ANÁLISIS INSTITUCIONAL

#### DIAGNÓSTICO

El diagnóstico, es una investigación institucional que se realiza en una institución; para ello ELISA DELGADO MOREIRA, propuso en ELABORACION DE PROYECTOS INFANTILES, la Guía para el análisis contextual e institucional en la elaboración del diagnóstico También se llama LA TECNICA DE LOS OCHO SECTORES; y consiste en observar los sectores siguientes: Sector comunidad, Sector de la institución, Sector de Finanzas, Recursos Humanos, Sector Curriculum, Sector Administrativo, Sector de Relaciones, y Sector Filosófico, político Legal.

#### Los Ocho Sectores

##### Sector Comunidad

##### Geografía

##### Localización:



(Wikipedia, 2017)

Puerto Barrios es un municipio y cabecera del departamento de Izabal, en la República de Guatemala. Está ubicado a orillas de la Bahía Interna de Santo Tomás, en la bahía de Amatique en el Mar Caribe.

El 19 de julio de 1895, se formula el Decreto Gubernativo No. 513, el gobierno del general José María Reyna Barrios estableció que entre los ríos Escondido y Estrecho, se estableciera la ciudad portuaria, que tomaría el nombre de «Puerto Barrios» en honor al fallecido ex presidente Justo Rufino Barrios.

### **Área O Tamaño:**

Superficie: 1,292 km<sup>2</sup>

Tiempo: 26°C, viento del SO a 0 km/h, humedad del 91 %

Población: 40,900 (2003)

Número De Aeropuertos: 1

Alcalde (2016-2020): Hugo Sarceño

Idioma oficial: español, Garífuna, q'eqchi

Gentilicio: barrioporteo, barrioportea, porteo\*

Lugares de interés: Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, Playa Publica, Playa de Santo Tomás.

Está dividido en una ciudad, seis aldeas y 87 caseríos. Entre sus principales accidentes geográficos, destacan las Sierras de Omoa del Espíritu Santo, las Montañas Mico y los Cerros del Diablo, Escarpado Heredia, Villedo y San Gil. Cuenta también con ocho cayos, 14 puntas y dos cabos. Sobresalen, también, el Mar Caribe, el Golfo de Honduras y las Bahías de Amatique, Santo Tomás de Castilla, de Omoa y La Graciosa. Lo riegan, por último, 41 ríos de menor importancia. Cuenta con las quebradas de Colón, Chachagualilla, de Guerra, de Valladares, El Culebrero, El Manguito, Guerrero, Limerito y SecaCLIMA, SUELO, PRINCIPALES ACCIDENTES.



**Clima:**

El clima de la ciudad es diverso, aunque predominantemente es caluroso. A continuación, se presentan los promedios registrados:

La ciudad cuenta con una estación de observación del INSIVUMEH que posee instrumentos de medición de temperatura, precipitación, evaporación, luz solar y calidad del aire, la cual está ubicada en el Aeropuerto de Puerto Barrios. (Libre, 2017)

**Orografía:**

El aspecto físico del departamento es variado, sorprendente y hermoso; sus montañas vírgenes de incalculables riquezas, así como la majestuosidad de sus selvas y rico subsuelo. Se encuentra la imponente Sierra de las Minas, así como las sierras de Santa Cruz, del Merendón, y del Espíritu Santo que se elevan hasta unos 2 000 metros sobre el nivel del mar; las montañas: de Grita, Del Gallinero y del Mico; y también se encuentra el cerro San Gil, EN LIVINGSTON. (Libre, 2017)

**Recursos Naturales:**

Puerto Barrios cuenta con una gran riqueza natural, sus principales áreas naturales son la Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil y el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, en estos dos lugares se puede encontrar gran variedad de fauna y flora.

Entre los animales se pueden mencionar reptiles, entre tortugas y varios tipos de serpientes e iguanas; insectos, gran variedad de mariposas; mamíferos como tapires y jabalíes, e incluso algunas especies de monos y Jaguares en las áreas protegidas. En Izabal habita más del 50% de las especies de aves que habitan y migran hacia Guatemala, lo que lo hace un destino muy visitado por los observadores de aves.

En Puerto Barrios también se encuentran grandes extensiones de manglares, aunque se ha ido reduciendo a la actividad humana. En la agricultura predominan los cultivos de banano, para su exportación; y palma africana.

También atraviesan el municipio una gran cantidad de ríos, aunque algunos ya evidencian la extrema contaminación, algunos de estos son: Las Escobas, que provee de agua a la ciudad, Río

Escondido, Piedras Negras, Quebrada Seca, Cacao y San Carlos, entre otros. También en el área fronteriza con Honduras desemboca el Río Motagua, el más extenso de Guatemala.

Existen varias instituciones que se encargan de la protección de los recursos, entre estas están: la Policía Nacional Civil de Guatemala en sus División de Protección a la Naturaleza, y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, del lado oficial; y FUNDAECO, Fundación Mario Dary, entre otras, por parte de la iniciativa privada. (Libre, 2017)

### **Recurso Hídrico:**

Como recurso hídrico de suma importancia en este departamento se encuentra el Lago de Izabal que es el de mayor extensión de la República, con dimensiones aproximadas de 50 km de largo por 25 km de ancho. Es alimentado por el río Polochic y desagua por el Río Dulce atravesando el Golfete Dulce. Las aguas del lago, son expuestas a tempestades fuertes, tienen abundancia de peces, cocodrilos, lagartos, y en sus orillas se pueden admirar grandes grupos de garzas y variedad de aves acuáticas y muchos mamíferos. En este lago se encuentra el manatí (*trichechus manatus*), que es un ejemplar poco conocido, cuya especie se ha ido reduciendo por la caza de que ha sido objeto, su carne excelente y su grasa muy apetecida. También existe una variedad de tiburón de agua dulce que se ha aclimatado.

Río Dulce, que tiene 36 km de largo y desemboca en el Mar Caribe, forma, a poca distancia del lago, un golfo pequeño que tiene 61,8 km<sup>2</sup> de área.

### **Antecedentes Históricos:**

#### **Siglo XVI:**

Los primeros proyectos para construir un puerto en el Atlántico guatemalteco se atribuyen a Gil González Dávila, que en 1524 fundó el primer asentamiento al que nombró San Gil de Buena Vista, nombre que aún se mantiene en el área protegida de Cerro San Gil.<sup>10</sup> Sin embargo de los proyectos que llegaron a concretarse el primero fue en 1534, cuando, por orden de Carlos V, Don Pedro de Alvarado fundó el Puerto de Veracruz que fue utilizado para comunicación con España y protección de los piratas,<sup>11</sup> sin embargo este fue, en 1549, sustituido por el Puerto del Golfo Dulce que proveía mayor seguridad.

### **Siglo XVII:**

Posteriormente, el día 7 de marzo de 1604, el navegante Francisco Navarro y el Alcalde Mayor de Guatemala Don Esteban de Alvarado fundan el Puerto de Santo Tomás de Castilla, nombre que le fue dado debido a que fue fundado el día de Santo Tomás de Aquino y el organizador de la misión de exploración era el Dr. Alonso Criado de Castilla, Presidente de la Real Audiencia.,<sup>12</sup> pero debido a los constantes ataques de piratas se trasladó nuevamente al Golfo Dulce en 1647.

Inicio de la línea del Ferrocarril del Norte de Guatemala en 1905 en Puerto Barrios.

### **Época Liberal:**

En 1883, el general liberal y presidente Justo Rufino Barrios tuvo la idea de unir la Ciudad de Guatemala con un puerto en la costa del Atlántico mediante un ferrocarril para así, sacar la producción de café de sus fincas y las de sus correligionarios liberales, por lo cual, el 4 de agosto del mismo año se emitió un decreto que fijaba el pago de 4 pesos anuales durante diez años, a las personas que tenían un salario de más de ocho pesos al mes, a efecto de que la obra fuera financiada por los mismos guatemaltecos, teniendo el derecho a ser accionistas.

Sin embargo, tras la muerte del mandatario en la Batalla de Chalchuapa los planes quedaron en el olvido durante el mandato de su sucesor Manuel Lisandro Barillas, para que, posteriormente, en 1892, al llegar al poder el general José María Reyna Barrios, sobrino del General Barrios, se retomaran los proyectos suspendidos. El 19 de julio de 1895, se formula el Decreto Gubernativo No. 513, que establece, la nueva ciudad, Puerto Barrios; el acto de fundación fue el 5 de diciembre de ese mismo año, con la presencia del general Reyna Barrios. Adicionalmente, en 1896, se formula el Decreto Gubernativo No. 524 que declara a Puerto Barrios como «Puerto Mayor de la República» y ordena el traslado de la aduana, de Livingston a Puerto Barrios.

### **Época Contemporánea:**

En 1902, el gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera publicó la Demarcación Política de la República; en esa época el muelle y el ferrocarril estaban abandonados, pues Guatemala todavía no se había recuperado del colapso económico de 1897. La Demersión Política describe a Puerto Barrios así: «su cabecera es el pueblo del mismo nombre, a 12 km de Livingston,

ocupa un área de 4 caballerías. Su clima es cálido y enfermizo, y su principal cultivo es la banana. Hay repastos para ganado, y sus habitantes se dedican a la pesca, principalmente.

El 31 de agosto del 1908 se aprobó el contrato celebrado con representantes de “Guatemala Railway Company” para hacer los trabajos necesarios para mejorar las condiciones sanitarias de la ciudad de Puerto Barrios, incluyen la excavación de un pozo para abastecer de agua potable a la población.

El 19 de abril de 1920, apenas unos días después del derrocamiento del licenciado Manuel Estrada Cabrera, Puerto Barrios fue elevada a la categoría de municipio, organizando su correspondiente municipalidad; y el 17 de mayo de 1920, por acuerdo gubernativo del presidente ;Carlos Herrera y Luna, se mandó trasladar a Puerto Barrios la cabecera del departamento de Izabal. (Libre, 2017)

**Político:**

**Gobierno Local:**

**División Político Administrativa:**

Los municipios se encuentran regulados en diversas leyes de la República, que establecen su forma de organización, lo relativo a la conformación de sus órganos administrativos y los tributos destinados para los mismos. Aunque se trata de entidades autónomas, se encuentran sujetos a la legislación nacional y las principales leyes que los rigen desde 1985 son:

Ley	Descripción
Constitución Política de la República de Guatemala	Tiene una regulación legal específica para los municipios en los artículos 253 al 262.
Ley Electoral y de Partidos Políticos	Ley de carácter constitucional aplicable a los municipios en el tema de la conformación de sus autoridades electas.
Código Municipal	Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Tiene la categoría de ley ordinaria y contiene preceptos generales aplicables a todos los municipios, e inclusive contiene legislación referente a la creación de los municipios.
Ley de Servicio	Decreto 1-87 del Congreso de la República de Guatemala. Regula

Municipal	las relaciones entra la municipalidad y los servidores públicos en materia laboral. Tiene su base constitucional en el artículo 262 de la constitución que ordena la emisión de la misma.
Ley General de Descentralización	Decreto 14-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Regula el deber constitucional del Estado, y por ende del municipio, de promover y aplicar la descentralización y desconcentración económica y administrativa.

El gobierno de los municipios está a cargo de un Concejo Municipal<sup>1</sup> mientras que el código municipal —ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios— establece que el concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal; el artículo 33 del mencionado código establece que le corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio.

El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

Puerto Barrios es sede de las delegaciones departamentales de las principales instituciones gubernamentales, como la Contraloría General de Cuentas, la Procuraduría General de la Nación, el Tribunal Supremo Electoral, sedes de los Ministerios de Gobierno, entre otros. (Libre, 2017)

## **Ubicación**

Puerto Barrios se encuentra ubicado a 300 km. de la ciudad de Guatemala, al nororiente de la República, en los recodos de la bahía de Amatique en el Océano Atlántico; es el municipio más pequeño del Departamento de Izabal, con una extensión territorial de 1,292 km<sup>2</sup>, representa para el país y para El Salvador<sup>6</sup>, la principal ciudad portuaria hacia el Atlántico a través de la cual se transporta la producción de Guatemala y El Salvador.

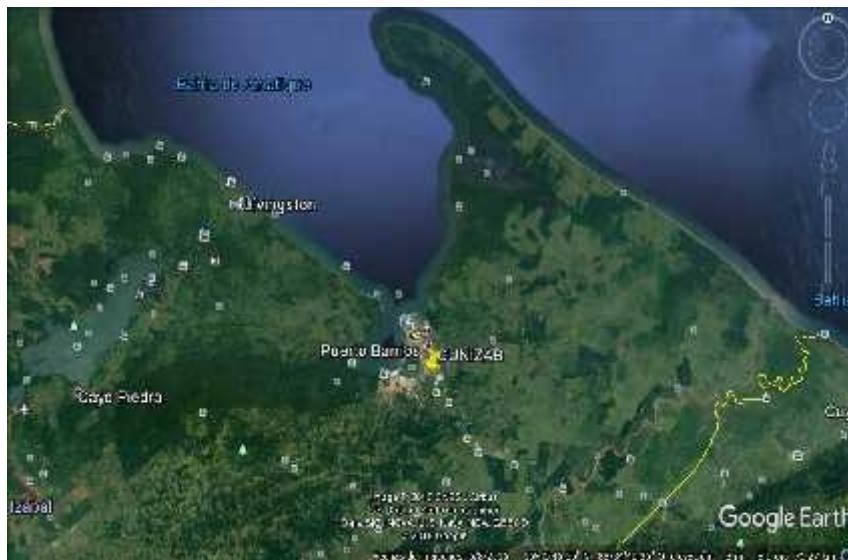
Este municipio es la cabecera departamental de Izabal. Para el departamento, Puerto Barrios representa el 14% del territorio. Colinda al Norte con el mar Caribe, al Sur y Este con la República de Honduras y al oeste con Morales y Livingston.

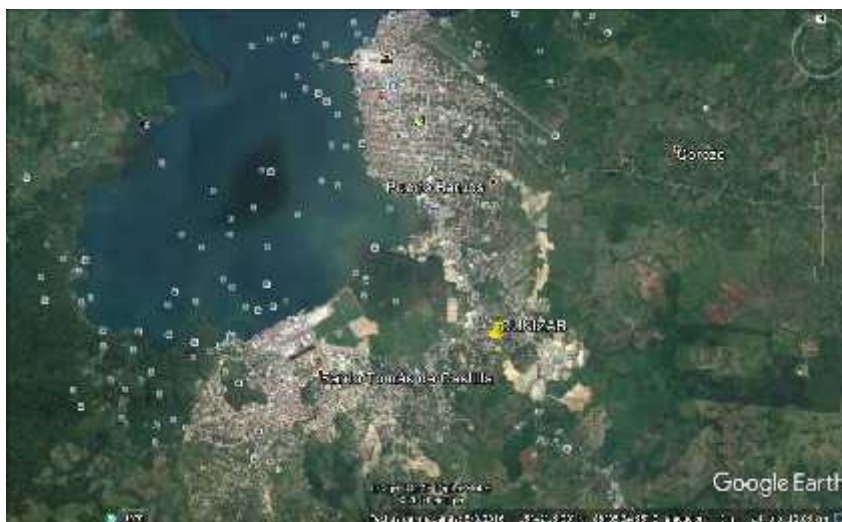
Puerto Barrios, cabecera departamental, se localiza en las coordenadas geográficas: Latitud Norte 15°44'06'', Longitud Oeste 88°36'17''. Está constituido por 5 aldeas estas son: Puerto Barrios, Santo Tomas de Castilla, Entre Ríos, Chachagualilla y El Cinchado, 41 barrios, 23 fincas y 13 parajes. (deguate, 2012)

## **Distancia a cabecera Departamental y otros municipios**

Para comunicarse con los otros municipios del departamento se debe de recorrer las siguientes distancias: hacia Livingston (oeste) se deben de recorrer 16 km. (vía Acuática), a El Estor 102 km., para Morales 57 km. y para Los Amates 97 km. Debe considerarse de manera general que los municipios de Izabal, son de los más extensos a nivel nacional. (deguate, 2012)

## **Mapas Actuales de Puerto Barrios.**





### **Organización Administrativa**

De acuerdo a lo establecido en el Código Municipal, la administración local del municipio, se realiza a través del Concejo Municipal, que actualmente está integrado por el Alcalde, 7 Concejales Municipales y 3 Síndicos (2 titulares y 1 suplente).

Desde el punto de vista organizacional la Municipalidad cuenta con un Departamento Jurídico, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, y funcionarios para prestar los servicios que la Municipalidad ofrece a la población.

El edificio que alberga la municipalidad es propio y hay alcaldes auxiliares en comunidades rurales y urbanas, existe una fuerte relación con todo el trabajo de COCODES, COMUDES y CODEDE, aunque en términos generales es con los COCODE con quien el Alcalde tiene más acercamiento pues muchas veces de las bases de apoyo social depende su éxito en el gobierno municipal.

#### **Formas de organización comunitaria**

Los comités con distintos fines son organizaciones comunitarias, que se agrupan la mayor parte de las veces frente a un interés puntual y de corto plazo, tal como una calle o un proyecto de agua potable, muchos de ellos no se convierten en COCODE por el hecho de que la actividad conlleva mucho desgaste y muchas veces requiere de un liderazgo que involucra mucho tiempo, preparación y recursos económicos.

Como dato especial se puede observar que son las organizaciones comunitarias las que tienen la mayor presencia en el municipio y estos se agrupan en micro regiones o sectores y cada micro región es representada por un COCODE de segundo nivel que es un consejo formado por

miembros de todas las comunidades que conforman la micro región (ver Tabla 1 de Microrregiones)

Los COCODES son un canal de comunicación directos con los consejos municipales y su función es la de trasladar las demandas y propuestas de la comunidad, la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural establece que las funciones de estos son:

Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio.

Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.

Formular planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones y proponerlos ante el COMUDE.

Evaluar la ejecución de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo.

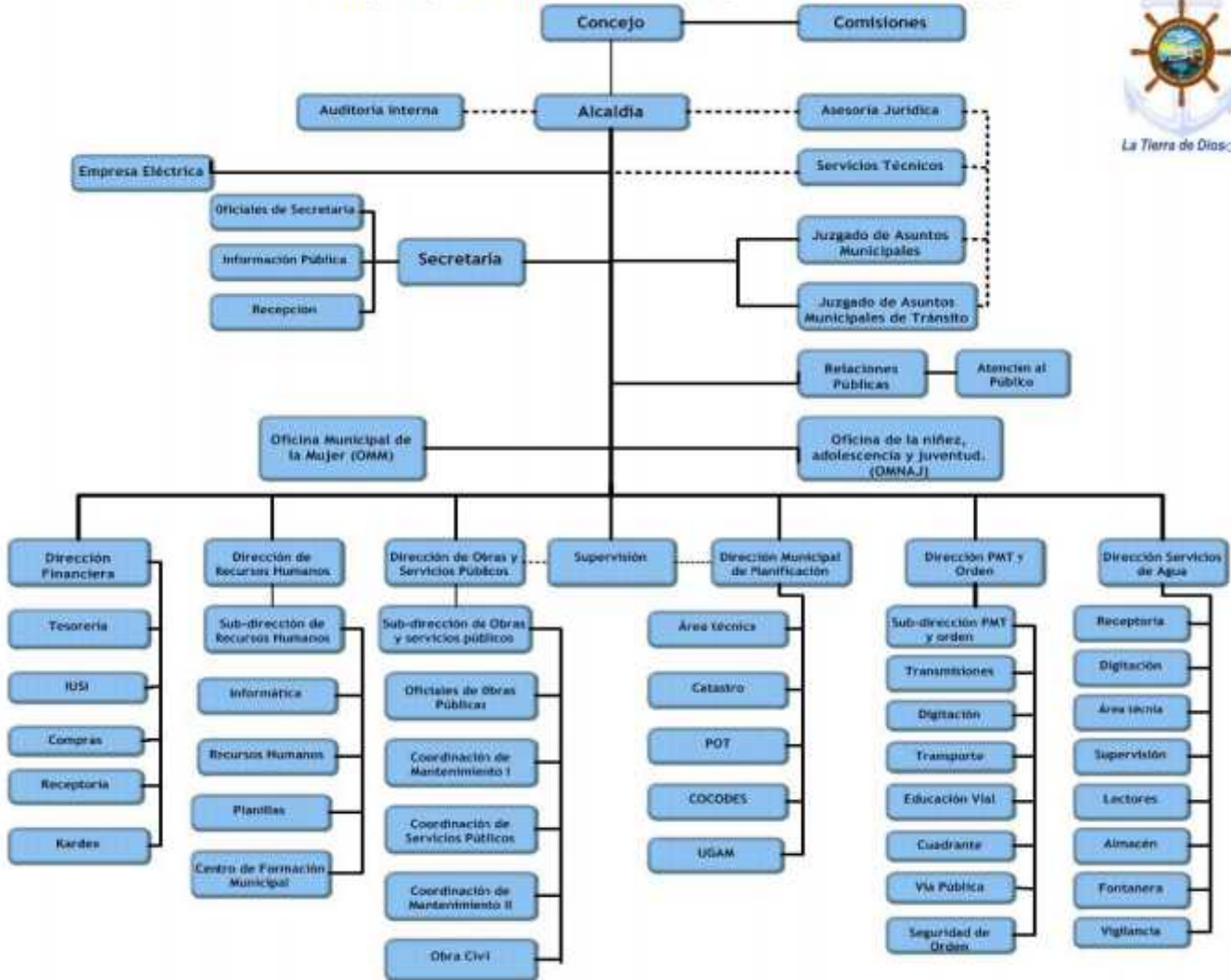
Integrantes Actuales del Consejo Municipal:

Alcalde:	Hugo René Sarceño Orellana
Síndico I:	Moisés Ramírez Pérez
Síndico II:	Carlos Alberto Ajuria Paiz
Concejal I:	Allan Yuri Barrera Aragón
Concejal II:	Héctor Aníbal Stupinian Lima
Concejal III:	Anneth del Rosario Orellana Solís
Concejal IV:	Maynor René Lemus Calderón
Concejal V:	Yorik Josué Lima
Concejal VI:	Edgar    Giovanni    Zamora    Morales.

(Publicidad, 2017)



# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS



(Publicidad, 2017)

### **Organizaciones Políticas**

Son instituciones gubernamentales y no gubernamentales de carácter Nacional o Internacional que brindan apoyo a las comunidades a través del desarrollo de proyectos y otras actividades que, de acuerdo a su naturaleza, realizan para beneficio de la población en aspectos económicos, sociales, de salubridad, ambientalistas y productivos. Instituciones gubernamentales

Forman parte del aparato estatal y que, bajo la asignación de un presupuesto anual, están obligados a prestar un servicio a bajo costo o en forma gratuita a la sociedad, con el fin de apoyar en su desarrollo económico, social y educativo.

### **Organizaciones no gubernamentales**

SEPREM (Secretaria Presidencial de la Mujer).

En el municipio de Puerto Barrios por ser cabecera del departamento se encuentran casi todas las instituciones tales como: La Controlaría General de Cuentas, El Organismo Judicial, la Superintendencia de Administración Tributaria, el Ministerio Público, él Se constituye con fines no lucrativos y son un medio para beneficiar a determinado grupo o sociedad en general. Las principales actividades que reciben apoyo de estas organizaciones son: educación, salud, desarrollo comunitario y otros de acuerdo a la naturaleza de las organizaciones.

La ciudad de Puerto Barrios cuenta con una municipalidad de primer orden, actualmente tiene representación de la mayoría de instituciones nacionales que velan por el desarrollo del municipio de acuerdo con las políticas públicas.

La municipalidad presta varios servicios para los que cuenta con oficinas al servicio del público, entre estas la DMP (Dirección Municipal de Planificación) que se dedica a realizar estudios y hacer diagnósticos para plantear propuestas que solventen las necesidades de la población, actualmente mantienen una comunicación directa con los Consejos de Desarrollo que como entes de base representan a las comunidades en sus necesidades más sentidas.

Una Oficina Municipal de la Mujer –OMM- cuya función es dar respuestas institucionales a las diversas necesidades e intereses de las mujeres, a través de las políticas municipales, programas y procesos que vinculan la participación de las mujeres y sus organizaciones, con las decisiones de los gobiernos municipales, coordinando esfuerzos con la trabajan de acuerdo con las leyes del país sin embargo no existe un esfuerzo coordinado por realizar planes conjuntos, puesto que

la política nacional tiende a la centralización y prevalece la cultura de la ejecución no planificada para el mediano y largo plazo, así que los trabajos de infraestructura algunas veces son ejecutados por ONG's, organismos internacionales o la propia municipalidad, esfuerzo que por su naturaleza espontánea no responde a las prioridades de la población, estos esfuerzos deben orientarse a una visión de conjunto de la administración municipal así como a la satisfacción de las demandas de las comunidades.

MINEDUC ha hecho múltiples esfuerzos por fortalecer los conocimientos y capacidades de los maestros y maestras, para integrar el módulo de sexualidad humana dentro de las aulas, con el fin de tener prevención temprana de infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA y embarazos precoces, promoviendo la paternidad y maternidad responsables, como establece el artículo 9 del decreto 27-2000 Ley para el combate del virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH-SIDA.

## **Parte Civil**

### **Ocupación De Los Habitantes**

La mayoría de pobladores se dedica a la producción agrícola y a la pesca, sin embargo, actualmente con el crecimiento y la demanda académica, ha mejorado ya que se trabaja en las áreas portuarias, entidades privadas y publica que se han establecido en el lugar por ser puerto en conexión al mar caribe, en restaurantes, hotelería, bancos, cruceros y predios tanto de contenedores como de servicios aduaneros.

#### **a. Empleo, migración y eco**

La relación empleo-migración tiene raíces que se pueden vincular con el desarrollo que impulsó la infraestructura vial a partir del año 1950, cuando la política nacionalista del presidente Arévalo y posteriormente del presidente Árbenz impulsó la construcción de la carretera al Atlántico y la Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla. Con ello, se creó todo un plan de desarrollo económico para la región que se vio fortalecido por la duplicación del tiempo de trabajo para el sector público, que potencializó especialmente la prestación de servicios.

En este contexto, el fenómeno de la inmigración se estableció como parte de la dinámica económica del municipio, situación que persiste actualmente, estos migrantes en busca de

fuentes de empleo provienen de departamentos como Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, y de países como Honduras, El Salvador, Belice.

Actualmente existe un alto contraste entre lo urbano y lo rural, que se ve tradicionalmente afectado por la centralización de las fuentes de trabajo en el casco urbano, lo que se evidenció en el taller de mapeo participativo, donde los actores indicaron que existe emigración con fines laborales, de las aldeas más lejanas como Punta de Manabique, hacia diferentes fincas ganaderas ubicadas en otros municipios de Izabal, a otros departamentos como Petén y a países vecinos como Honduras y Belice, esto se debe al factor desempleo.

En Puerto Barrios se ha identificado que 30,884 habitantes, el 38% de la población, integran la Población Económicamente Activa –PEA-, de éstos se reporta que 99 de cada 100 se encuentran ocupados, situación contradictoria con la realidad, porque se evidencia que existe desempleo y empleo informal especialmente en el área rural, donde no se devenga el salario mínimo, en este último caso se puede mencionar que en el taller sobre análisis de vulnerabilidad, los participantes coincidieron en que aproximadamente la mitad de la población, no tiene el ingreso mínimo mensual fijado por la ley, en el área urbana ni rural afectando directamente las posibilidades de desarrollo de las familias.

Lo anterior, se puede verificar con la proliferación de ventas callejeras que se suman a la economía informal, esta situación fue nuevamente confirmada durante el taller de Análisis del Sistema de Lugares

Poblados, en el sentido que se identificó que para los centros poblados cercanos al cerro San Gil las fuentes de empleo están en áreas rurales cercanas, con vías de acceso difícil de transitar en época lluviosa. Las comunidades Punta de Palma y Santa María del Mar tienen también acceso por vía marítima.

Un segmento de la población del municipio, encuentra una oportunidad de ocupación temporal en las fincas bananeras, restaurantes, hoteles y maquilas donde en algunas oportunidades contratan mujeres y menores de edad en tareas propias de la planta empacadora. Para hombres y mujeres existe una oportunidad también en las embarcaciones de carga y tipo crucero que atracan en los puertos, que son una importante fuente de empleo.

Por ejemplo, desde operarios y personal de mantenimiento, hasta perfiles profesionales que atienden en forma directa a los turistas. Esto necesariamente requiere del dominio del idioma

inglés, para el efecto existe en el Puerto Cortez, Honduras, un Centro de Capacitación que certifica a las personas aptas para este tipo de empleo.

#### Ingresos fiscales y redistribución de la riqueza local

Es importante mencionar que el municipio actualmente refleja asimetrías socioeconómicas, las cuales se evidencian con los niveles ascendentes de pobreza y pobreza extrema, donde también contemporáneamente la recaudación tributaria local ha disminuido, y en este sentido es importante reconocer que la mayoría de ingresos económicos percibidos por las grandes empresas nacionales (importadoras y exportadoras) y multinacionales del sector de alimentos, bebidas, servicios, productos manufactureros, electrónicos, tecnológicos, maquinarias, entre otros no contribuyen financieramente al fortalecimiento del erario municipal con el cual se podrían implementar programas y proyectos productivos, redistribuyendo la riqueza local y fomentando mejores condiciones de vida y desarrollo humano.

Por lo tanto, se visibiliza esta problemática que, con el eficiente ejercicio de la ley, voluntad política e institucionalidad sólida, se puede convertir en una potencialidad que puede generar mayores niveles de empleo y ocupación, acciones puntuales en sectores estratégicos del desarrollo y plenitud social como salud, educación y empleo.

Sin lugar a dudas, este rubro contribuirá al incremento de los ingresos fiscales del municipio y por ende a la redistribución de la riqueza en sectores altamente vulnerables como mujeres organizadas, socio etnias existentes y el sector de la economía informal, autoempleo y población con niveles alarmantes de pobreza y pobreza extrema; los cuales se ven complementados con lo otorgado por el Gobierno Central, situado constitucional, FONPETROL y otros gravámenes.

#### b. Desarrollo productivo

En términos generales la economía de Puerto Barrios se ve caracterizada por un histórico sector primario basado en los monocultivos de grandes extensiones y la ganadería y por el régimen de tenencia de la tierra donde el 89% de las fincas se encuentra en manos privadas, el 22% está en arrendamiento y el 8.6% corresponde a formas mixtas de propiedad.

Un sector secundario muy débil con muy poca actividad industrial o manufacturera y un sector terciario muy fuerte basado en los servicios de importación y exportación de mercaderías en los puertos situados en la bahía de Amatique en el mismo municipio y medios de transporte. Esta

bahía siempre ha sido una zona de actividad pesquera, pero con el paso de los años y la actividad humana los cardúmenes son menores y mayor el tiempo de veda.

Esta ciudad portuaria se ve fortalecida a partir del año 2008 cuando la Empresa Portuaria Nacional –EMPORNAC- mejora los rendimientos de recepción y despacho de furgones logrando un promedio de 38 unidades por hora, atendiendo en un horario continuo de 24 horas, el puerto cumple actualmente con un estándar de calidad internacional.

En Puerto Barrios funciona 51 empresas de transporte pesado que generan 2217 empleos<sup>35</sup> y son los responsables del 80% del tráfico comercial de Guatemala y el 30% del tráfico comercial de El Salvador, en un mercado binacional de más de 21 millones de personas, lo cual es determinante para que a este rubro se le vea no como una política económica local, si no como una política económica nacional o binacional. En los últimos años la ciudad de Barrios cuenta con una actividad turística floreciente que es la segunda más fuerte en el país y que a partir del año 2003 se ve potenciada por la existencia de la terminal de cruceros en el puerto de Santo Tomas.

El desarrollo turístico es de gran importancia para la economía local, siendo lugar de destino y tránsito hacia todos los sectores turísticos de la región tales como Livingston, Rio Dulce, Quiriguá, Tikal y Belice.

La zona libre de industria y de comercio ZOLIC en Sto. Tomas de Castilla es un lugar dentro del municipio que alberga a las empresas manufactureras, de las cuales unas se dedican a la elaboración de prendas de vestir, playeras, guantes, químicos, y otros productos de uso comercial.

En la ciudad de Barrios existen fabricas que elaboran productos derivados del cemento, bebidas refrescantes, hielo, alimentos concentrados para animales, muebles de madera y de metal, playwood, trituradoras, industrias de pan y otras más.

El comercio de artículos se da por medio de tiendas, almacenes, restaurantes y hoteles. Empresas de servicio como bancos y cooperativas, prestan servicios financieros.

Actualmente existen varias fincas privadas entre las que sobresalen las de cultivo y exportación de banano y palma de aceite siendo estos los productos agrícolas que representa el 88 % de la producción agrícola del municipio, existe también las plantaciones de hule, piña, cítricos, granos básicos, y grandes haciendas de ganado de crianza y engorde para el consumo local y la exportación.

El trabajo del INTECAP influye también en el desarrollo productivo, con la capacitación y formación de técnicos en las diversas áreas como: electricidad, carpintería, aire acondicionado y refrigeración, construcción, torno, mecánica automotriz, enderezado y pintura, porque los egresados del mismo forman parte de la mano de obra calificada de las diversas empresas, instituciones e industrias.

Impacto de la Franja Transversal del Norte (FTN) en el desarrollo productivo.

Este proyecto gubernamental FTN, fue aprobado en 2009, mediante un préstamo otorgado por el BCIE por una suma de US\$203 millones para la construcción de un tramo carretero de una longitud de 362 Km, el cual tiene como finalidad convertirse en un corredor de desarrollo y oportunidades, el cual se constituye en un conjunto de acciones interinstitucionales en varios sectores clave que fortalecerán los niveles de desconcentración administrativa, descentralización política y crecimiento socioeconómico.

La participación del municipio de Puerto Barrios es fundamental, puesto que tienen una ubicación geoestratégica que le permitirá contribuir y beneficiarse de los programas y proyectos de inversión social, el desarrollo agrícola, el manejo de la biodiversidad, el desarrollo urbano, la coordinación para la movilidad regional, el desarrollo arqueológico y de cultura, la seguridad territorial y el desarrollo institucional.

Un valor agregado de este proyecto regional para el municipio de Puerto Barrios, es que puede mejorar los niveles de coordinación interinstitucional, articulación y cooperación entre las distintas instituciones públicas representadas en el territorio, la capacidad de gestión de la Municipalidad y la incidencia de la sociedad civil en la incorporación de las principales necesidades y las potencialidades que el territorio posee y ampliar la visión de desarrollo municipal de largo plazo.

En este sentido, debe contemplarse el respaldo jurídico administrativo de la Ley de Alianzas para el Desarrollo, que será el sustento para la implementación de mega proyectos en el municipio en sintonía con el Corredor Tecnológico.

La FTN es un proyecto que permitirá al municipio establecer con mayor claridad una cartera de inversión, favoreciendo el financiamiento de pequeños y medianos emprendedores, encadenamientos para comercializar sus productos, prestación de servicios y elementalmente orientar los esfuerzos de la cooperación internacional dentro del territorio.

c. Mercado y condiciones del entorno

Puerto Barrios tiene los elementos para ser la gran zona comercial del Caribe guatemalteco, ya que está ubicado estratégicamente para el comercio inmediato de Guatemala, Belice, Honduras, México y El Salvador; también tiene vinculación con la costa este de Estados Unidos, el Caribe y Europa lo cual lo hace un lugar propicio para el comercio nacional e internacional.

La capital del país, se encuentra a casi 300 kilómetros y es más fácil ir y venir a la ciudad de San Pedro Sula, Honduras donde se encuentran más productos y a menor precio que en el puerto, aunado a lo anterior la evolución portuaria del Puerto Cortés, Honduras es más acelerada y perfectamente podría ser el gran competidor de Puerto Barrios.

Una variable que no se toma en cuenta con frecuencia o se ha soslayado, es la violencia imperante y la precaria condición económica que provoca mucha delincuencia juvenil, lo que repercute en que Puerto Barrios tenga dificultades para garantizar la inversión nacional e internacional y potenciar las actividades.

#### Hidrocarburos y política energética

El municipio de Puerto Barrios, actualmente percibe algunos ingresos económicos por el componente energético, ya que se beneficia minúsculamente por constituirse en la última terminal de exportación del corredor petrolero y gas de Perenco, quien maneja todo el petróleo crudo que proviene de los pozos ubicados en El Petén y Rubelsalto, esto a través del oleoducto que prácticamente atraviesa los municipios de Livingston y Puerto Barrios. En el territorio de Puerto Barrios se encuentra la terminal llamada Piedras Negras, la cual tiene una infraestructura con una capacidad de almacenaje de 430,000 barriles la cual reporta un despacho de 12 buques al año.

Por esta actividad el territorio municipal recibe ínfimos ingresos fiscales, los cuales deberían aumentarse en relación a la cantidad del crudo enviado y los constantes riesgos de desastres naturales que pueden afectar la salud y vida de los habitantes.

Por lo tanto, es necesario manifestar que si bien es cierto una fuente de ingresos extraordinaria para la Municipalidad proviene de la actividad petrolera, ésta no representa financieramente una cantidad racional y justa de acuerdo al volumen, regularidad y peligro ambiental que conlleva implícitamente esta actividad económica, por ello se considera que debe modificarse la legislación vigente en el área minera para que esta desigualdad tributaria pueda solucionarse y que el Municipio con más riesgo y más impacto general pueda recibir aportes adecuados a su importancia.



#### d. Servicios

El agua entubada que abastece al área urbana y Santo Tomas de Castilla, es proporcionada por la empresa “Aguas de Izabal”, la energía eléctrica la distribuyen: para el área urbana y algunas aldeas. La Empresa Eléctrica Municipal, para Santo Tomas, la Empresa Portuaria y DEORSA. El servicio de transporte de carga y de personas, es prestado por varias empresas, a nivel local, departamental, nacional e internacional. La red vial se congestiona con facilidad y el ingreso y egreso de Puerto Barrios se dificulta, situación que también se convierte en una limitante para la inversión.

#### **Vivienda:**

Las formas de vivienda en Puerto Barrios hace unos años atrás eran de forma artesanal si le queremos llamar de alguna forma; casas de madera construidas sobre pilotes para evitar las inundaciones, crecidas de mar o río. Actualmente se pueden observar dos tipos principalmente: a.) Mampostería reforzada y b.) Sistema de construcción antigua a base de blocks y cemento o de madera sin pilotes. Los últimos informes arrojados por el INE 2,002 y 2,0012 demuestran que gran parte de la población carece de vivienda propia y pagan alquiler; la población actualmente ha crecido aproximadamente el doble por lo que las condiciones son preocupantes a causa de hacinamiento en muchos casos.

#### **Medios De Transporte**

##### **Ferrocarril**

Feliciano García (administrador) y Silvanus Miller (ingeniero en jefe) de la Empresa del Ferrocarril del Norte en 1896. Fotografía de La Ilustración Guatemalteca.

Tras resultar electo como presidente en 1892, el Presidente José María Reina Barrios se empeñó en el proyecto del Ferrocarril del Norte de Guatemala| Ferrocarril del Norte, iniciado por el difunto general Justo Rufino Barrios y el 19 de julio de 1895 emitió el decreto No. 513, publicado ese mismo día en el diario oficial, en que se ordenaba la fundación de la ciudad de Puerto Barrios. El General Reyna Barrios colocó la primera piedra y declaró inaugurados los trabajos del ferrocarril. El ingeniero estadounidense Silvanus Miller fue el encargado de la construcción del ferrocarril. En Centroamérica ya había colaborado en la construcción del ferrocarril de Puerto Limón en Costa Rica, y en El Salvador estuvo a cargo de unos estudios

geológicos y en la explotación minera; finalmente, en Guatemala el general Justo Rufino Barrios le encomendó la construcción del Ferrocarril del Norte.

Tramos y estaciones del Ferrocarril del Norte construidas durante el gobierno de Reina Barrios. Nótese que el tramo que no se pudo terminar a tiempo para la exposición fue el tramo montañoso entre Panajax y la Ciudad de Guatemala, debido a la complejidad de los trabajos requeridos para el efecto.

Puerto Barrios

Tenedores

Los Amates

Gualán

El Rancho

Panajax

El 22 de noviembre de 1896 se inauguró el tramo de Zacapa a Puerto Barrios del Ferrocarril del Norte, considerado en ese momento un gran paso hacia las soluciones más urgentes de los problemas que afrontaba Guatemala. El trazo abierto contaba con ciento y una milla, un poco más de la distancia total entre el puerto en el Atlántico y la Ciudad de Guatemala. Para entonces, el Norte de Guatemala era una región nueva, una fuente de riqueza no explorada y la construcción de la línea férrea prometía poder iniciar la explotación industrial y comercial de la región. La extensión total de la línea Puerto Barrios-Ciudad de Guatemala -por el derrotero de Panajax- era de ciento noventa y seis millas y nueve décimos, y se construyó en estas etapas: de Puerto Barrios a Tenedores, diez y ocho millas; de Tenedores a Los Amates, cuarenta millas y ocho décimos; de Los Amates a Gualán, veintiún millas un décimo; de Zacapa a El Rancho, treinta y cuatro millas; del Rancho a Panajax, treinta millas; de Panajax a la Ciudad de Guatemala, en el punto de empalme con el Ferrocarril del centro, treinta y dos millas.

El tramo hasta El Rancho de San Agustín estuvo concluido en marzo de 1897, dejando construidos un total de ciento treinta y cuatro millas y nueve décimos; sin embargo, aunque el tramo del Rancho a Panajax no ofrecía extraordinarias dificultades, las últimas treinta y dos millas hasta la Ciudad de Guatemala si exigían penosas condiciones de trabajo, e incluso la construcción de un alto puente a la entrada Noreste de la ciudad. Para llegar hasta allí, se tuvieron que sortear numerosas dificultades: leguas de terreno pantanoso, trayectos de base quebradiza, carestía de jornaleros y -sobre todo- los cambios en los precios internacionales que,

en los últimos dos años del gobierno del general Reina Barrios cayeron estrepitosamente, especialmente los del café y de la plata. El ferrocarril tenía muchas dependencias en el muelle de Puerto Barrios, incluyendo los aparatos de carga y descarga, terrenos, propiedades y almacenes con herramientas e instrumentos.

En junio de 1896 se reportó que la sociedad guatemalteca se había visto sacudida por los cablegramas que reportaban que había habido una baja en el café; las revistas culturales que circulaban entre los círculos ilustrados del país comentaban que los sueños dorados de liquidar vendiendo las fincas a precios fabulosos, excursiones de recreo a Europa y los aderezos de perlas y brillantes para las damas quedarían, por un lado. En febrero de 1897, los efectos de la inflación ya se hacían notar en todos los estratos de la sociedad: los costos de la canasta básica se incrementaron, la medida de suprimir los derechos arancelarios a los productos de primera necesidad no sirvió para evitar el alza de precios y se solicitaba apoyar a la agricultura nacional ya que hasta el heno de los caballos de los carruajes de los criollos y el maíz que utilizaban los indígenas para hacer sus tortillas eran importados. Y finalmente, se rogaba que se consumiera lo nacional, pues las tiendas tenían todo surtido de productos extranjeros, a pesar de que los nacionales eran de calidad similar.<sup>17</sup> Cuando el gobierno se dio cuenta de que la Exposición Centroamericana iba a fracasar, provocó una baja en la cantidad de moneda de plata circulante cuando relevó a los bancos de Guatemala de pagar en moneda corriente de oro o plata, facultándolos para hacerlo con sus propios billetes, de los que existían entonces alrededor de 10 millones de pesos en circulación. El 15 de agosto de 1897, *La Ilustración del Pacífico* publicó un severo editorial sobre la situación económica del país, haciendo ver que el dinero que se había generado cuando el precio del café estaba alto se había despilfarrado de tal forma, que cuando éste cayó en los mercados internacionales se produjo una fuerte crisis económica derivada de la devaluación de la moneda circulante. Por su parte, el diario opositor *La República* informaba que el costo de la leche, los huevos y el pescado estaba tan elevado que solamente las familias acomodadas podían adquirirlos y solicitaba que se redujeran los aranceles a la harina para no debilitar a la población. La crisis llegó a tal grado, que el 8 de febrero 1898 murió asesinado el presidente Reina Barrios.

Tras la muerte de Reina Barrios, el licenciado Manuel Estrada Cabrera llegó al poder, y en 1900 autorizó a su Ministro de Fomento, Rafael Spínola, que se encargara de realizar un contrato con la compañía estadounidense Central American Improvement Co. Inc. para terminar el tramo El

Rancho a Ciudad de Guatemala, y reparar los tramos que ya estaban construidos pero que estaban abandonados. Para cubrir los gastos de la construcción, el gobierno de Estrada Cabrera se comprometió a emitir cuatro millones de pesos guatemaltecos oro, pagaderos en diez años y al 6% de interés; por aparte, como garantía para la realización de contrato, el gobierno guatemalteco concedió a la compañía estadounidense la posesión y explotación del tramo que ya estaba concluido junto con todos los activos e instalaciones del mismo, incluyendo el muelle de Puerto Barrios. La compañía también tuvo derecho de disfrutar de la posesión del tramo nuevo que se estaba construyendo por espacio de diez años, y recibió gratuitamente todo el terreno necesario para montar la línea y almacenar todo el equipo y materiales que necesitara.

Finalmente, en 1904, aprovechando la disponibilidad pro-norteamericana del presidente Manuel Estrada Cabrera, socios de Minor Keith, empezaron a ganar control de varios ramales de ferrocarril en Guatemala y en El Salvador, gracias a generosas concesiones de los presidentes de ambos países; en ese mismo año, se incorporó la compañía International Railways of Central American (IRCA) se incorporó en el estado de Nueva Jersey, aun cuando los diferentes ramales ferroviarios continuaron funcionando independientemente. La United Fruit Company, casa matriz de la IRCA, llegó a controlar completamente Puerto Barrios: era propietaria del muelle, del ferrocarril, de la producción de banano que salía por el puerto e, incluso, de la Great White Fleet, que era la marina mercante que transportaba la carga y pasajeros desde y hacia Puerto Barrios.

Hasta el gobierno del coronel Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954), el principal medio de transporte en Guatemala era el ferrocarril, el cual era administrado por la International Railways of Central América (IRCA). El último año que IRCA reportó una ganancia fue en 1957. En 1959, luego del derrocamiento de Árbenz, y del asesinato de su sucesor, el coronel Carlos Castillo Armas, la carretera al Atlántico desde la Ciudad de Guatemala hasta Puerto Barrios fue inaugurada, lo que dio como resultado que los camiones obligaran al tren a reducir sus tarifas, además de que perdió mucha clientela. Y en 1964, debido a un huracán y a enfermedades de los árboles, cerró su extensa operación en Tiquisate, dejando a la IRCA sin el 10% de sus ganancias.

## **Carreteras**

La Ciudad está conectada con la Ciudad de Guatemala y el resto del país por la Carretera CA-9N, ahora también conocida como Carretera Jacobo Árbenz Guzmán, anteriormente como «Carretera al Atlántico» y que corre paralela a la antigua línea férrea. A fin de establecer la infraestructura física indispensable para viabilizar el desarrollo capitalista «independiente» y nacional, que permitiese deshacerse de la dependencia extrema de los Estados Unidos de América y rompiese los monopolios norteamericanos que operaban en el país, básicamente los de la economía del enclave bananero, comenzó la planificación e inicio de la construcción de la carretera al Atlántico, la cual tenía por objeto competir en el mercado con el monopolio en los transportes terrestres ejercido por la «frutera», a través de otra de sus subsidiarias, la International Railways of Central América (IRCA) y que tenían la concesión desde 1904, cuando se las otorgó Manuel Estrada Cabrera. La construcción de la carretera al Atlántico se inició por parte del Departamento de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, colaborando el batallón de ingenieros del ejército. La forma planeada era construirla paralela a la línea férrea, en la medida de lo posible. La misma función competitiva ejercería la construcción y posterior funcionamiento de un Puerto Nacional en el Atlántico, Santo Tomás de Castilla, con Puerto Barrios también propiedad del monopolio de Nueva Orleans.

El modus operandi de la UFCO en Guatemala fue expuesto en la una conversación que aparece en la obra de teatro El tren amarillo por Manuel Galich, autor guatemalteco -y exministro de educación y embajador de los gobiernos revolucionarios de JUAN JOSÉ ARÉVALO Y JACOBO ARBENZ GUZMÁN.

## **Transporte Vehicular**

Las vías principales y más utilizadas de la ciudad están completamente pavimentadas o asfaltadas, sin embargo, aún persisten calles de terracería debido a la falta de interés por parte de la Administración Pública.

Muchos barrioporteros optan por las motocicletas dada la situación económica y por la rapidez para transportarse, la cantidad de motocicletas en las calles es bastante considerable, aunque se ha generado desacuerdos entre la población debido al aumento de accidente causados y en los que se involucran los motoristas. Aún es posible observar gran cantidad de bicicletas en las calles, debido a que es un medio económico de transporte para la mayoría de la población. El

transporte pesado es abrasivo, debido a las operaciones de carga y descarga de buques de los dos puertos.

### **Aeropuerto**

El Aeropuerto de Puerto Barrios, es el tercer aeropuerto de Guatemala, tiene una pista de 2680 metros de longitud en dirección 12/30 es una de las más grandes del país, solamente superado por el Aeropuerto Internacional La Aurora y el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, ofrece vuelos de Puerto Barrios hacia la Ciudad de Guatemala con un costo aproximado de \$95.00 dólares estadounidenses, se encuentra en la Calle del Aeropuerto, Puerto Barrios 18001. Su aerolínea principal es Transportes Aéreos Guatemaltecos TAG S.A., su página web es <https://tag.com.gt/TRANSPORTE MARÍTIMO>

Se cuenta con un servicio regular de Ferry hacia Livingston y lanchas que ofrecen diferentes destinos en Izabal y Belice, estas actividades se centran en el Muelle Municipal.

### **Religión**

En Puerto Barrios, la mayoría de las personas profesan la fe cristiana (católica y Evangélicas Protestantes), iglesias o templos de otras denominaciones no cristianas son prácticamente inexistentes en la ciudad.

La Iglesia Católica está administrada por el Vicariato Apostólico de Izabal que tiene su sede en la Catedral de la Inmaculada Concepción de María y de la cual es obispo Monseñor Domingo Buezo Leiva; también están las parroquias Espíritu Santo en el casco urbano, Santo Tomás de Aquino y del Santo Hermano Pedro en Santo Tomás de Castilla, la Iglesia Garífuna San Martín de Porres y el Monasterio de las Esclavas del Santísimo y la Inmaculada Concepción que son administrados por los párrocos de la catedral.

Durante la Semana Santa toman lugar también, como en todo el país, las expresiones de fervor religioso a través de las procesiones y la elaboración de alfombras y andas procesionales; la procesión más vista y con más cargadores de la ciudad es la del Santo Entierro del Señor Sepultado de Catedral.

También existen dos capillas de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, una Iglesia Episcopal, Una Iglesia Luterana, Iglesias Adventistas congregaciones de los Testigos de Jehová, y numerosas Iglesias Evangélicas, entre otras.

## **Deportes**

Puerto Barrios es conocido por ser cuna de grandes atletas guatemaltecos, entre los cuales destaca Teodoro Palacios Flores, quien fue Campeón Centroamericano de Salto de Altura en 1966,14 y numerosos futbolistas.

En cuanto a fútbol, la ciudad es sede del Izabal J.C. que milita en la Tercera División de Guatemala, y que tuvo sus mejores momentos en los años 80 y 90, cuando militaba en la Liga Mayor; juega sus partidos de local en el Estadio Roy Fearon, que es también el segundo estadio del Club Deportivo Heredia. El Estadio Elio Raúl Vandenberg Esmenjaud en Santo Tomás de Castilla, y numerosos campos y canchas sintéticas de renta para su práctica recreativa.

En el Baloncesto, es sede de la Selección de Baloncesto de Izabal en sus diferentes categorías, la cual se ha convertido en uno de los rivales a vencer en las competencias nacionales, esta juega sus partidos de local en el Gimnasio Emilio Calderón Altamirano.

Puerto Barrios también alberga el Complejo Deportivo de Izabal, que tienen instalaciones para la práctica de Fútbol, Baloncesto, Atletismo, Natación, Tenis, Judo, Karate, Lucha Libre, Boxeo, Taekwondo, Voleibol y Béisbol.

La ciudad también cuenta con dos coliseos, uno en Puerto Barrios y uno en Santo Tomás; un palenque municipal; la Casa del Deportista, donde se practica Tenis de Mesa, entre otras instalaciones. La población también practica senderismo y ciclismo de montaña en áreas como el Cerro San Gil.

## **Cultura**

La gastronomía barrioportaña incluye una gran cantidad de preparaciones con mariscos, entre los se pueden citar los caldos, ceviches y guisos. Gran parte de la cultura gastronómica está profundamente marcada por la influencia Garífuna, la que se evidencia en el Tapado consiste en Caldo de Mariscos y Coco, Rice and Beans que consiste en Arroz y Frijoles con Coco y algunos tipos de pan, como el Pan Bulá, el Pan de Coco, el Pan Bon, el Pan de Banano o el Casabe, Totó, la machuca, bebida atol de mazapán, de harina de trigo. Por último, existe un licor hecho exclusivamente por garífunas, conocido como Giffiti.

La cocina barrioportaña también posee elementos comunes con el resto de la gastronomía guatemalteca, principalmente la del oriente del país, por lo que es común encontrar

preparaciones tan tradicionales como los tamales, Yuca con Chicharrón, Caldo de Res, entre otros. Una de las comidas endémicas por excelencia es la Tortilla de Harina, que se acompaña con casi cualquier comida, y de las cuales existen gran cantidad de negocios dedicados a su venta.

Debido a su condición de puerto, la población prepara usualmente comidas con influencia extranjera, entre las cuales destacan las de origen chino como el Chao Mein.

Entre la variedad de gastronomía que ofrece Puerto Barrios se destacan varios lugares que poseen singularidad en sus platillos y con una mezcla de sabores para que los disfrutes. "África Café" es un café-bar y restaurante que complementa estas opciones pues ofrece la tradicional comida caribeña con un exquisito toque gourmet, además de la fusión de la comida guatemalteca con la africana, algo nuevo que no existe en otro punto de Guatemala. Ingredientes tradicionales garífunas como la yuca, leche de coco, etc. descubren sus raíces africanas con esta mezcla única de sabores.

La gastronomía barrioportañera incluye una gran cantidad de preparaciones con mariscos, entre los se pueden citar los caldos, ceviches y guisos. Gran parte de la cultura gastronómica está profundamente marcada por la influencia Garífunas, la que se evidencia en el Tapado consiste en Caldo de Mariscos y Coco, Rice and Beans que consiste en Arroz y Frijoles con Coco y algunos tipos de pan, como el Pan Bulá, el Pan de Coco, el Pan Bon, el Pan de Banano o el Casabe, Totó, la machuca, bebida atol de mazapán, de harina de trigo. Por último, existe un licor hecho exclusivamente por garífunas, conocido como Giffiti.

La cocina barrioportañera también posee elementos comunes con el resto de la gastronomía guatemalteca, principalmente la del oriente del país, por lo que es común encontrar preparaciones tan tradicionales como los tamales, Yuca con Chicharrón, Caldo de Res, entre otros. Una de las comidas endémicas por excelencia es la Tortilla de Harina, que se acompaña con casi cualquier comida, y de las cuales existen gran cantidad de negocios dedicados a su venta.

Debido a su condición de puerto, la población prepara usualmente comidas con influencia extranjera, entre las cuales destacan las de origen chino como el Chao Mein.

Entre la variedad de gastronomía que ofrece Puerto Barrios se destacan varios lugares que poseen singularidad en sus platillos y con una mezcla de sabores para que los disfrutes. "África Café" es un café-bar y restaurante que complementa estas opciones pues ofrece la tradicional



comida caribeña con un exquisito toque gourmet, además de la fusión de la comida guatemalteca con la africana, algo nuevo que no existe en otro punto de Guatemala. Ingredientes tradicionales garífunas como la yuca, leche de coco, etc. descubren sus raíces africanas con esta mezcla única de sabores.

### **Centros De Recreación**

Existen varios centros de recreación de tipo privado más que todo dentro de los hoteles que cuentan con piscina, dentro del centro comercial PRADERA. Públicos tenemos, el parque Tecún Umán, estadio Roy Fearon, Gimnasio municipal, parque Reyna Barrios, La Poza Azul, Playa de Santo Tomás de Castilla, Playa de Punta de Palma, sendero por el Cerro San Gil y Vida Silvestre en Punta de Manabique así como su playa.

### **Salud**

Puerto Barrios cuenta con Hospitales privados y públicos, la población con el recurso sólido solamente hace uso de los privados debido a los problemas que presenta la red de salud a nivel nacional.

Entre los Hospitales Nacionales están:

Hospital Nacional de la Amistad Japón - Guatemala

Hospital Nacional Infantil Elisa Martínez

Centro de Salud de Puerto Barrios.

Entre los Hospitales privados están:

Hospital Del Carmen

Hospital Hermano Pedro

Hospital Nuestra Señora de Guadalupe

Hospital Belén

Clínica y Sanatorio La Esperanza

### **Medios De Comunicación**

Televisión Puerto TV

Primer canal de televisión local de Puerto Barrios, que tiene cobertura en también en Santo Tomas de Castilla y Entre Ríos. Este canal presenta producción porteña en la que destacan mes de diez programas. Canal Puerto TV, fue fundado el 12 de diciembre de 2014.

También hay corresponsales de noticias de canales nacionales como: Canal 3, Canal 7, y Guatevisión.

#### Radio

Entre las emisoras que se pueden sintonizar están:

Radio Stereo Veritas (católica) (91.5 FM)

Stereo Impacto (Evangélica) (101.5)

Caribbean FM (105.1 FM) (Juvenil) Audio real: [www.rcdn.com.gt](http://www.rcdn.com.gt) \*

La Pegajosa (92.7 FM) (Grupera)

Bahía FM (107.9 FM) (Música del Recuerdo, Noticias)

Emisoras Unidas (89.5 FM)

Exa Tú FM (104.3 FM)

Ke Buena / Radio Punto (107.1)

#### **Educación**

En la ciudad existen diversos centros educativos públicos y privados, tanto de educación primaria y media, así también con un Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUNIZAB (Centro Universitario de Izabal), así también extensiones de las principales universidades del país.

#### **Carencias De Este Sector**

Desconocimiento de aspectos históricos, relacionados con aspectos culturales del Puerto.

Limitada cultura sobre la protección de los recursos naturales.

Falta de señalización y educación vial.

Falta de promoción en medios de comunicación o por medio de mantas vinílicas, visitas a establecimientos educativos de los cinco municipios del departamento.

Falta de dar a conocer que existen extensiones del CUNIZAB en los municipios de Morales y Los Amates.

## Sector Institución

## Localización Geográfica

## Ubicación

Colonia San Manuel II, Calle al hospital Japón Guatemala (KAREN LEE), Puerto Barrios.



Localización Administrativa.

Tipo De Institución:

Es una institución de servicio educativo público a nivel superior

Región, Área O Distrito:

Se considera una institución regional debido a que su cobertura es departamental.

## Historia De La Institución

De origen izabalense debido a que algunas reuniones al principio se dieron en el municipio de Morales.

Su inicio se da con la inquietud de un grupo de personas debido la necesidad de mejorar niveles académicos en el departamento a nivel superior.

Actualmente no existe un documento por sí mismo creado que hable de la historia de la institución; sin embargo, se pueden encontrar datos en acta 14-90 de fecha 30 de marzo de 1990

en el cual es mencionado por el Consejo Superior Universitario en el cual se autoriza el Centro universitario de Izabal en el punto quinto, siendo el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala el Dr. Alfonso Fuentes Soria.

Se menciona que las gestiones se dieron por el patronato de profesionales en donde en 1994 el rector mencionado anteriormente da posesión como director del centro al Dr. Jaime Obdulio Sánchez Figueroa, esta información contenida en la Política Ambiental del CUNIZAB de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental.

### **Personajes Que Destacan Desde Su Fundación**

Dr. Raúl Antonio Aldana Alonzo

Dr. Jaime Obdulio Sánchez Figueroa

Sr. Mario Raúl Granados López

Sr. Cesar Armando Archila Calderón

Sr. Gustavo Ajuria López

Sra. Elda Delia Quinto (Guatemala, 1990)

Quienes estuvieron en la inauguración el 18 de febrero en 1994 dentro de las instalaciones de la escuela “Justo Rufino Barrios” donde inicia a funcionar como extensión del CUNORI mientras se continúa con los correspondientes trámites del CUNIZAB.

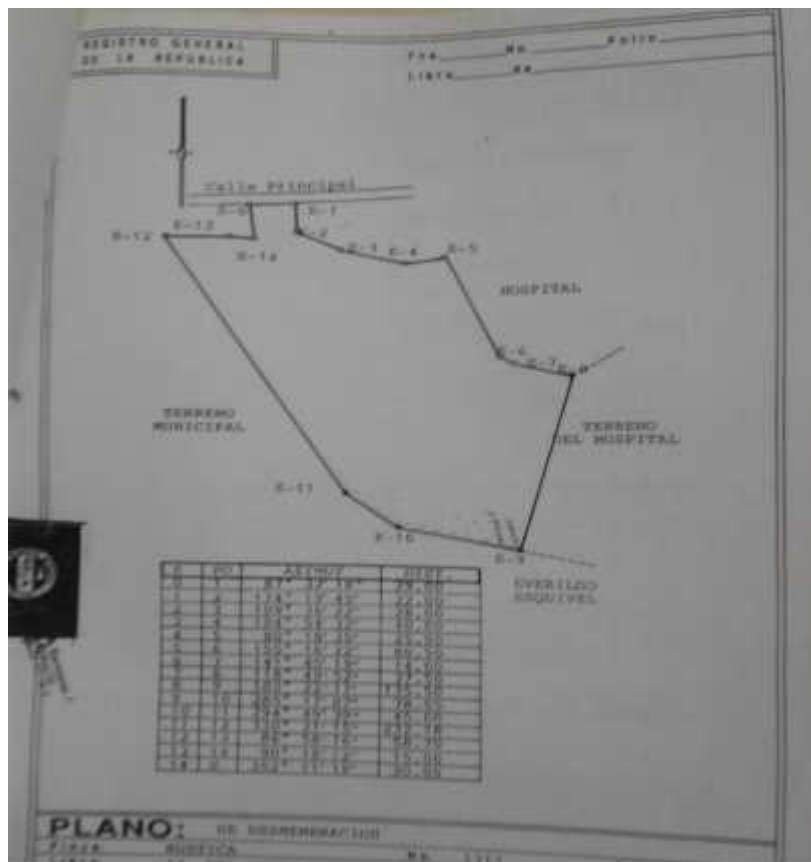
En el informe de seminario en la carrera de auditoría es el que más información contiene específicamente en la página 4 se encuentra lo siguiente:

“En el año 2,000, siendo el Lic. Humberto Teos Morales, coordinador general del Centro Universitario de Izabal, se aprueba conceder a este centro la autonomía funcional, por lo cual habría de terminarse la relación que tuvo con el Centro Universitario de Oriente, CUNORI” (Auditoría, 2014)

“En el mes de febrero del año 2001; el Consejo Superior Universitario dirigido por el Rector Magnífico Dr. Efraín Medina acordó nombrar como primer Director del CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, al Licenciado Humberto Teos Morales, con el objetivo claro de organizar al CUNIZAB, elaborar presupuesto de funcionamiento y elevar la calidad académica” (Auditoría, 2014)

“Durante el mandato de Lic. Humberto Teos Morales, se obtuvo la donación del terreno en donde se ubica actualmente el Edificio del CUNIZAB, la donación fue realizada por el alcalde Mario Chigua. También se preparó el diseño y planos de construcción del edificio. Una vez cumplido los objetivos previstos, el Licenciado Teos dio apertura al proceso para elecciones para Director del CUNIZAB”. (Auditoría, 2014)

En el mismo documento menciona el proceso de elecciones en el cual sale favorecido el Ing. Marco Vinicio Lee M. en el año 2,005, asumiendo el cargo de Director del centro; siendo reemplazado de su cargo por enfrentar procesos administrativos. En ese mismo año se inauguró el edificio del CUNIZAB y se trasladaron de lugar. (Auditoría, 2014)



Según los datos encontrados en el informe de Seminario mencionado (Auditoría, 2014) se aprueba la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, abogado y notario en el año 2,006.

En febrero del 2,007 se apertura la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en plan fin de semana, la carrera habría de ser impartida en el edificio del CUNIZAB en Puerto Barrios y en la extensión del centro en el municipio de Morales.

En febrero del 2,008 toma posesión como Directora del centro la Licenciada Juana Isabel Galdámez Mendoza por medio de elecciones.

En el año 2,010 se apertura la carrera de Contador Público y Auditor en la sede central y la extensión del CUNIZAB.

El 1 de febrero del 2,012 vuelve a tomar posesión del cargo de Directora del CUNIZAB la Licda. Galdámez siendo la única directora mujer y la primera directora reelecta. En ese mismo año se apertura la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental.

En el año 2,013 se aprueba la unidad de estudios de Postgrado dando inicio la Maestría en Gestión de los Recursos Renovables.

En el año 2,014 da inicio la Maestría en Derecho Penal; siendo impartidos estos estudios de Postgrado solo en la sede central del CUNIZAB. En este mismo año se crearon las carreras de Profesorado en Enseñanza Media con especialización en Matemáticas y Física; así mismo la de Profesorado en Enseñanza Media con especialización en Computación e Informática.

En enero del 2,014 en la extensión del CUNIZAB del municipio de Morales se apertura la carrera de Licenciatura en Trabajo Social. (Auditoría, 2014)

Actualmente se encuentran graduados y egresados profesionales de las carreras de:

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Administración de Empresas

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.

También se tiene a la vista la gestión y aprobación de la construcción del nuevo edificio ya que el crecimiento y demanda estudiantil lo justifica. Con el fin de introducir nuevas carrera, modalidades y jornadas diferentes. Estos cambios se han venido dando durante la Dirección del PhD José Robledo quien fue electo durante el periodo del 2,015.

Durante el año 2,015 da inicio CALUSAC en la sede central de Puerto Barrios y en la extensión del municipio de Morales.

En el 2,016 se realizan las gestiones con el fin de crear reglamentos modificando las modalidades antiguas en la aplicación de los exámenes privados y presentación de tesis; creando manuales, capacitando a docentes y se realizan cambios en las coordinaciones.

En el 2,017 se apertura CUNIZAB extensión en el municipio de Los Amates, con la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, siendo el fin de mejorar el servicio al alcance de la demanda educativa a nivel superior en general.

El servicio de atención en la sede central es de lunes a viernes de 1:30 a 9:00 pm y sábados de 7:00 am a 12:00 pm (el horario de clases termina hasta las 5:00 pm en plan sábado)

En las Extensiones solo se atiende sábados de 7:00 am a 6:00 pm.

### **Instituciones que se dedican a similares servicios**

Universidad Mariano Gálvez

Universidad del Valle

Universidad Galileo Galilei

Universidad Panamericana

Universidad Rural

Universidad Da Vinci

Universidad Francisco Marroquín

### **Productos que ofrece la institución a la cual se le describe su contexto**

Plan diario

Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

Agronomía

### **Plan fin de semana**

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

Trabajo Social

PEM en Matemática y Física

PEM en Computación e Informática.

### **Locales para la administración**

Cuatro espacios disponibles para la realización de las tareas administrativas, incluida la Oficina del Director Universitario.

### **Locales para la estancia y trabajo individual del personal.**

Se carece de un área específica para la estancia, a excepción de las butacas de madera que se encuentran en el pasillo del segundo nivel. En cuanto a áreas específicas de trabajo individual del personal, cada uno tiene designado su espacio para la realización de sus tareas.

### **Locales de uso especializado**

Se cuenta con:

Salón de Cómputo

Salón de Química

Biblioteca

### **Las instalaciones para realizar las tareas institucionales**

Son apropiadas a cada área administrativa o docente y de fácil acceso a la población tanto estudiantil como general según se requiera.

### **Áreas de descanso.**

Muy poco espacio disponible, cabe destacar que dentro de las instalaciones no se cuenta con un área destinada a descanso, los únicos lugares que podrían cumplir con esa función serían los bungalows que se encuentran frente a las instalaciones del Centro Universitario.

### **Áreas de recreación.**

El Centro Universitario de Izabal no cuenta con espacios adecuados para la recreación de los estudiantes.

### **Áreas para eventos generales.**

Tampoco se cuenta con un área específica y apropiada para la realización de eventos académicos o que requieran de amplio espacio por la cantidad de personas asistentes.

### **Áreas/Espacios de carácter higiénico**

Se mantiene un estándar adecuado dentro y fuera de las instalaciones en cuanto a ornato e higiene se refiere.



### **Área de primeros auxilios**

El Centro no posee un área adecuada para brindar primeros auxilios o servicios básicos de enfermería, ni tampoco con un botiquín de primeros auxilios.

### **Área disponible para ampliaciones**

El terreno es amplio para la construcción de otras infraestructuras que beneficien a la población estudiantil en el futuro.

### **Área de espera personal**

No hay un área adecuada para la espera de personas que estén realizando algún proceso administrativo o de otra índole dentro del Centro.

### **Área de espera vehicular**

El área destinada a parqueo es amplia, está señalizada y ligeramente ordenada por los guardias del Centro, para la ubicación de motos, vehículos del personal administrativo y docente, y vehículos en general.

### **El confort acústico**

**Interno:** El nivel de ruido provocado por las actividades humanas resulta adecuado para la comunicación y la salud de las personas que se movilizan dentro de las instalaciones del Centro, no repercute en ningún momento para impedir la concentración de las personas que se desenvuelven en el área administrativa.

### **Externo**

Por la ubicación del Centro no existe en la actualidad alguna fábrica u otro aspecto relacionado a maquinarias que emitan demasiado ruido e imposibiliten la comunicación dentro de las instalaciones del edificio.

### **El confort térmico**

La temperatura interna se mantiene dentro de los límites fisiológicos normales, aunque si fue necesario realizar ajustes de adaptación al medio donde se encuentran los estudiantes, debido a la readecuación de salones por la demanda estudiantil, los espacios fueron dados en minoría y de allí que fue necesario aparte de la ventilación aérea colocar aire acondicionado en cada sala de estudio, al igual como se encontraban las oficinas del área administrativa como los salones para uso académico administrativo.

### **El confort visual**

El Centro cumple con los requisitos de un sistema de iluminación para proporcionar las condiciones necesarias:

Iluminación uniforme;

Luminancia óptima;

Ausencia de brillos deslumbrantes;

Condiciones de contraste adecuadas;

Colores correctos, entre otros. Servicio de agua

El servicio de agua es proporcionado por la Empresa Municipal de Puerto Barrios, Izabal.

### **Servicio de electricidad**

La empresa que brinda el servicio de energía eléctrica es ENERGUATE.

### **Servicio de teléfono**

Este servicio es proporcionado por Claro. También se cuenta con líneas internas para la comunicación dentro de las instalaciones del Centro. Dentro de estos servicios mencionaremos el de turbonet brindado por la misma empresa para el servicio de internet tanto para uso del personal administrativo en cuanto a la realización de las tareas, como para los usuarios/estudiantes del Centro.

### **Servicio de fax**

Adjunto al servicio de telefonía brindado por Claro.

### **Drenajes**

En el aspecto de drenajes se cumple con las normas de ornato e higiene.

### **CARENCIAS DE ESTE SECTOR**

Inexistencia de documento único creado que contenga la información histórica del CUNIZAB.

Desaprovechamiento de la jornada matutina en plan diario.

Falta de infraestructura propia en las extensiones de los municipios de Morales y Los Amates.

## **Sector De Finanzas**

### **Fuentes De Financiamiento**

#### Presupuesto de la Nación

Debe realizar un perfil de presupuesto el cual deberá ser presentado para su análisis y aprobación, para luego ser incluido en el presupuesto que el gobierno de Guatemala tiene destinado para la Casa de Educación Superior del Estado la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dentro del Plan Operativo Anual existe la asignación del presupuesto para cada programa o actividades a realizarse este 2,017.

#### Iniciativa privada

Solo si se realiza algún tipo de gestión, o si alguna institución privada solicita servicios del edificio y decide realizar alguna donación.

#### Cooperativa

No utiliza servicios de las cooperativas del área

#### Venta de productos y servicios

Se cuenta con una mini librería dentro de la institución

#### Rentas

Es propio por lo que no paga ningún alquiler.

#### Donaciones, otros.

Proyectos realizados por estudiantes del centro que quedan en uso de la institución

### **Costos**

#### Salarios

Salarios oscilan entre Q500.00 a Q800.00 por curso

#### Materiales y Suministros

Se compran por mayor de forma mensual y se mantienen en bodega en la cual hay designado un encargado a quien se le solicita el material que se necesita tanto en el área administrativa como docente, quien ve si hay en existencia o debe solicitar su adquisición por medio de compra

#### Servicios profesionales

Se cuenta con personal administrativo profesional (13 personas)

#### Reparaciones y construcciones

Se contrata a personal para la reparación y construcción de áreas que lo necesitan

## Mantenimiento

Se cuenta con dos personas encargadas de limpieza, dos en mantenimiento y cuatro guardias

Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros

El área de contabilidad de la institución corre con los pagos debidos.

## **Controles De Finanzas**

Estado de Cuentas

No se nos proporcionó la información

Disponibilidad de Fondos

Existe una cuenta en Banrural para pago de docentes

Los estudiantes realizan sus pagos según el trámite (Banrural y Banco G&T)

Auditoria Interna y Externa

El área de Contabilidad del Institución se encarga

Manejo de Libros contables

Inventario, Diario, bancos, balance, planilla

Otros controles

Control de cacetes en plan diario y fin de semana.

## **Fuentes de obtención de los fondos económicos**

El Centro Universitario de Izabal ejecuta oportunamente los procesos involucrados en la eficiente administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

Su fuente de obtención proviene del Programa de Docencia, teniendo en consideración cada subprograma.

Las asignaciones que le fije el presupuesto General de la Universidad y los subsidios que se le otorguen para fines especiales; y los legados, herencias y donaciones que recibiesen de manera específica y exclusiva.

La Universidad percibe el 5% del ingreso bruto del Estado. Así mismo tiene sus ingresos propios:

Matricula estudiantil

Cobro de certificaciones de cursos

Solvencia de biblioteca

Cierre de pensum

Examen privado y público  
Programas autofinanciables  
Escuela de vacaciones  
Venta de ganado

### **Existencia de patrocinadores**

La realidad se carece de personas que tengan una relación definida de apoyo a la Universidad, pero sí al momento de gestionar se recibe apoyo de otras entidades y/o empresas que siempre están a la disposición de apoyar a los estudiantes en general.

### **Venta de bienes y servicios**

Describe los procesos de venta según las leyes aplicables que se manejen dentro de la Universidad. Podemos definir algunos programas autofinanciables que incluye la venta de ganado, entre otros.

### **Flujos de pago por operación institucional**

El estado de flujos de efectivo está incluido en los estados financieros básicos que deben preparar la institución para cumplir con la normatividad y reglamentos institucionales de la universidad. Este provee información importante para los administradores al mismo tiempo proporciona la respuesta a la necesidad de determinar la salida de recursos en un momento determinado, como también un análisis proyectivo para sustentar la toma de decisiones en las actividades financieras, operacionales y administrativas.

### **Cartera de cuentas por cobrar y pagar**

Detalla las cuentas a cobrar y pagar, básicamente dentro del Centro Universitario la cartera de cuentas por pagar es la más utilizada

### **Previsión de imprevistos**

Toda institución debe contar con un fondo de disponibilidad para imprevistos

### **Acceso a créditos**

Créditos a corto plazo para recibir servicios en beneficio del Centro Universitario de Izabal. Estos pueden consistir en reparaciones para instalaciones, servicios a vehículos, servicio de refacciones para actividades programadas y autorizadas por el Consejo, entre otros.

### **Cumplimiento con prestaciones de ley**

Pese a que no todos los empleados se encuentran en el renglón 011 (Personal Permanente), sino que la mayoría está en el renglón 022 (Personal por Contrato) a excepción del personal de mantenimiento que se encuentra en planilla.

Dentro de las prestaciones de ley con las que son favorecidos los empleados, se mencionan:

Sueldo base

Bonificación mensual;

Bono 14;

Aguinaldo;

Vacaciones;

Diferidos;

Cuota Patronal IGSS;

Pensión por jubilación

Pensión por invalidez

Seguro de vida; y

Compensación económica

<b>CARENCIAS DE ESTE SECTOR</b>
<p>Debido al tipo de información, no hay mucha accesibilidad a ello.</p> <p>Falta de asignación de presupuesto para cada área o carrera</p> <p>Desinformación del presupuesto con el que cuenta cada área.</p> <p>Los coordinadores encargados de la carrera de PEDAGOGÍA no tienen acceso o conocimiento del presupuesto destinado para esa área.</p>

## **SECTOR RECURSOS HUMANOS**

### **Personal Operativo**

Total, de laborantes fijos e internos

150 personas (la mayoría de laborantes trabajan bajo contrato en renglones no fijos)

Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Dependiendo el perfil de especialidad que se necesita para docencia o en administración en su mayor parte permanece.

Antigüedad del personal

La mayoría tiene de tres a cinco años o más de ser parte del centro.

Tipos de laborantes (profesionales, técnico...)

Todos son profesionales

Asistencia del personal

Regular

Residencia del personal

Puerto Barrios, Morales, Río Dulce (Livingston) y El Estor

Horarios, otros.

Vespertino y nocturno de 1:30 a 9:00 pm

Sábados de 7:00 am a 6:00 pm

### **Usuarios**

Cantidad de Usuarios

Aproximadamente 1,000 entre laborantes y estudiantes

Comportamiento anual de usuarios

Estable

Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

Las edades son de 18 años en adelante

Proceden de todo el departamento de Izabal la mayoría

Situación Socioeconómica

De estable a regular.

## **CARENCIAS DE ESTE SECTOR**

Falta de incentivos para motivación del personal que labora

Falta de promoción de los servicios que brinda para los usuarios discentes.

Falta de creación de plazas fijas para los laborantes.

Falta de mejoras salariales.

Falta de aplicación en los conocimientos de transmisión de información en los procesos de enseñanza aprendizaje de parte de los docentes. (Innovación en Estrategias didácticas)

Se desconoce toda la legislación que ampara las acciones universitarias.

La mayoría del recurso humano desconoce los antecedentes históricos del CUNIZAB.

## **SECTOR CURRICULUM**

### **Plan De Estudios Servicios**

Nivel que atiende

Nivel Técnico

Nivel de Licenciatura

Postgrado

Áreas que cubre

Las áreas según pensum de estudios del nivel superior

Programas especiales

Diplomados

Idiomas

Actividades curriculares

Según CNB del nivel medio

Curriculum oculto

Cada docente utiliza uno según la necesidad de la población estudiantil a su cargo y el área que cubre

Tipo de acciones a realizar

Alcanzar los Indicadores de logro, aplicando las competencias adecuadas

Tipo de servicios

Educación superior

Procesos productivos



Profesionales competitivos

### **Horario Institucional**

Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme

El horario es de tipo uniforme

Manera de elaborar el horario

Reunidos docentes y personal administrativo

Horas de atención para los usuarios

Vespertino y nocturno de 1:30 a 9:00 pm

Sábados de 7:00 am a 12:00 pm en la sede central

Sábados de 7:00 am a 6:00 pm en las extensiones

Horas dedicadas a las actividades normales

Cuatro diarias

Horas dedicadas a las actividades especiales

Nueve cada sábado

Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia).

Mixta. (CUNIZAB, Manual CUNIZAB , 2013)

### **Material Didáctico/Materias Primas**

Número de docentes que confeccionan su material

Todos confeccionan su material debido a que se les facilita utilizar la tecnología.

Número de docentes que utilizan textos

Se utilizan para reforzar lo investigado de forma digital o para elaborar material ilustrativo

Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico

Si participan con frecuencia debido a capacitaciones, talleres y exposiciones.

### **Generalidades:**

Solicitud de préstamo de equipos audiovisuales.

Objetivos Específicos del Procedimiento:

a) Contribuir al buen desempeño de las actividades Docentes y Estudiantiles por medio de préstamo de equipos audiovisuales, para el ejercicio de las funciones del Centro Universitario de Izabal.

b) Contribuir en la formación académica, impartida por los docentes y estudiantes del Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-.

Normas específicas:

- c) Los catedráticos y estudiantes del Centro Universitario de Izabal CUNIZAB, deben registrarse de acuerdo a lo que piden en la solicitud de préstamo de equipos audiovisuales como lo son: cañonera, retroproyectors, laptop, pantalla, adaptadores, extensión, debiendo solicitar dichos equipos por anticipado.
- d) La persona solicitante debe notificar al encargado de equipo audiovisual por lo menos un día antes a la fecha de uso del mismo.
- e) Los equipos audiovisuales deben ser dados únicamente en calidad de préstamo, a estudiantes y docentes del Centro Universitario de Izabal.
- f) Los daños ocasionados a equipos audiovisuales deben evaluarse para determinar su reparación, reposición o caducidad según sea el caso.
- g) El equipo audiovisual debe ser utilizado únicamente con fines académicos y administrativos.

### **Métodos Y Técnicas/Procedimientos**

Metodología utilizada por los docentes

Expositiva y de doble vía, de investigación e interactiva

Criterios para agrupar a los alumnos

De integración

Tipos de técnicas utilizadas

Organizadores gráficos, audiovisuales, ilustraciones y de estructuras textuales.

Planeamiento

Se reúne al personal para asignarles la labor, se planifican los horarios y actividades a realizarse.

Cada docente planifica su curso

Capacitación

Se capacita al personal en cada receso de semestre

Inscripciones o membresía /condición de ser parte de una organización o institución)

Semestral

Ejecución de diversa finalidad

Aniversario del establecimiento en el mes de agosto, rifas internas, ejecución de proyectos estudiantiles

Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución)

Si se realiza al final e inicio de cada ciclo escolar

### **Evaluación**

Criterios utilizados para evaluar en general

Semestral

Tipos de Evaluación

Auto evaluación

Co evaluación

Heteroevaluación

Características de los criterios de evaluación

La que indique el CNB según la competencia y el indicador de logro pertinente.

La diagnóstica nos permite partir de los conocimientos previos del alumno.

La sumativa para acumular puntos en las actividades realizadas.

La formativa tiene que ver con los cambios de actitud y como se enfrenta a problemas de su contexto en solución a ellas.

Controles de calidad (eficiencia, eficacia)

Ambos

Cada docente lleva registros de evaluación correspondientes a los cursos que da. El alumno deberá acumular un mínimo de 31 puntos como zona para poder optar a evaluación de fin de semestre, el punteo para ganar un curso es de 61, menos de eso se da por perdido el curso.

### **CARENCIAS DE ESTE SECTOR**

Falta de capacitación con enfoque de motivación personal.

Desconocimiento de la existencia de un currículum a nivel superior.

Desconocimiento de los docentes en cuanto a desmembrar las áreas curriculares pues esto solo lo maneja el Consejo Superior Universitario

Falta de adecuaciones curriculares

Falta de apertura de carreras para personas con capacidades distintas.

## **SECTOR ADMINISTRATIVO**

### **Planeamiento**

Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)

Verificar que se lleve a cabo lo planificado y descrito en el POA

Elementos de los planes

Libros, agendas, PEI, POA y humanos

Forma de implementar los planes:

Por medio de los manuales creados en las coordinaciones del CUNIZAB.

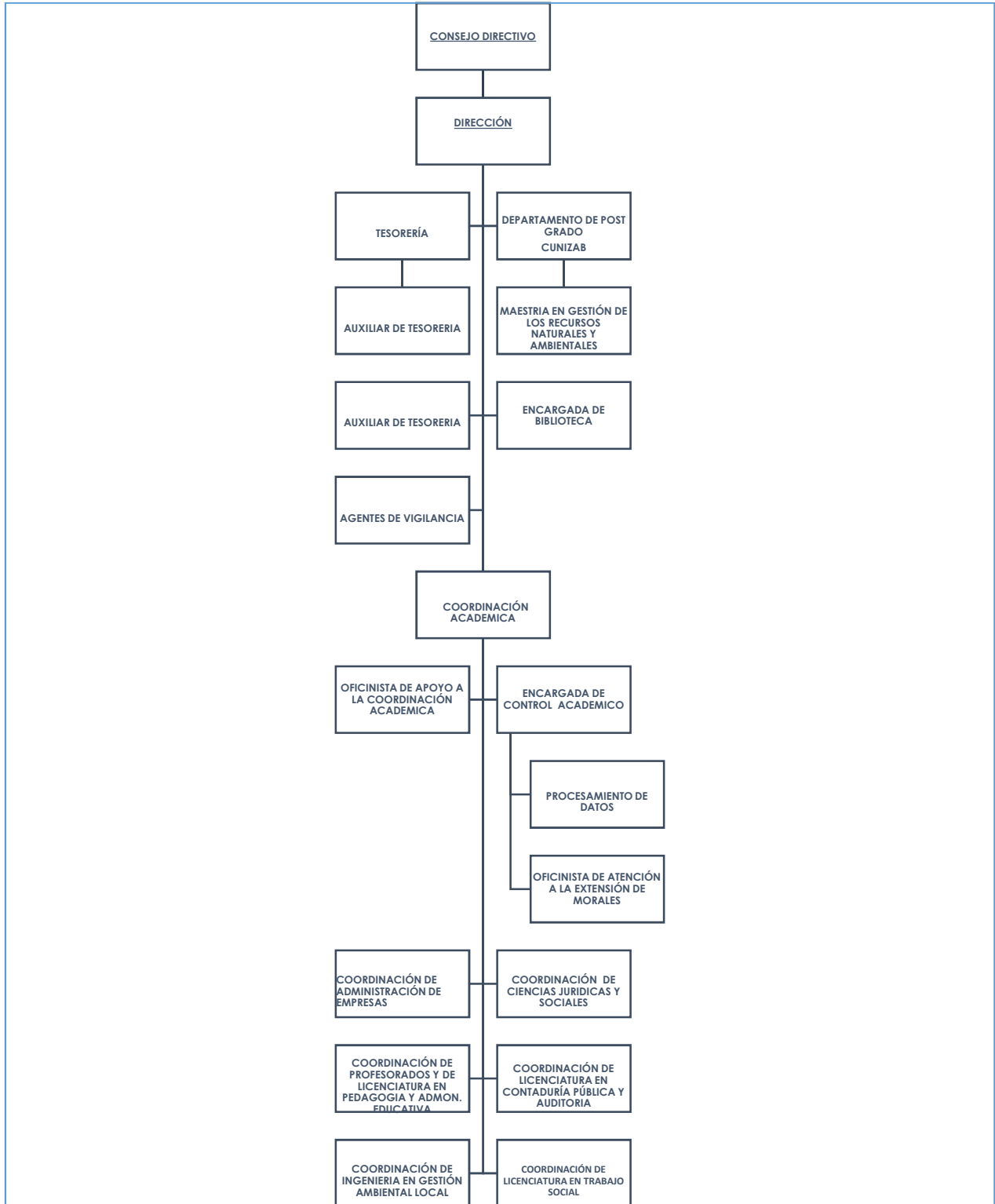
Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos y los reglamentos

Planes de contingencia

Se cuenta con un plan de contingencia, así como la señalización adecuada en el edificio.

### **7.2 Organización**

Niveles jerárquicos de organización



Funciones cargo/nivel

Existencia o no de manuales de funciones

Si existe el Manual de Organización del CUNIZAB

Régimen de trabajo

Es un régimen transitorio por 6 meses que dura el semestre para docentes y de un año para personal administrativo.

Con jornadas de trabajo mixtas, pues algunos docentes laboran en otras instituciones por lo que algunos contratos no cuentan con prestaciones. (CUNIZAB, Manual CUNIZAB , 2013)

### **Coordinación**

Existencia o no de informativos internos

Si cuenta con informativos internos

Existencia o no de carteleras

Se cuenta con una pizarra informativa en el segundo nivel

Formularios para las comunicaciones escritas

Existen trifoliales

Tipos de comunicación

Escrita, oral y gráfica

Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Se realizan de forma mensual o según la necesidad para compartir información, reportes y otros.

Reuniones de reprogramación

Se realizan según la necesidad.

### **Control**

Normas de control

#### **Inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación**

Registros de asistencia

Se cuenta con un sistema de control digital para todo el personal.

Cada docente lleva el control de asistencia de estudiantes de sus cursos.

Evaluación de personal

Cada año se realizan una serie de evaluaciones las cuales consisten en lo siguiente:

Estudiantes evalúan a sus docentes

Autoevaluación del docente

Evaluación del coordinador a sus docentes

Docentes evalúan a su coordinador

Auto opinión del coordinador

Opinión del coordinador académico al coordinador de carrera

Opinión del coordinador de carrera al coordinador académico

Auto evaluación del coordinador académico

Opinión del director del centro al coordinador académico

Opinión del consejo directivo al director del centro

Auto evaluación del director del centro.

Inventario de actividades realizadas

Si se cuenta con inventario de actividades realizadas descritas en el POA

Actualización de inventarios físicos de la institución

Si se actualizan periódicamente.

Elaboración de expedientes administrativos

La secretaría recopila la información de cada docente por sus coordinadores.

De estudiantes el centro cuenta con un archivo donde se encuentran los expedientes.

## **Supervisión**

Mecanismos de supervisión

El director realiza reunión con los coordinadores de carrera para entrega de informes del desempeño de docentes.

El director realiza rondas visuales, así como visitas periódicas a las extensiones.

Los coordinadores de carrera realizan rondas visuales, solicitan entrega de información

En cualquier convocatoria para reuniones se realiza por medio de circular, correo electrónico o WhatsApp

El rector de USAC campus central realiza visitas periódicas para evaluar el rendimiento del centro.

Periodicidad de supervisiones

Diarias por parte de los coordinadores  
Semanales por parte del director del centro  
Anuales por parte del rector.  
Personal encargado de la supervisión  
Rector de la USAC campus central  
Director del CUNIZAB  
Coordinadores de carrera  
Tipo de supervisión  
Administrativa, técnica y pedagógica  
Instrumentos de supervisión  
Informes (CUNIZAB, Manual CUNIZAB , 2013)

## **Funciones Generales**

### **Contratos Personal Docente**

Objetivos Específicos del Procedimiento:

- 1) Contribuir en el proceso de contratación de personal calificado para que pueda integrarse a la labor docente en el Centro Universitario de Izabal.
- 2) Servir de guía al personal que trabaja en la contratación de docentes para el desarrollo de las actividades del centro.

Normas específicas:

- El Consejo Directivo del Centro Universitario de Izabal, es el organismo encargado de seleccionar al personal docente que cumpla con los requerimientos para esta labor docente.
- Los docentes contratados por el Centro Universitario de Izabal se registrarán por las normas establecidas por la Universidad de San Carlos de Guatemala y deben entregar la documentación solicitada en las fechas estipuladas, para completar el proceso de contratación.
- Los catedráticos deben acoplarse a los contenidos en los programas establecidos para cada carrera, garantizando una secuencia en el desarrollo de temas según los cursos en relación, también deben asistir con regularidad a impartir sus cursos.

Seguridad y Vigilancia de las instalaciones del Centro Universitario de Izabal.

Objetivo específico del procedimiento



Definir el proceso para cumplir con una efectiva vigilancia y brindar seguridad a las instalaciones del Centro Universitario de Izabal.

Normas específicas

- Para reportar alguna anomalía durante el servicio de turno de vigilancia de un edificio, se debe reportar en el libro de informes destinado para el efecto.
- La Dirección debe elaborar el calendario de turnos correspondiente a cada año tomando en cuenta feriados, suspensiones IGSS, vacaciones y otros.
- El Vigilante de turno al momento de retirarse del mismo, debe informar por vía verbal y escrito de lo actuado, al vigilante que recibe el nuevo turno.
- Si se dieran una situación grave el Vigilante en turno debe informar al Director (a) del Centro Universitario los hechos acaecidos. (CUNIZAB, Manual CUNIZAB , 2013)

#### **CARENCIAS DE ESTE SECTOR**

Falta de cumplimiento en las atribuciones de cada puesto

Falta de responsabilidades ambientales en cada puesto

Falta de creación de responsabilidades con pertenencia cultural correspondientes al municipio.

Desactualización de la estructura organizacional.

Difícil acceso a los antecedentes históricos del CUNIZAB.

#### **Sector De Relaciones**

##### **Institución-Usuarios**

Estado/forma de atención a los usuarios

Los usuarios son atendidos en el área de información según el trámite que necesiten realizar pasan a secretaría o tesorería, en caso que se desee entrevista de alguna índole con director, coordinador o docente, los procesos son pronto y accesibles.

Intercambios deportivos

Son muy pocos los intercambios deportivos que existen en el centro

Actividades sociales (fiestas, ferias)

Distintas celebraciones como: Día del cariño, carnaval, día de la Madre, 15 de septiembre y algunos establecimientos que celebran aniversarios, además de nuestra participación en la feria del pueblo.

Actividades culturales (concursos, exposiciones...)

No se tiene información

Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Las capacitaciones son frecuentes para docentes, seminarios y conferencias son presentadas por estudiantes según el nivel que lo requiera

### **Institución Con Otras Instituciones**

Cooperación

Se coopera con el MINEDUC, MARN, Municipalidad, ONGs, Empresas Privadas como lo es la Empresa Portuaria

Culturales

Se manifiesta a través de los desfiles realizados para la feria y el 15 de septiembre con la participación de alumnado de los diferentes establecimientos educativos públicos y privados.

Sociales

Tradicional Huelga de Dolores se proyecta hacia la sociedad.

### **Institución Con La Comunidad**

Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

Relación con USAC campus central

Con otras universidades privadas del área

Aporte de profesionales egresados competitivos

Proyectos en aportación y mejoras para la comunidad

Asociaciones locales (clubes y otros)

Apoyo y aporte con Proyectos de estudiantes

Proyección

En proceso de construcción de un nuevo edificio a la par del existente

Abrir más carreras (Psicología y Enfermería profesionalizada)

Adquisición de terreno para la extensión del municipio de Morales.

Mejorar el servicio de la extensión del municipio de Los Amates

Extensión

Adquisición de terreno para la extensión del municipio de Morales.

Mejorar el servicio de la extensión del municipio de Los Amates.

### ***CARENCIAS DE ESTE SECTOR***

Ausencia de programas culturales

Limitada participación y promoción del deporte

Falta del sentido de pertenencia por parte de los docentes. (la mayoría tiene otros empleos).

Falta de fomento cultural.

### **SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL.**

#### **Marco Legal:**

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **Misión**

Al centro Universitario de Izabal, le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar con equidad de género e igualdad, la educación superior estatal en el departamento de Izabal, así como difundir la cultura en todas sus manifestaciones en su área de influencia. Formar profesionales íntegros con ética, liderazgo, responsabilidad y excelencia académica. A través de sus programas de investigación, docencia y extensión plantean soluciones a los problemas socioculturales, económicos y políticos del departamento de Izabal.

#### **Visión**

Somos la institución de educación superior líder en la formación de profesionales con principios éticos, excelencia académica; su desempeño profesional se caracteriza por ser de alta efectividad, proyección científica, social, humanista y compromiso en la solución de los problemas nacionales y del departamento de Izabal. Sus programas académicos están acreditados principalmente por su calidad y actualización en el uso de los avances de la ciencia y tecnología, lo cual contribuye a que sus egresados sean reconocidos profesionalmente a nivel

internacional. A través de la investigación contribuye al planteamiento de propuestas de solución a los problemas nacionales e implementación de políticas públicas para el desarrollo sustentable de su área de influencia. Para ello cuenta con recursos humanos, materiales y financieros suficientes que maneja con transparencia y le permite elevar la calidad del gasto y promover el uso racional de la infraestructura y el equipamiento de que dispone. Genera una dinámica incluyente con equidad de género que facilita el trabajo en equipo y permite el acceso universal a la educación superior.

### **Políticas Institucionales**

Para responder a su misión, el Centro Universitario de Izabal congruente con las políticas universitaria y de acuerdo a su plan estratégico 2022, sustenta su accionar para el año 2013 en las políticas que a continuación se describen: Política de desarrollo integral: por medio de la cual se busca el desarrollo integral e integrado de los ejes de investigación, docencia y extensión, así como el fortalecimiento del área administrativa. Para tal fin el CUNIZAB desarrollará planes que permitirán contar con la infraestructura, equipamiento y los recursos tecnológicos, materiales y financieros necesarios para el cumplimiento de sus fines y objetivos institucionales. Para promover la ética dialógica y los valores universitarios el CUNIZAB se apoya en la Política de Ética Dialógica: la cual le permite orientar los procesos análisis de problemas coyunturales y promover la discusión de los grandes problemas sociales, políticos, económicos y de medio ambiente a nivel nacional y en particular de su área de influencia, fortaleciendo la capacidad de propuesta de sus estudiantes y egresados. Esta política se complementa con una Política de Divulgación que permite dar a conocer la información derivada de los procesos de investigación, docencia y extensión realizados en el Centro y fortalecer las relaciones con los medios de comunicación social, locales y nacionales. El Centro Universitario de Izabal, sustenta el fortalecimiento del área académica en las siguientes políticas: Las Políticas de Readecuación Curricular y de Administración Académica cuyo objetivo es hacer eficiente y eficaz la administración académica, mejorando su funcionamiento, mediante la adopción y aplicación de un modelo que favorezca dinamice el currículo de estudios haciéndolo coherente con la realidad local, nacional y de la región centroamericana, así como incorporar los avances científicos, tecnológicos y humanísticos en los pensa de estudios. Teniendo como marco el Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica y en

congruencia con la Política de Selección, Desarrollo y Promoción del Personal Académico, el CUNIZAB garantiza que los procesos de selección, desarrollo y promoción de su personal académico responda a criterios de transparencia y efectividad, lo cual favorece la incorporación de profesionales altamente calificados y competentes en el desarrollo de la investigación, docencia y extensión. Para garantizar un desempeño eficaz de su personal académico, desarrolla programas de formación y capacitación en servicio que conllevan a su actualización y capacitación permanente en las áreas técnicas, tecnológicas, científicas y humanísticas, en función de sus cargos. La Política de Enseñanza y Práctica de la Investigación, apoya el desarrollo de procesos coordinados, secuenciales, lógicos y sistemáticos para la enseñanza y práctica de la investigación, constituyendo el marco de referencia en que se fundamente el sistema de enseñanza y práctica de la investigación, integrándola a la docencia y la extensión como una estrategia para la formación de profesionales altamente capacitados. Esta política también orienta el desarrollo de investigaciones en asociación con otros centros de investigación y el intercambio de investigadores, tanto a nivel nacional como internacional. La Política de Formación y Promoción del Personal de Investigación, complementa a la anterior al fortalecer los procesos de investigación, favoreciendo la formación de personal especializado en esta área, a través de programas permanentes de capacitación tanto a nivel nacional como internacional, así como la implementación de un programa de incentivos materiales y no materiales para los investigadores. Para fortalecer y ampliar los vínculos con la sociedad de su área de influencia, el CUNIZAB sustenta sus acciones en la política de extensión, la que sustenta las actividades que los distintos programas académicos desarrollan como ejercicio profesional supervisado (EPS) del ejercicio profesional supervisado multiprofesional (EPSUM) y fortalece su vinculación con la sociedad, al desarrollar, en este marco un programa de propuestas viables y pertinentes al desarrollo humano de su área de influencia. La Política de Ingreso, Evaluación y Promoción del Estudiante tiene como objetivo apoyar a los y las estudiantes en su proceso de ingreso, orientándolos apropiadamente sobre las diferentes alternativas educativas desarrolladas en el CUNIZAB. Así mismo esta política ha permitido el desarrollo propuestas incluyentes de pregrado, grado y postgrado que les proporcione una formación basada en la experiencia. Esta política sustenta la ejecución de planes y programas de evaluación y apoyo al estudiante, los cuales están destinados a estimular su permanencia y favorecer su promoción. La Política Administrativa fortalece los procesos destinados a la

administración de los recursos humanos materiales y financieros, por medio de la cual se promueven los siguientes aspectos:

- La racionalización y modernización de los procedimientos administrativos de los recursos disponibles y de los procesos de gestión, contenidos en el plan de desarrollo administrativos del CUNIZAB, así como, del uso e inversión de los recursos que se le asigne.
- La aprobación e implementación de los mecanismos para establecer la carrera del personal administrativo, respetando el derecho de antigüedad, experiencia, capacidad, formación e idoneidad del recurso humano.
- El establecimiento de un programa de inversión destinado a la dotación, uso, crecimiento y mantenimiento de su capacidad instalada, promoviendo la utilización efectiva de espacios físicos universitarios, con la finalidad de ampliar y desconcentrar las funciones de investigación, docencia y extensión. Política Financiera le permite al centro universitario de Izabal optimizar la gestión financiera y reorientarla la inversión del presupuesto asignado, en función del cumplimiento de sus fines y objetivos, así como estimular la docencia productiva, la prestación de servicios de consultoría y asesoría, entre otros; como posibles programas para complementar los recursos asignados por el consejo superior universitario para el funcionamiento del CUNIZAB.

## **Objetivos**

### **Generales**

Velar por que las unidades académicas y administrativas cumplan con la normativa archivística para la organización del patrimonio documental de la Institución desde su creación hasta su conservación permanente o eliminación.

Proveer a la comunidad universitaria de un Archivo General técnicamente organizado, que proporcione oportuna y eficazmente servicio de información e investigación administrativa, histórica, cultural y científica.

### **Específicos**

- a. Ampliar la infraestructura del CUNIZAB, para brindar instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades de educación, investigación y extensión.

- b. Fortalecer el trabajo de Coordinación Académicas y las Coordinaciones de Carreras a fin de alcanzar metas de corto y mediano plazo en beneficio de estudiantes y profesores.
  - Diversificar la oferta académica del Centro Universitario de Izabal, a través de la apertura de nuevas carreras acordes a la realidad local y nacional.
- c. Fortalecer y hacer más efectivo el trabajo del personal administrativo y docente, a través de su capacitación continua.
- d. Seminarios dirigidos a profesores y estudiantes para fortalecer su formación académica.
- e. Fortalecer las capacidades del personal administrativo a través de seminarios de capacitación, de acuerdo al puesto que desempeña.
- f. Promover el trabajo en equipo y planificación conjunta entre las coordinaciones de carrera y la Coordinación Académica.
- g. Presentar propuestas para la gestión de nuevas carreras para el CUNIZAB.
- h. Formación y actualización continua del personal tanto docente como administrativo.

#### Metas

Fortalecer al CUNIZAB con la implementación de programas académicos e infraestructura que responda a las necesidades de la educación superior. (CUNIZAB, Plan Operativo Anual, 2017)

<b>CARENCIAS DE ESTE SECTOR</b>
<p>Falta de socialización de los reglamentos</p> <p>Desconocimiento de los procesos que han llevado a cabo para el funcionamiento de las carreras de Pedagogía.</p> <p>Se necesita más promoción sobre los servicios que el centro presta.</p> <p>No se tiene a la vista la estructura organizacional.</p> <p>Falta de dar a conocer las promociones de profesionales egresados de los niveles de licenciatura.</p> <p>Desconocimiento de la legislación actualizada y las normativas del CUNIZAB.</p> <p>Desconocimiento de los antecedentes históricos generales.</p> <p>No se tiene un plan de retiro de la institución.</p> <p>Poca proyección cultura</p>

## Listado de Problemas y Debilidades Detectadas

Sector Comunidad	<p>Desconocimiento de aspectos históricos, relacionados con aspectos culturales del Puerto.</p> <p>Limitada cultura sobre la protección de los recursos naturales.</p> <p>Falta de señalización y educación vial.</p> <p>Falta de promoción en medios de comunicación o por medio de mantas vinílicas, visitas a establecimientos educativos de los cinco municipios del departamento.</p> <p>Falta de dar a conocer que existen extensiones del CUNIZAB en los municipios de Morales y Los Amates.</p>
Sector de la Institución	<p>Inexistencia de documento único creado que contenga la información histórica del CUNIZAB.</p> <p>Desaprovechamiento de la jornada matutina en plan diario.</p> <p>Falta de infraestructura propia en las extensiones de los municipios de Morales y Los Amates.</p>
Sector Finanzas	<p>Debido al tipo de información, no hay mucha accesibilidad a ello.</p> <p>Falta de asignación de presupuesto para cada área o carrera</p> <p>Desinformación del presupuesto con el que cuenta cada área.</p> <p>Los coordinadores encargados de la carrera de PEDAGOGÍA no tienen acceso o conocimiento del presupuesto destinado para esa área.</p>
Sector Recurso Humano	<p>Falta de incentivos para motivación del personal que laboral.</p> <p>Falta de promoción de los servicios que brinda para los usuarios discentes.</p> <p>Falta de creación de plazas fijas para los laborantes.</p> <p>Falta de mejoras salariales.</p> <p>Falta de aplicación en los conocimientos de transmisión de información en los procesos de enseñanza aprendizaje de parte de los docentes. (Innovación en Estrategias didácticas)</p> <p>Se desconoce toda la legislación que ampara las acciones universitarias.</p> <p>La mayoría del recurso humano desconoce los antecedentes históricos</p>



	del CUNIZAB.
Sector Currículum	<p>Falta de capacitación con enfoque de motivación personal.</p> <p>Desconocimiento de la existencia de un currículum a nivel superior.</p> <p>Desconocimiento de los docentes en cuanto a desmembrar las áreas curriculares pues esto solo lo maneja el Consejo Superior Universitario</p> <p>Falta de adecuaciones curriculares</p> <p>Falta de apertura de carreras para personas con capacidades distintas</p>
Sector Administrativo	<p>Falta de cumplimiento en las atribuciones de cada puesto</p> <p>Falta de responsabilidades ambientales en cada puesto</p> <p>Falta de creación de responsabilidades con pertenencia cultural correspondientes al municipio.</p> <p>Desactualización de la estructura organizacional.</p> <p>Difícil acceso a los antecedentes históricos del CUNIZAB.</p>
Sector Relaciones	<p>Ausencia de programas culturales</p> <p>Limitada participación y promoción del deporte</p> <p>Falta del sentido de pertenencia por parte de los docentes. (la mayoría tiene otros empleos).</p> <p>Falta de fomento cultural.</p>
Sector Filosófico, Político, Legal	<p>Desconocimiento de los procesos que han llevado a cabo para el funcionamiento de las carreras de Pedagogía.</p> <p>Se necesita más promoción sobre los servicios que el centro presta.</p> <p>No se tiene a la vista la estructura organizacional.</p> <p>Falta de dar a conocer las promociones de profesionales egresados de los niveles de licenciatura.</p> <p>Desconocimiento de la legislación actualizada y las normativas del CUNIZAB.</p> <p>Desconocimiento de los antecedentes históricos generales.</p> <p>No se tiene un plan de retiro de la institución.</p> <p>Poca proyección cultural.</p>



### Ficha de Registro de Observación

**Docente:** Luis Fernando Cantoral Marín **Curso:** Matemáticas I **Fecha:** 29/04/2017

**Lugar:** Extension Morales **Hora:** 9:30 a 10:00 am **No. De Estudiantes:** 19 **Ciclo:** 1

**PEM EN MATEMÁTICAS Y FISICA.**

DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO	INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO
<p><b>Durante el periodo se hizo una retroalimentación de la Ecuaciones de 1er. Grado.</b></p> <p><b>Se procede a explicar sobre Ecuaciones de 2do. Grado.</b></p>	<p>Como estudiante entendí que a lo que le llaman Ecuación de Primer Grado también se le conoce como Ecuación Lineal, es una ecuación que solo incluye sumas y restas de una variable en primera potencia.</p> <p>Se observa a los estudiantes muy interesados en salir de dudas mientras el docente ejemplifica dos ecuaciones, la clase es muy participativa; lo que demuestra que la técnica utilizada por el docente es satisfactoria para los estudiantes.</p> <p>Es una ecuación representada por un polinomio.</p> <p>Se observa a los estudiantes tratando de prestar la mayor atención posible, sin embargo, tres estudiantes se distraen, una al salir de la clase por una necesidad y dos a causa del celular. Lo que causa al docente tener que llamar la atención, contar una anécdota y retomar el tema; estrategia que permite captar nuevamente la atención de los estudiantes</p>



### Ficha de Registro de Observación

**Docente:** Milvia Juarez Leiva **Curso:** Ética Profesional **Fecha:** 29/04/2017

**Lugar:** Extensión Morales **Hora:** 11:30 a 12:00 pm **No. De Estudiantes:** 23 **Ciclo:** z

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

<b>DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO</b>	<b>INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO</b>
<b>Durante el periodo se hicieron actividades participativas sobre reflexiones</b>	<p>Por grupos los estudiantes leen una reflexión, debiendo aportar ideas, emitir opinión, concluir y recomendar sobre la lectura.</p> <p>Una conclusión de una de las estudiantes fue que una reflexión permite vivir en tu mundo, evita los daños, te anima, pero sobre todo nos permite elegir libremente a conciencia.</p> <p>Esta es una estrategia muy buena pues permite la inclusión en este caso participación de estudiantes que por lo general no lo hacen,</p>



### Ficha de Registro de Observación

**Docente:** Ingrid Herrera de Rodríguez **Curso:** La Educación Media y Formación Integral del Adolescente **Fecha:** 29/04/2017 **Lugar:** Extensión Morales **Hora:** 9:00 a 9:30 am

**No. De Estudiantes:** 12 **Ciclo:** 3

#### PEM EN LENGUA Y LITERATURA

<b>DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO</b>	<b>INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO</b>
La Educación Media y Formación Integral del Adolescente	Resumen de lo visto durante el semestre  Se dejó trabajo de análisis para que el estudiante se prepare para las pruebas de fin de semestre.  Se realiza una ronda de debate con el fin de diagnosticar lo aprendido por lo estudiantes.



### Ficha de Registro de Observación

Docente: William de León Zúñiga Curso: Contabilidad General Fecha: 29/04/2017

Lugar: Extensión Morales Hora: 1:00 a 1:30 pm No. De Estudiantes:     Ciclo: 5

**PEM EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

<b>DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO</b>	<b>INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO</b>
<b>Realización de Partidas</b>	<p>El docente procede a revisar trabajo dejado con anticipación calendarizada con suficiente tiempo para que los estudiantes puedan practicar antes de exámenes de fin de semestre.</p> <p>Le dio oportunidad de corregir sus trabajos a estudiantes que lo necesitaban, así mismo se dio a la tarea de explicar de forma individual.</p> <p>Al aplicar esta estrategia el docente pudo determinar quiénes dominan el tema expuesto en clase y quienes necesitan de su apoyo, brindándoles la oportunidad de mejorar al acercarse a ellos de forma individual, así no se les hace sentir mal. No puedo dejar de mencionar que es un arma de doble filo debido a que puede que algún estudiante se quede aislado sin buscar ni se buscado.</p>



### Ficha de Registro de Observación

**Docente:** Edvin Morataya Menjivar **Curso:** Didáctica General **Fecha:** 06/05/2017

**Lugar:** Puerto Barrios **Hora:** 10:45 am a 12:30 pm **No. De Estudiantes:** 20

**PEM EN MATEMATICAS Y FISICA** Ciclo 3

**PEM EN COMPU E INFORMATICA** Ciclo 5

<b>DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO</b>	<b>INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO</b>
<p><b>Evaluación.</b></p> <p><b>Boletines del 13 al 16 del libro VIAJE A LA ESCUELA DEL XXI y Planificación Curricular</b></p>	<p>Es uno de los cursos en el cual la mayoría de estudiantes muestra satisfacción al ver el examen pues el docente aplica la estrategia de forma personalizada en el cual cada uno debe desarrollar las series según criterio propio de acuerdo a lo leído y estudiado del libro como del CNB.</p> <p>Se desarrolla el examen sin consultas entre estudiantes o al docente.</p> <p>Mi interpretación es que el docente aplica distintos tipos de estrategias funcionales durante el proceso, para obtener grandes resultados como los que hoy se observan.</p>



### Ficha de Registro de Observación

**Docente:** Nazir Eduardo Barrow **Curso:** Matemáticas II **Fecha:** 06/05/2017 **Lugar:** Puerto

**Barrios** **Hora:** 9:00 a 10:30 am **No. De Estudiantes:** 11

**PEM EN MATEMATICAS Y FISICA**

<b>DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO</b>	<b>INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO</b>
<p><b>Evaluación</b> <b>Identidades (sen/cos)</b> <b>Ecuaciones</b> <b>Bosquejo de curva</b> <b>Verificación de Identidades</b></p>	<p>Se observa luego de transcurrido la mitad del tiempo del examen, que los estudiantes empiezan a inquietarse y a consultar debido a un inciso que según la mayoría no les daba el resultado correcto.</p> <p>La inseguridad es un factor negativo para los estudiantes pues eso les lleva a tratar de consultar en documentos, celular, a otro compañero e incluso al mismo docente.</p> <p>Es una debilidad presentada debido a que el docente imparte su curso en jornada vespertina, por esta razón se le dificulta asistir en jornada matutina ya que todos los exámenes fueron calendarizados de forma matutina, teniendo que ausentarse en docente titular, en su lugar examinar un docente suplente.</p> <p>Aun con dos causas negativas la mayoría de estudiantes pudo resolver el examen en un 95%</p>



### Instrumento para Análisis Documental

<b>Fecha de consulta</b>	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>TEMÁTICA</b>
26/04/2017	PDF en página de sitio web <a href="http://www.usac.edu.gt/csu/index.html">http://www.usac.edu.gt/csu/index.html</a>	Universidad de San Carlos de Guatemala	Acta del Consejo Superior Universitario
17/04/2017	Política Ambiental del Centro Universitario de Izabal	Ingeniería en Gestión Ambiental Local del CUNIZAB	Datos importantes de los antecedentes del CUNIZAB
10/05/2017	Fotocopia de recorte de prensa del diario de Centroamérica	Biblioteca CUNIZAB	Lectura de publicación
12/05/2017	Informe de seminario	Contaduría Pública y Auditoría del CUNIZAB	Antecedentes históricos
15/05/2017	Plan Operativo anual del CUNIZAB	Administración del Centro	Información de actividades y presupuesto asignado
15/05/2017	Manual CUNIZAB 2013	Administración del Centro	Información laboral, funcional y operativo
06/06/2017	Tesis	Ana María de León Escobar	Datos importantes de los antecedentes del Centro





**CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**ETAPA DIAGNÓSTICA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DEL ÁREA DE PEDAGOGÍA  
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL**

**OBJETIVO:** La herramienta que a continuación se le presenta es con el fin de recopilar información importante sobre el CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL.

**INSTRUCCIONES:** Responder marcando una (x) o ( ) la opción que considere pertinente a responder.

a. ¿Conoce usted la historia de cómo se creó el CUNIZAB?

Si

No

b. ¿Sabe usted el proceso que se ha llevado a cabo para el funcionamiento del área de Pedagogía del CUNIZAB?

Si

No

c. ¿Aplica usted el marco legal bajo el cual funciona al área de pedagogía de CUNIZAB en acciones pertinentes?

Si

No

d. ¿Sabe usted si existen documentos u otros materiales que contengan historia y procesos de los inicios del CUNIZAB?

Si

No

e. ¿Tiene usted información sobre cuál era el gobierno en turno durante la inauguración del CUNIZAB?

Si

No

f. ¿Considera usted que los métodos de enseñanza-aprendizaje en el CUNIZAB cumplen con la función de impacto necesario en la población educativa?

Si

No

g. ¿Cree usted que las carreras que se ofrecen en el área de Pedagogía del CUNIZAB cumplen con la demanda del perfil profesional que requieren las instituciones o empresas del departamento?

Si

No

h. ¿considera usted importante la socialización del CUNIZAB y sus actividades por los medios de comunicación y páginas en la internet?

Si

No

i. ¿Considera usted que son importantes y positivos los cambios que está realizando la administración actual?

Si

No

j. ¿Cree usted que con los cambios actualmente establecidos se ha logrado mejorar la afluencia estudiantil en el área de pedagogía?

Si

No

Somos parte del cambio educativo, se agradece su fina colaboración.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



**CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**ETAPA DIAGNÓSTICA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL ÁREA DE PEDAGOGÍA DEL**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL**

**OBJETIVO:** La herramienta que a continuación se le presenta es con el fin de recopilar información importante sobre el CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL.

**INSTRUCCIONES:** Responder marcando una (x) o (✓) la opción que considere pertinente.

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>
1-	¿Conoces la historia de cómo se creó el CUNIZAB?		
2-	¿Tienes conocimiento desde cuando funciona la carrera de Pedagogía en el CUNIZAB?		
3-	¿Has tenido acceso a algún documento que hable de la historia del CUNIZAB?		
4-	¿Consideras que las carreras de Pedagogía que ofrece el CUNIZAB cumplen con la demanda del perfil profesional que requieren las empresas y/o instituciones del área?		
5-	¿Consideras que son importantes y positivos los cambios que está realizando la administración actual?		
6-	¿Crees que con los cambios actualmente establecidos se ha logrado mejorar la comunicación docente-estudiantil y viceversa en las carreras de pedagogía?		
7-	¿consideras importante la socialización del CUNIZAB y sus actividades por medio de redes de comunicación y páginas en internet?		
8-	¿Consideras que la labor docente impacta lo suficiente en las necesidades de enseñanza aprendizaje?		

Somos parte de un futuro educativo mejor, se agradece tu fina colaboración.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Puerto Barrios, Izabal, 17 de abril de 2,017.

Ph.D. José Adiel Robledo Hernández Director Director  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB  
Puerto Barrios, Izabal.


Respetable Ph.D Robledo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y muchas bendiciones en sus labores.

La presente es para solicitar su apoyo en cuanto a la aprobación para recopilar información importante que se maneja en el área Pedagógica-Administrativa y Académica. Como ya es de su conocimiento estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado en esta prestigiosa institución académica, específicamente del área que usted lidera; iniciando desde la presente fecha la etapa diagnóstica aprobada en el Área de Pedagogía.

Agradeciendo la atención brindada y en espera de su respuesta me suscribo de usted,

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
Carné: 201146475  
Cel: 54934141

Recabido  
18/4/17  




Puerto Barrios, Izabal, 16 de abril de 2017.

Licenciado Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB  
Puerto Barrios, Izabal.

Respetable Lic. Morataya:

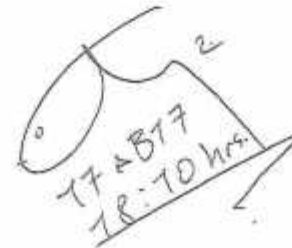
Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y muchas bendiciones en sus labores.

La presente es para solicitar su apoyo en cuanto a la aprobación para recopilar información importante que se maneja en el área Pedagógica-Administrativa y Académica. Como ya es de su conocimiento estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado en esta prestigiosa institución académica, específicamente del área que usted lidera; iniciando desde la presente fecha la etapa diagnóstica aprobada en el Área de Pedagogía.

Agradeciendo la atención brindada y en espera de su respuesta,

Me suscribo de usted,

  
Ruby Leticia Coleman Henry  
Carné: 201146475

  
17 a B17  
18:10 hrs



Puerto Barrios, Izabal, 11 de mayo de 2017.

Lic. Mario Aguirre  
Docente Asesor  
Centro Universitario de Izabal.

Respetable Licenciado:

Reciba un caluroso saludo y muchas bendiciones en todas sus actividades.

La presente es para solicitar me autorice prorroga de tiempo para la entrega de la fase diagnóstica de mi Ejercicio Profesional Supervisado, debido al difícil acceso en cuanto a la recopilación de información sobre la institución en la que la estoy realizando, demanda laboral y atraso en una actividad muy importante debido que se están realizando evaluaciones de fin de semestre. Aun así, ya he obtenido la mayor parte de información que se requiere.

De forma anticipada agradezco su apoyo y la atención brindada a la presente.

Sin otro particular,

Ruby Julieth Coleman Henry  
Carné: 201146475  
Cel: 54934141

12.05.2017  
22.00 hrs.



Puerto Barrios, Izabal, 17 de abril de 2,017.

Lic. Humberto Teos  
Coordinador Académico  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB  
Puerto Barrios, Izabal.


Respetable Licenciado Teos:


Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y muchas bendiciones en sus labores.

La presente es para solicitar su apoyo en cuanto a su aprobación para recopilar información importante que se maneja en el área o unidad que usted lidera, por medio de una entrevista.

Debido a que estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado en esta prestigiosa institución académica, iniciando desde la presente fecha la etapa diagnóstica aprobada en el Área de Pedagogía.

Agradeciendo la atención brindada y en espera de su respuesta, Me suscribo de usted,

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
Carné: 201146475

  
Recibido  
17/04/17



CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
ETAPA DIAGNÓSTICA

Guía Para La Entrevista al Coordinador y Docentes de la Carrera De Pedagogía en el Centro Universitario de Izabal.

INSTRUCCIONES: A continuación, se realizarán una serie de preguntas, para ser respondidas según la disponibilidad del entrevistado.

1. ¿Cómo se siente usted como docente/coordinador laborando en este centro de educación superior?
2. Durante el tiempo que tiene de laborar en el CUNIZAB. ¿Cuáles son sus experiencias más notables que usted considera aptas para compartir?
3. ¿Ha tenido usted que enfrentar alguna situación difícil durante el tiempo que tiene laborando en CUNIZAB?
4. ¿Cómo ve usted el CUNIZAB a corto plazo? (1 año)
5. ¿Cómo ve usted el CUNIZAB a largo plazo? (5-10 años)
6. ¿Si tuviera usted la oportunidad que cambiaría de su trayectoria laboral en CUNIZAB?
7. ¿Qué considera usted que se necesita o falta por hacer en CUNIZAB?
8. ¿Compararía al CUNIZAB con otros Centros de Educación Superior?
9. ¿Cuál es su opinión de la transición del CUNIZAB? (Antes u Actual)
10. ¿Qué observaciones podría dar sobre el área de pedagogía?

vo. Bo.

  
Lic. MARIO AGUIRRE  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal





CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ETAPA DIAGNÓSTICA


Guía Para La Entrevista a Estudiantes de la Carrera

De Pedagogía en el Centro Universitario de Izabal

INSTRUCCIONES: A continuación, se realizarán una serie de preguntas, para ser respondidas según la disponibilidad del entrevistado.

1. ¿A Cuál de las carreras del área de Pedagogía pertenece usted?
2. ¿Cómo describiría usted al CUNIZAB? (antes y actual)
3. ¿Sabe usted con cuantas carreras cuenta el área de Pedagogía en función?
4. ¿Cuál es su opinión sobre la administración actual?
5. ¿Conoce el historial del área de Pedagogía en el CUNIZAB?
6. ¿Cuál es su opinión sobre los docentes que laboran en el área de Pedagogía en el CUNIZAB?
7. ¿Considera usted que el CUNIZAB cuenta con suficiente cobertura en el Departamento de Izabal?
8. ¿Por qué razón se ha dado deserción de estudiantes del área de Pedagogía en el CUNIZAB?
9. Si usted tuviera la oportunidad ¿Qué aportes haría para el área de pedagogía del CUNIZAB?
10. ¿Cuál es su opinión sobre la metodología o didáctica que se utiliza en el CUNIZAB?

i. Bo.

  
LIC. MARIO AGUIRRE  
Asesor



### EVALUACIÓN DE LA ETAPA DIAGNÓSTICA

INDICADORES	SI	NO	Observaciones
Se Adquirieron los Resultados esperados de la Observación			
Se realizó Entrevista al Director del Centro			
Se realizó Entrevista a docentes, coordinadores y profesionales que laboran esta institución			
Entrevista a estudiantes			
Se logra el Análisis del material			
Se alcanzan Resultados puntuales de la encuesta.			
Se logra la Realización del Análisis institucional en el tiempo establecido			

Determinar si/no se cumple con métodos adecuados en cuanto a la educación superior básica			
Determinar si/no se puede lograr de forma eficaz el desarrollo y aplicación de una propuesta pedagógico – administrativa sustentada a los cambios y necesidades priorizadas			
Se logra describir los alcances que ha tenido la institución			
Se logra conocer el estatus organizacional de la institución			
Se logra conocer las bases legales de la institución en su totalidad			
Se logra enlistar las actividades de la institución tanto propias como con otras instituciones			

## EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	Indicadores	Si	No
1.	Está concretizada la descripción del proyecto		
2.	Se cumple con la justificación de forma concreta		
3.	Se cumple con los objetivos generales y específicos planteados		
4.	Son suficientemente convincentes las metas establecidas		
5.	Se obtendrán los beneficios directos e indirectos planteados con la ejecución del proyecto		
6.	El presupuesto establecido es suficiente para la ejecución del proyecto		
7.	Se ejecutarán las actividades tal como estaban programadas		
8.	Se utilizarán oportunamente los recursos		



Guatemala, 06 de Octubre del 2017  
Oficio-1338-2017

**AUTORIDADES  
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL  
CUNIZAL  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SU DESPACHO**

Tengo el agrado de saludarlo, como Director de la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación. Descanso les el mayor de los éxitos al frente de sus labores.

Por medio de la presente me permito informar, que me fue remitido para conocimiento el documento denominado como "GUIA PROGRAMÁTICA DE RECREACIÓN DEPORTIVA CON ORIENTACIÓN CULTURAL Y APORTE A UNA VIDA FÍSICAMENTE SALUDABLE, elaborado por la Señorita Ruby Julieth Coleman Henry; el cual será presentado para conocimiento y valoración, el CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL CUNIZAB; el documento se considera interesante y amplio en su contenido, el cual podría ser validado para su uso docente y académico por las autoridades superiores competentes; ya que coadyuva como una herramienta útil en la enseñanza y aprendizaje de las actividades deportivas y recreativas, con enfoque en la carrera pedagógica, por lo cual no duda en recomendar su consideración.

Agradeciendo la consideración que se tuvo por la señorita Coleman, al permitir se conozca su trabajo y esfuerzo,

Sin otro particular, me despido,

Atentamente,

Lic. Gerardo Antonio Romeros Paz  
Licenciado General  
Dirección General de Educación Física



c.c. 000000

Dirección General de Educación Física

32 Calle 14-10 Zona 11 Colonia General I - PBX: 23196800  
www.diget.edu.gt



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Izabal**  
**“CUNIZAB”**

Coordinación de Pedagogía  
Calle al Hospital Nacional, Puerto Barrios, Izabal  
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal  
Octubre 5 de 2017

El infrascrito Coordinador de Pedagogía, según solicitud del Consejo Directivo del Centro Universitario de Izabal, hace constar que aprueba la “GUÍA PROGRAMÁTICA DE RECREACIÓN DEPORTIVA CON ENFOQUE CULTURAL Y APOORTE A UNA VIDA FÍSICAMENTE SALUDABLE” y avala los JUEGOS DEPORTIVOS CUNICENSES a desarrollarse el primer sábado de septiembre de cada año, solicitado por la epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Ruby Julieth Coleman Henry.



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar  
Coordinador de Pedagogía



cc archivo



Puerto Barrios, Izabal, 26 de julio de 2017.

Licenciado  
Edwín Morataya  
Coordinador del área de Pedagogía  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZA – Puerto Barrios.

Respetable Coordinador:

Reciba muchas bendiciones y éxitos en sus labores.

La presente es para solicitarle la revisión correspondiente de la propuesta adjunta; en apoyo al plan piloto para mi proyecto de EPS el cual es una GUÍA PROGRAMÁTICA DE RECREACIÓN DEPORTIVA CON ENFOQUE CULTURAL Y APOORTE A UNA VIDA FÍSICAMENTE SALUDABLE. Así mismo usted pueda elevar la propuesta a dirección para consensuar y estableces la institucionalización de lo que en documento se propone.

Agradeciendo la atención brindada y apoyo de siempre.

Me suscribo,

Ruby Julieth Coleman Henry

E pesista

Carné: 201146475

26 JUL 17  
19:36 hrs.





#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el objetivo de contribuir con el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva deportiva, cultural, participativa, innovadora y recreativa; implementando una Guía Programática de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte para una Vida Físicamente Saludable para los estudiantes del CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL; con el propósito motivacional, mejorar rendimiento académico y proyección hacia la población y alcanzar espacios culturales del área.

Con una justificación basada en la línea de investigación para las carreras del área de Pedagogía, enfocado en el Pensamiento Pedagógico, bajo la prioridad de Cultura y su incidencia en la educación, se determina que Centro Universitario de Izabal cuenta con una cobertura en todo el departamento de Izabal; aprovechando el mencionado alcance, se considera dar solución pertinente a la LIMITADA PARTICIPACIÓN, PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y ENFOQUE CULTURAL. SE PROPONE LO SIGUIENTE:

#### PROPUESTA

Mediante la estrategia que se institucionalice una o varias fechas donde los estudiantes compitan en distintas disciplinas deportivas; promoviendo de esta forma el ejercicio, lo cual es vital para una vida saludable, de recreación y participación; como plan piloto LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, organizado por la coordinación de Pedagogía, con el apoyo de la dirección.

Evento nunca realizado desde los inicios, según los antecedentes, los cuales también describen que las reuniones para la gestión del funcionamiento de tan prestigiosa institución iniciaron en los meses de agosto y septiembre del año 1989; viabilizándose el proceso en 1990.

Por lo anterior descrito se propone la fecha 2 de septiembre del presente año, quedando el mismo a mejor criterio de las autoridades del CUNIZAB.

- Se pretende competencias en disciplinas de: Basquetbol, volibol, futbol y natación en categorías femenino y masculino; Puerto Barrios enfrentando a Morales y Los Amates, durante jornada diurna.
- Se pretende gestionar para el traslado de los participantes desde Morales a Puerto Barrios.
- Se pretende gestionar para medallas para natación y trofeos para las demás disciplinas.





- Se pretende la gestión para que esa fecha se nos permita utilizar el complejo deportivo.
- Se pretende que el evento finalice con una cena cultural bailable, donde se haga la entrega de premiaciones y reconocimientos.
- Se pretende gestionar para la participación de arbitraje profesional.
- Se convocará a los medios de comunicación.
- Se convocará a las autoridades pertinentes.
- Se realizará análisis, evaluación, conclusión y recomendaciones sobre el evento, que se tomará como plan piloto.

#### MARCO LEGAL

Para la realización de las actividades anteriormente mencionadas, nos basamos en lo que describe la MISIÓN del CUNIZAB "...con equidad de género e igualdad, la educación superior estatal en el departamento de Izabal, así como difundir la cultura en todas sus manifestaciones en su área de influencia." La VISIÓN nos invita a buscar "La excelencia académica" (información según el POA). La Política de Ingreso, Evaluación y Promoción del Estudiante; tiene como objetivo apoyar a los y las estudiantes en su proceso de ingreso, orientándolos apropiadamente sobre las diferentes alternativas educativas desarrolladas en el CUNIZAB. Así mismo esta política ha permitido el desarrollo propuestas incluyentes de pregrado, grado y postgrado que les proporcione una formación basada en la experiencia. Esta política sustenta la ejecución de planes y programas de evaluación y apoyo al estudiante, los cuales están destinados a estimular su permanencia y favorecer su promoción. En el artículo 82 Y 91 de la CPRG; La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte; en la Ley Nacional de Cultura Física y el Deporte, Acuerdo 76-97; en el artículo 2 de la ley de Educación Nacional en sus funciones a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo,



la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida. b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales...

VENTAJAS

Se obtendrán efectos y beneficios FISCOS, PSICOLÓGICOS y SOCIALES; en donde al final, la satisfacción del evento el cual será noticia, mejorará interacción social y la proyección cunisense.

Rev.   
Ruby Julián Coleman Henry  
E pesista  
Carné: 201146475

Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
CUNIZAB, Puerto Barrios



Morales, Izabal, 31 de julio de 2017

Profesor:  
Sergio de Paz  
Presidente de Casa de la Cultura  
Morales, Izabal.


Respetable Profesor:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores.

La presente es para solicitar en calidad de apoyo, se le permita a joven o niño que toque la marimba participar en un acto protocolario que se llevará a cabo en el CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL (CUNIZAB) en Puerto Barrios, el día 19 de agosto desde las 7:30 AM, en el cual estaremos conmemorando el Día Nacional de los Pueblos Indígenas de Guatemala. La actividad está siendo organizada por el área de Pedagogía; propuesto por mi persona en calidad de Estudiante. Debo mencionar que debido a que los integrantes de casa de la cultura son menores de edad, se tiene contemplado su traslado junto con una persona mayor de edad y representante de Casa de la Cultura.


Sabiendo de su entusiasmo y empeño en rescate de los valores culturales, le agradezco la atención brindada, esperando su respuesta.

Me suscribo,

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante Estudiante  
(54934141)



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)



Puerto Barrios, Izabal, 31 de julio de 2017

Coronel de Infantería:  
Alan Leonel Castro Alvarado  
Comandancia de la Brigada de Infantería de Marina  
Puerto Barrios, Izabal.

Respetable Coronel:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores.

La presente es para solicitar en calidad de apoyo, se le permita participar en un acto protocolario al grupo que toca música étnica Garífuna con la que cuenta dicha institución, mismo que se llevará a cabo en el CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL (CUNIZAB) en Puerto Barrios, el día 19 de agosto desde las 7:30 AM, en el cual estaremos conmemorando el Día Nacional de los Pueblos Indígenas de Guatemala. La actividad está siendo organizada por el área de Pedagogía; propuesto por mi persona en calidad de E pesista.

Sabiendo de su entusiasmo y empeño en promover de los valores culturales, le agradezco la atención brindada, esperando su respuesta.

Me suscribo,

  
Ruby Juliette Coleman Henry  
Estudiante E pesista  
(54934141)



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)





Puerto Barrios, Izabal, 03 de agosto de 2017

Alcalde  
Hugo Sarceño  
Municipalidad de Puerto Barrios,  
Departamento de Izabal.

Respetable Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores.

La presente es para solicitar el apoyo de parte de su honorable gestión administrativa, en cuanto a el aporte de 4 trofeos para la disciplina deportiva de fútbol en ramas masculina y femenina, debido a que, en la primera semana del mes de septiembre, se estarán llevando a cabo encuentros deportivos de parte del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB). Es menester incentivar a los equipos en 1er. Y 2do. Lugar. La actividad se llevará a cabo en celebración de los 10 años de funcionamiento de la carrera de Pedagogía.

Sabiendo de su entusiasmo, esfuerzo y empeño en promover de los valores culturales-deportivos en nuestra prestigiosa casa de estudios en la TIERRA DE DIOS, Puerto Barrios, le agradezco la atención brindada, esperando su respuesta.

Me suscribo,

Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante E pesista  
De la carrera de Licenciatura en Pedagogía  
(54934141)







Puerto Barrios, Izabal, 04 de agosto de 2,017.

Ph.D. José Adiel Robledo Hernández Director  
Director  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB  
Puerto Barrios, Izabal.

Respetable Ph.D Robledo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y muchas bendiciones en sus labores.

La presente es para solicitar el apoyo a usted y honorable administración en lo siguiente:

- El día 19 del presente mes estaremos conmemorando en horario matutino, el Día Nacional de los Pueblos Indígenas de Guatemala en nuestra casa de estudios, por lo que se realizó la gestión correspondiente para la participación de niños de la Casa de la Cultura de Morales Izabal para una presentación con Marimba y del grupo Garífuna de la Comandancia de Reservas Militares de Puerto Barrios, requiriéndose el traslado de los participantes; apelando a su gestión se nos permita contar con los vehículos para ese día. (Pick up para los de Morales y Bus para Puerto Barrios).
- La actividad está organizada para llevarse a cabo en el área del 1er nivel, en donde los estudiantes de Pedagogía ya organizados realizarán sus presentaciones sobre los pueblos, por lo que se requiere sonido, estandarte del centro y Pabellón nacional, para escenario.
- Debido a que ya se tiene en contacto con los medios de comunicación; se le precisa poder dar las palabras de bienvenida.

Sabiendo de su entusiasmo, esfuerzo y empeño en promover de los valores culturales-deportivos en nuestra prestigiosa casa de estudios en la TIERRA DE DIOS, Puerto Barrios, le agradezco la atención brindada.

Me suscribo de usted,

Ruby Julieta Coleman Henry  
Carné: 201146475  
Cel: 54934141

Universidad de San Carlos de Guatemala  
CUNIZAB  
**RECIBIDO**  
04 AGO 2017  
DIRECCION  
Recibido \_\_\_\_\_ Hora: 12:30



Morales, Izabal, 04 de agosto de 2017

Señor Empresario  
Carlos Castro  
Gerente General de Corporación del Norte  
Morales, Izabal

Respetable Señor Castro:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores.

La presente es para solicitar el apoyo de parte de su honorable gestión administrativa, en cuanto a el aporte de 4 trofeos para la disciplina deportiva de Volley Ball en ramas masculina y femenina, debido a que, en la primera semana del mes de septiembre, se estarán llevando a cabo encuentros deportivos de parte del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB). Es menester incentivar a los equipos en 1er. Y 2do. Lugar. La actividad se llevará a cabo en celebración de los 10 años de funcionamiento de la carrera de Pedagogía. Además, que de su prestigiosa empresa se pueda cubrir el mencionado evento para su canal de cable.

Agradeciendo su solidaridad en promover de los valores culturales-deportivos en nuestra prestigiosa casa de estudios, esperando su respuesta.

Me suscribo,

Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante E pesista  
De la carrera de Licenciatura en Pedagogía  
(54934141)

Corporación Círculos del Norte, S.A.  
Nit: 8623842-6  
PBX: 7873-4300  
Morales, Izabal.

05/08/17



Puerto Barrios, Izabal, 04 de agosto de 2017.

Licenciado  
Edwin Morataya  
Coordinador del área de Pedagogía  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZA – Puerto Barrios.

Respetable Coordinador:

Reciba muchas bendiciones y éxitos en sus labores.  
La presente es para presentarle la agenda propuesta a llevarse a cabo la actividad deportiva el día sábado 02 de septiembre del presente año; en virtud de la aprobación de mi propuesta, en ejecución del plan piloto del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado. Se adjunta agenda, solicitando; revisión, aprobación y que su persona en función de coordinador del área de Pedagogía lo pueda elevar a la dirección.

Agradeciendo la atención brindada y apoyo de siempre.

Me suscribo,



Ruby Julieth Coleman Henry

E pesista

Carné: 201146475





Luego de la aprobación con sugerencias de realizar pequeños cambios en el plan piloto en la ejecución del proyecto en la realización de una GUÍA PROGRAMÁTICA DE RECREACIÓN DEPORTIVA CON ENFOQUE CULTURAL Y APORTE A UNA VIDA FISICAMENTE SALUDABLE. Se realizarán encuentros deportivos en las disciplinas deportivas de Volley Ball, Basquet Ball, Foot Ball y Natación. A llevarse a cabo en las instalaciones del Complejo Deportivo, en fecha 02 de septiembre, con el fin de conmemorar los 10 años del funcionamiento de la carrera de Pedagogía, tomando en cuenta que su gestión se realiza en los meses de septiembre y octubre según entrevistas verbales a los pioneros del centro para su aprobación e iniciar servicios en febrero del 2007.

Con la agenda que a continuación se presenta:

Hora y Fecha	Actividad
12 y 19/08/2017	Promover la actividad tanto en la extensión de Morales como en la de Puerto Barrios
02/09/2017 a las 6:00 AM	Salida del Bus desde las instalaciones frente a la Escuela 20 de octubre, de Morales, hacia el Complejo Deportivo de Puerto Barrios.
02/09/2017 de 8:00 a 8:15 AM	Bienvenida
02/9/2017 de 8:15 a 9:00 AM	Encuentro simultaneo de Volley Ball en las ramas masculino y femenino
02/09/2017 de 9:00 a 9:15 AM	cambio de disciplina
02/09/2017 de 9:15 a 10:00 AM	Encuentro simultaneo de Basquet Ball en las ramas masculino y femenino
02/09/2017 de 10:00 a 10:15 AM	Cambio de disciplina
02/09/2017 de 10:15 a 11:00 AM	Competencias de natación
02/09/2017 de 11:00 a 11:15 AM	Cambio de disciplina
02/09/2017 de 11:15 a 12:00 AM	Encuentro de foot ball femenino
02/09/2017 de 12:00 a 12:45 PM	Encuentro de Foot Ball masculino
02/09/2017 de 1:00 a 3:00 PM	Almuerzo, premiación y música en vivo
02/09/2017 a las 3:00 PM	Retorno en bus de los participantes de Morales



Puerto Barrios, Izabal, 04 de agosto de 2017

Señor  
Edgar Beltetón  
Director General  
Complejo Deportivo  
Puerto Barrios, Izabal.

Respetable Señor Beltetón:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores.

La presente es para solicitar el apoyo de parte de su honorable gestión administrativa, con respecto a la autorización en utilizar instalaciones del Complejo Deportivo; debido a que se está organizando la celebración de los 10 años de funcionamiento del área de Pedagogía del Centro Universitario de Izabal, con un evento deportivo-cultural; realizando encuentros en las ramas masculino y femenino en las disciplinas de Volley Ball, Foot Ball y Basket Ball. Iniciando desde las 8:00 AM finalizando con un almuerzo, premiaciones y presentación de música cultural a las 5:00 PM el día 02 de septiembre del presente año. El CUNIZAB no cuenta con instalaciones para realizar eventos deportivos por tal motivo la presente solicitud.

Agradeciendo su solidaridad en promover los valores culturales-deportivos de nuestra prestigiosa casa de estudios en la querida TIERRA DE DIOS, Puerto Barrios, esperando su respuesta.

Me suscribo,

Ruby Julieth Coleman Henry

Estudiante E pesista

De la carrera de Licenciatura en Pedagogía

(54934141)





Puerto Barrios, Izabal, 28 de agosto de 2017.

Señor Empresario  
Edwin Mendoza  
Gerente de Transportes Fuentes del Norte  
Morales, Izabal.

Respetable Señor Mendoza:

Reciba un cordial saludo y muchas bendiciones en sus labores diarias.

La presente es para solicitar su apoyo en cuanto al servicio de transporte para el traslado de estudiantes del Centro Universitario de Izabal extensión Morales hacia las instalaciones del Complejo Deportivo de Santo Tomás de Castilla, Pto. Barrios; el día 02 de septiembre por motivo de participar actividades deportivas. La actividad se llevará a cabo en horario de 8:00 am a 2:00 pm, pretendiendo salir de las instalaciones frente al Instituto Juan José Arévalo Bermejo a las 6:00 am debido a las colas que se hacen en la entrada al Puerto, por lo que queremos tratar de ser puntuales.

Sabiendo de su buena voluntad en la lucha del rescate de los valores deportivos de nuestro departamento, se le agradece la atención brindada.

Me suscribo,

  
Ruby Juliet Coleman Henry  
Estudiante E-pesista  
Carné 201146475  
Cel: 54934141





Puerto Barrios, Izabal, 30 de agosto de 2017.

PhD José Robledo  
Director  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB  
Puerto Barrios, Izabal.

Respetable Director:

Reciba un cordial saludo y muchas bendiciones en sus labores diarias.

La presente es para solicitar su apoyo en cuanto el audio para la actividad deportiva, que está organizada para llevarse a cabo el día sábado 02 de septiembre en horario matutino, en las instalaciones del Complejo Deportivo; con el fin de que se puedan dar la bienvenida, socializar los horarios, dar los resultados por medio de un micrófono y un poco de música que amenice.

Desde ya se le agradece la atención brindada a la presente y su incondicional apoyo en el rescate de las actividades deportivas cunicenses.

Atentamente,

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante E-pesista  
Carné 201146475  
Cel: 54934141

Recibido  
31/8/17  




Puerto Barrios, Izabal, 31 de agosto de 2017

Capitán de Navío  
DEMN  
Comandante Interino  
Comandancia de la Brigada de Infantería de Marina  
Puerto Barrios, Izabal.

Respetable Comandante:

Se le saluda muy cordialmente, deseándole éxito en sus labores.

La presente es para agradecer el apoyo dado el día 19 de agosto en la celebración del Día de los Pueblos Indígenas de Guatemala, la cual se llevó a cabo en el CENTRO UNIVESITARIO DE IZABAL (CUNIZAB) organizada por el área de Pedagogía.

La actividad fue todo un éxito, siendo dada a conocer oportunamente en los medios de comunicación; en donde el grupo Garífuna Patrulla Buga brinda el mayor realce, ya que fueron los embajadores de una de las etnias izabalenses.

Conociendo de su interés en la promoción de los valores culturales y nuevamente agradeciendo su fina atención.

Se suscribe de usted,

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
E pesista  
Carné: 201146475





Puerto Barrios, Izabal, 31 de agosto de 2017.

Prof. Mario Sánchez  
Director  
Oficina Municipal de Deportes  
Pto. Barrios, Izabal

Respetable Profesor:

Reciba un cordial saludo y muchas bendiciones en sus labores diarias.

La presente es para hacerle la cordial invitación para participar dando unas palabras en la inauguración de los juegos deportivos Cunicenses a llevarse a cabo el día sábado 02 de septiembre, en horario de 8:00 am; actividad en la cual la municipalidad de Pto. Barrios bajo la gestión del Lic. Hugo Sarceño ha puesto su granito de arena para que se haga posible.

Esperando su participación en representación de nuestra autoridad municipal deportiva.

Me suscribo,

  
Ruby Juliett Coleman Henry  
Estudiante E-pesista  
Carné 201146475



*Recepcion  
por Mario Sanchez  
01/09/17*





Puerto Barrios, Izabal, 31 de agosto de 2017

Profesor:  
Sergio de Paz  
Presidente de Casa de la Cultura  
Morales, Izabal.

Respetable Profesor:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores.

La presente es para agradecer infinitamente su apoyo en la lucha del rescate de los valores culturales de nuestro querido departamento de Izabal. La participación de los niños que tocaron marimba fue de gran impacto en el acto cultural sobre los Pueblos Étnicos de Guatemala, halagado por los estudiantes, autoridades y medios de comunicación que estuvieron presentes en el CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL (CUNIZAB).

De mi parte la felicitación del arduo trabajo que se realiza en su honorable Casa de la Cultura.

Sin otro particular,

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante E-pesista  
Carné 201146475

  
01-09-2019  




Puerto Barrios, Izabal 04 de septiembre de 2017

Señor  
Edgar Beltetón  
Director General  
Complejo Deportivo  
Puerto Barrios, Izabal

Respetable Señor Beltetón:

Se le saluda muy cordialmente, deseándole éxito en todas sus labores.

La presente es para agradecerle enormemente, su apoyo incondicional a las actividades deportivas realizadas el sábado pasado de fecha 02 de septiembre del presente año, con respecto al uso de las instalaciones del Complejo Deportivo, para que los estudiantes universitarios del CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL (CUNIZAB) pudieran realizar prácticas deportivas en distintas disciplinas.

Los eventos deportivos fueron de éxito, siendo positivamente motivacional para el estudiantado de nivel superior; sintiéndonos satisfechos por la labor realizada. Todo esto con el fin del rescate y promoción de los valores culturales-deportivos de nuestra casa magna de estudios izabalence.

De nuevo se le reitera el agradecimiento y solidaridad.

Atentamente,

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante E pesista  
Carné: 201146475

Recibi Sel.  
11:35 am.  
18/09/17





Puerto Barrios, Izabal 04 de septiembre de 2017

Señor Empresario  
Edwin Mendoza  
Gerente de Transportes Fuentes del Norte  
Morales, Izabal

Respetable Señor Mendoza:

Se le saluda muy cordialmente, deseándole éxito en todas sus labores.

La presente es para agradecerle enormemente, su apoyo incondicional a las actividades deportivas realizadas el sábado pasado de fecha 02 de septiembre del presente año, con el traslado en vehículo de su prestigiosa compañía de transportes, de los estudiantes universitarios participantes del CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL (CUNIZAB) extensión del municipio de Morales. Los eventos deportivos en el Complejo deportivo de Puerto Barrios, fueron de éxito, siendo positivamente motivacional para el estudiantado de nivel superior; sintiéndonos satisfechos por la labor realizada. Todo esto con el fin del rescate y promoción de los valores culturales-deportivos de nuestra casa magna de estudios izabalence.

De nuevo se le reitera el agradecimiento y solidaridad.

Atentamente,

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante E pesista  
Carné: 201146475

  
TRANSPORTES  
FUENTES DEL NORTE  
LA PIONERA



Puerto Barrios, Izabal 04 de septiembre de 2017

Señor Empresario  
Carlos Castro  
Gerente General de Maderas del Norte  
Morales, Izabal

Respetable Señor Castro:

Se le saluda muy cordialmente, deseándole éxito en todas sus labores.

La presente es para agradecerle enormemente a usted e hija Alba Marina Castro, su apoyo incondicional a las actividades deportivas realizadas el sábado pasado de fecha 02 de septiembre del presente año. Todo con el fin del rescate y promoción de los valores culturales-deportivos del CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL (CUNIZAB). La actividad fue un éxito, siendo positivamente motivacional para el estudiantado de nivel superior; sintiéndonos satisfechos por la labor realizada.

De nuevo se les reitera el agradecimiento y solidaridad.

Atentamente,

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante E pesista  
Carné: 201146475

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
02/09/17



Puerto Barrios, Izabal 05 de septiembre de 2017

Licenciado  
Gonzado Romero  
Comisionado Presidencial de Cultura y Deportes  
Guatemala, ciudad

Respetable Licenciado:

Se le saluda muy cordialmente, deseándole éxito en todas sus labores.

La presente es para solicitar su apoyo con respecto a dar una charla a Coordinadores y Docentes del área de Pedagogía, en el CENTRO UNIVESITARIO DE IZABAL (CUNIZAB) de Puerto Barrios, Izabal; basándonos en el tema de La Importancia de la Cultura y El Deporte a nivel superior. Todo esto con el fin de complementar las actividades propuestas por mi persona en mi Ejercicio Profesional Supervisado, así como la socialización de una GUIA PROGRAMÁTICA DE RECREACION DEPORTIVA CON ENFOQUE CULTURAL Y APORTE A UNA VIDA FISICAMENTE SALUDABLE. El día 19 de agosto se conmemoró el Día de los Pueblos Indígenas de Guatemala (fecha establecida es 09 de agosto) con las carreras de plan fin de semana, también el 02 de septiembre se realizaron eventos deportivos; ejemplificando lo descrito en el documento o guía mencionada. Se pretende que su participación sea en una de las fechas del 11 al 22 de septiembre.

Sabiendo de su buena voluntad en la lucha del rescate de los valores deportivos-culturales y la solidaridad dispuesta para los futuros profesionales de nuestro departamento en nuestra prestigiosa casa de estudios; se le agradece la atención brindada a la presente, esperando su respuesta.

Se suscribe de usted,

Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante E pesista  
Carné: 201146475  
Cel: 54934141



Puerto Barrios, Izabal 11 de septiembre de 2017

PhD José Robledo  
Director  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB  
Pto. Barrios, Izabal

Respetable Director:

Se le saluda muy cordialmente, deseándole éxito en todas sus labores.

La presente es para solicitar su apoyo con respecto la formulación de un documento, consensado con su consejo directivo, la institucionalización de los JUEGOS DEPORTIVOS CUNICENSES, a realizarse el primer sábado del mes de septiembre, organizado desde la coordinación de Pedagogía. Esto con el fin de validar mi proyecto el cual es un GUIA PROGRAMÁTICA DE RECREACIÓN DEPORTIVA CON ENFOQUE CULTURAL Y APOORTE A UNA VIDA FISICAMENTE SALUDABLE; así mismo el documento debe ser adjuntado al producto final (la mencionada guía).

Agradeciendo su apoyo de siempre y atención brindada a la misma,

Atentamente,

Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante E pesista  
Carné: 201146475  
Cel: 54934141

Recibido  
13/9/17



Puerto Barrios, Izabal 12 de septiembre de 2017

Licenciado  
Gonzalo Romero  
Director General  
Educación Física  
MINEDUC  
Guatemala, ciudad

Respetable Licenciado:

Reciba un cordial saludo y muchas bendiciones en sus labores.

La presente es para hacerle la oportuna invitación para dar una charla de concientización dirigida a docentes y coordinadores del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB) de Puerto Barrios, Izabal; en apoyo a la socialización del Proyecto GUIA PROGRAMÁTICA DE RECREACION DEPORTIVA CON ENFOQUE CULTURAL Y APOORTE A UNA VIDA FISICAMENTE SALUDABLE, realizado por mi persona durante el Ejercicio Profesional Supervisado en el mencionado centro. La actividad se llevará a cabo en las instalaciones universitarias, en horario de 2:00 a 4:00 pm, el día viernes 22 del presente mes y año.

Esto con el fin de que la institución universitaria brinde el espacio e importancia al tema de LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEPORTIVA A NIVEL SUPERIOR.

El proyecto cuenta con dos planes piloto ejecutados, uno el 19 de agosto (enfoque cultural) y otro el 02 de septiembre (enfoque deportivo) con resultados muy positivos.

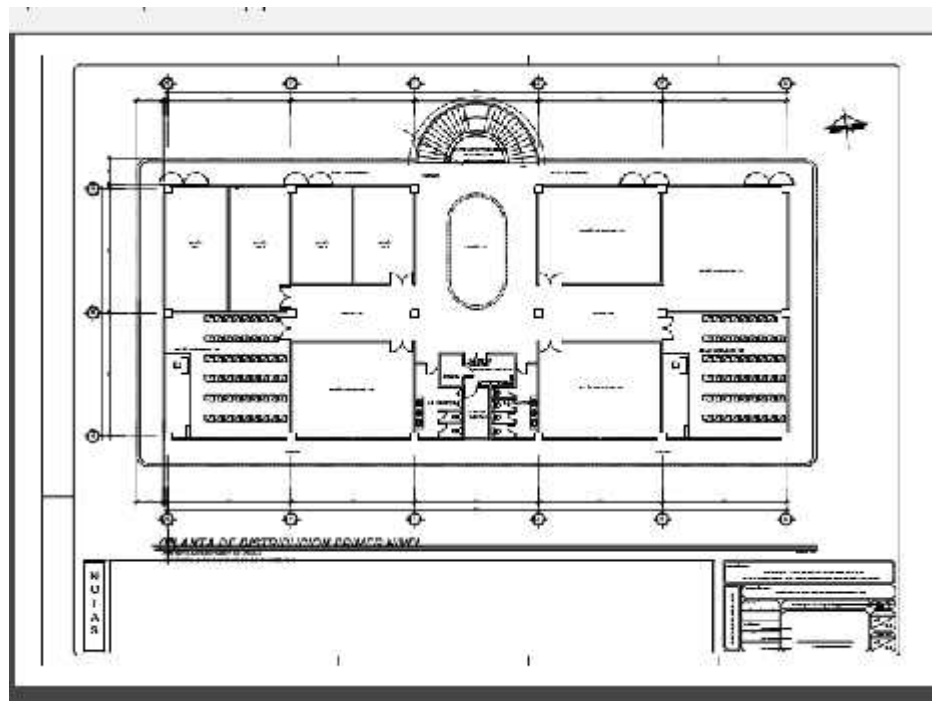
Agradezco desde ya su disposición y buena voluntad, teniendo la certeza que nuestra lucha en el rescate de los valores deportivos-culturales dará los mejores frutos.

Se suscribe de usted,

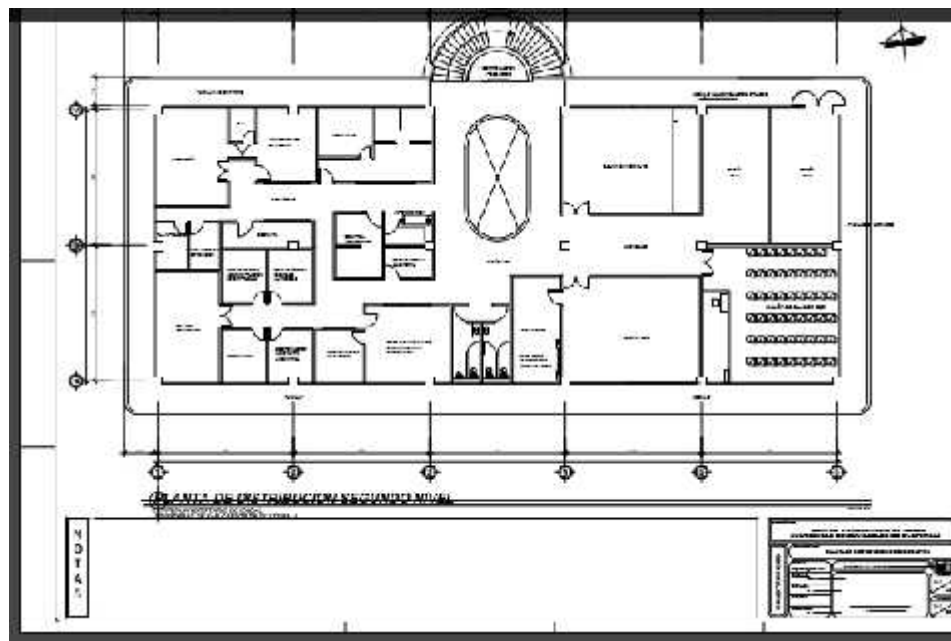
Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante E pesista  
Carné: 201146475  
Cel: 54934141

## ANEXOS

### Planos de la Planta Baja del Edificio del CUNIZAB



### Planos de la planta Alta del Edificio del CUNIZAB



Fuente: Información proporcionada por la administración de CUNIZAB





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL (CUNIZAB)**

**SOLICITUD DE EPS (EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO)**

**Instrucciones:**

Esta Solicitud forma parte de su expediente, favor leerla y llenarla debidamente y presentar la documentación que se solicita en folder color celeste, tamaño carta con gancho y carátula de su respectiva carrera y extensión.

1. Solvencia General (copia amarilla)
2. Solvencia de Biblioteca
3. Certificación Original General de cursos de Licenciatura
4. Cierre de Pensum de licenciatura en original.
5. Constancia de expediente estudiantil (copia)
6. Centro Educativo de nivel medio asignado (Público)
7. Fotocopia DPI
8. Propuestas de proyecto educativo en el área administrativa y pedagógica
9. Fotocopia del Acta de (Técnico PEM)
10. Constancia del Propedéutico.

La Solvencia General, es su constancia de inscripción por lo cual deberá actualizarse cada año mientras no haya sustentado su examen público, dicho trámite es responsabilidad del estudiante.

Apellidos y Nombres Completos del estudiante: Coleman Henry Rudy Sireth

Carné (CUI) 732301207-120-1 Registro Académico: \_\_\_\_\_

Carrera: Licenciatura En Enseñanza Media En Pedagogía y Administración Educativa

Dirección Domiciliar Bo. Moderno, Montes y 6 Av. 2da 15 / Tel. 5493 4141  
CUNIZAB, MO. PARRAL

Dirección Laboral: \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_

Correo Electrónico subcoleman@gmail.com

FECHA DE ENTREGA: 04/13/17

(f)

Firma del solicitante

Puerto Barrios, Izabal, 24 de marzo de 2017.

Ing. José Robledo  
Coordinador General del Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB  
Colonia San Manuel II,  
Calle al hospital Japón Guatemala, Puerto Barrios.

Respetable Ing. Robledo:


Reciba un cordial saludo, así como se le desea éxitos en todas sus actividades.  
La presente es para solicitar se me permita realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la prestigiosa institución que usted representa, iniciando en el mes de abril del presente año.

Soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB) de la Universidad de San Carlos de Guatemala; con el objetivo de aportar en cuanto a Educación refiere y recibir soporte técnico de parte de ustedes en las actividades a realizarse durante este proceso.

Agradeciendo desde ya su apoyo y atención a la presente.

Me suscribo,

  
Ruby Julieth Coleman Henry  
Carné: 201146475  
Cel: 54934141

Universidad de San Carlos de Guatemala  
CUNIZAB  
**RECIBIDO**  
28 MAR 2017  
DIRECCIÓN  
Recibido  Hora: 17:55



Puerto Barrios, Izabal, 3 de Abril de 2017.

Señorita  
Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante del Centro Universitario de Izabal  
Presente

Señorita Coleman Henry:

Es un gusto saludarle, deseando éxitos en sus actividades.  
En relación a su solicitud de fecha 24 de Marzo de 2017, en la que solicita autorización para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en el CUNIZAB, por este medio me permito informar que cuenta con la autorización requerida por esta Dirección, augurándole desde ya éxitos en este proceso.

Sin más que agregar, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



PhD. José Adiel Robledo Hernández  
Director  
Centro Universitario de Izabal

cc. Archivo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"  
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"  
Coordinación de Pedagogía  
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal  
Abril 4 de 2017

PEM. Ruby Julieth Coleman Henry  
Estudiante de EPS  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB

Respetable Estudiante:

Le saludo cordialmente, a la vez, hago de su conocimiento que el Licenciado Mario Aguirre Monterroso, ha sido nombrado como su Asesor para el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-. Puede contactarlo al correo: mario3aguirre@yahoo.com y teléfono: 30258115.

Por lo anterior, se le pide acatar lo indicado por su asesor y espero pueda culminar con éxito su Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Agradeciendo la atención, grato es suscribirme.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar  
Coordinador de Pedagogía

cc archivo



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
17/04/2017	2:00 pm	6:00 pm	
18/04/2017	3:00 pm	8:00 pm	
19/04/2017	3:00 pm	9:00 pm	
20/04/2017	Permiso	Por trabajo en campo	
21/04/2017	2:00 pm	6:30 pm	



Jornada: VESPERTINA

Vo. Bo.

Lic. Mario Aguirre  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB, Puerto Barrios.

sello



### CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

#### ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
24/04/2017	3:00 pm	8:00 pm	
25/04/2017	3:00 pm	9:00 pm	
26/04/2017	3:00 pm	10:00 pm	
27/04/2017	4:00 pm	9:00 pm	
28/04/2017	3:00 pm	7:00 pm	
29/04/2017	8:00 am	2:00 pm	



Jornada: VESPERTINA

Vo. Bo.

Lic. Mario Aguirre  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB, Puerto Barrios.

sello




**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**  
**ETAPA DE DIAGNÓSTICO**

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
01/05/2017	Feriado	Feriado	
02/05/2017	3:00 pm	9:00 pm	
03/05/2017	3:00 pm	10:00 pm	
04/05/2017	6:00 pm	10:00 pm	
05/05/2017	7:30 pm	10:00 pm	
06/05/2017	9:00 am	12:00 am	



Jornada: **VESPERTINA Y SÁBADO**

Vo. Bo.  sello

**Lic. Mario Aguirre**  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB, Puerto Barrios.



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE DIAGNÓSTICO


En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
08/05/2017	4:00 pm	8:00 pm	
09/05/2017	4:00 pm	9:00 pm	
10/05/2017	3:30 pm	9:00 pm	
11/05/2017	4:00 pm	8:30 pm	
12/05/2017	4:00 pm	10:00 pm	
13/05/2017	8:00 am	2:00 pm	



Jornada: **VESPERTINA Y SÁBADO**

Vo. Bo.



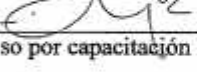
  
**Lic. Mario Aguirre**  
**Asesor**  
**Centro Universitario de Izabal**  
**CUNIZAB, Puerto Barrios.**



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE DIAGNÓSTICO


En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
15/05/2017	6:00 pm	9:00 pm	
16/05/2017	6:00 pm	9:00 pm	
17/05/2017	4:00 pm	7:00 pm	
18/05/2017			Permiso por capacitación laboral
19/05/2017			Permiso por capacitación laboral
20/05/2017	9:00 am	2:00 pm	



Jornada: VESPERTINA Y SÁBADO

Vo. Bo.





  
Lic. Mario Aguirre  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB, Puerto Barrios.



### CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

#### ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
22/05/2017			Motivo laboral por trabajo en campo
23/05/2017	6:00 pm	9:00 pm	
24/05/2017	6:00 pm	10:00 pm	
25/05/2017	7:00 pm	9:00 pm	
26/05/2017	3:00 pm	7:00 pm	



Jornada: VESPERTINA

Vo. Bo.

  
Lic. Mario Aguirre  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB, Puerto Barrios.

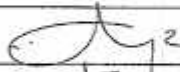





## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
29/05/2017			Taller de capacitación laboral
30/05/2017			Taller de capacitación laboral
31/05/2017			Taller de capacitación laboral
01/06/2017	6:00 pm	9:00 pm	
02/06/2017	4:00 pm	6:30 pm	



Jornada: VESPERTINA



Vo. Bo.

  
Lic. Mario Aguirre  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB, Puerto Barrios.



### ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
19/06/2017			
20/06/2017	6:00 pm	8:00 pm	
21/06/2017			
22/06/2017	6:00 pm	9:00 pm	
23/06/2017			



Jornada: VESPERTINA

Vo. Bo.   
**Lic. Mario Aguirre**  
**Asesor**  
**Centro Universitario de Izabal**  
**CUNIZAB, Puerto Barrios.**



### ETAPA DE DIAGNÓSTICO


En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
26/06/2017	6:30 pm	8:30 pm	
27/06/2017	6:00 pm	9:00 pm	
28/06/2017			
29/06/2017	6:00 pm	9:00 pm	
30/06/2017			



Jornada: **VESPERTINA**

Vo. Bo.

  
Lic. Mario Aguirre  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB, Puerto Barrios.



### ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
01/07/2017	8:30 am	2:00 pm	
03/07/2017	6:00 pm	9:00 pm	
04/07/2017	7:00 pm	8:00 pm	
05/07/2017	6:00 pm	9:00 pm	
06/07/2017			
07/07/2017			



Jornada: **VESPERTINA Y SABADO**

Vo. Bu.

Lic. Mario Aguirre  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB, Puerto Barrios.



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DEL PROYECTO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA
11/07/2017	4:00 pm	6:00 pm
12/07/2017	5:00 pm	6:00 pm
13/07/2017	3:00 pm	5:00 pm
14/07/2017	4:00 pm	6:00 pm
15/07/2017	3:00 pm	7:00 pm
16/07/2017	2:00 pm	4:00 pm


Observación: Se atienden reuniones con el asesor y coordinador

Jornada: VESPERTINA

  
Lic. MARIO AGUIRRE  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DEL PROYECTO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA
18/07/2017	5:30 pm	6:30 pm
19/07/2017	5:30 pm	6:30 pm
20/07/2017	6:00 pm	7:00 pm
21/07/2017	4:00 pm	6:00 pm

Observación: Se atienden reuniones con el asesor y coordinador

Jornada: **VESPERTINA**

  
Lic. MARIO AGUIRRE  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE EJECUCIÓN PROYECTO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA
25/07/2017	4:00 pm	8:00 pm
26/07/2017	5:00 pm	9:00 pm
27/07/2017	3:00 pm	6:00 pm
	permiso	
	permiso	
	permiso	


Observación: Se solicita permiso por cuestión laboral.

Jornada: VESPERTINA

  
Lic. MARIO AGUIRRE  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.


FECHA	ENTRADA	SALIDA
01/08/2017	4:00 pm	6:00 pm
02/08/2017	5:00 pm	9:00 pm
03/08/2017	5:00 pm	9:00 pm
04/08/2017	4:00 pm	8:00 pm
05/08/2017	3:00 pm	9:00 pm
06/08/2017	9:00 am	4:00 pm

Jornada: VESPERTINA

  
Lic. MARIO AGUIRRE  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)





## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA
09/08/2017	Permiso	
10/08/2017	5:00 pm	7:00 pm
11/08/2017	5:00 pm	8:00 pm
12/08/2017	10:00 am	4:00 pm

Jornada: VESPERTINA

  
Lic. MARIO AGUIRRE  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

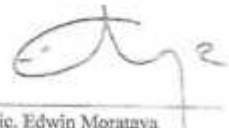
FECHA	ENTRADA	SALIDA
14/08/2017	5:00 pm	7:00 pm
15/08/2017	5:00 pm	7:00 pm
16/08/2017	6:00 pm	9:00 pm
17/08/2017	5:00 pm	10:00 pm
19/08/2017	8:00 am Implementación plan piloto cultural	4:00 pm

Jornada: VESPERTINA

  
Lic. MARIO AGUIRRE  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.


FECHA	ENTRADA	SALIDA
21/08/2017	Permiso para gestiones	
29/08/2017	Permiso para gestiones	
30/08/2017	5:00 pm	9:00 pm
31/08/2017	5:00 pm	9:00 pm
01/09/2017	3:00 pm	10:00 pm
02/09/2017	7:00 am implementación plan piloto deportivo	4:00 pm

Jornada: VESPERTINA

  
Lic. MARIO AGUIRRE  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.


FECHA	ENTRADA	SALIDA
11/09/2017	5:00 pm	6:30 pm
12/09/2017	5:00 pm	8:00 pm
13/09/2017	5:00 pm	9:00 pm
14/09/2017	4:00 pm	6:30 pm
15/09/2017	Fiestas patrias	
16/09/2017	1:00 pm	5:00 pm

Jornada: VESPERTINA

  
Lic. MARIO AGUIRRE  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Moratays  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)



## CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

### ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En mi calidad de Docente Asesor Lic. Mario Aguirre del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Ruby Julieth Coleman Henry** con carné No. **201146475** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	ENTRADA	SALIDA
18/09/2017	4:00 pm	6:00 pm
19/09/2017	5:00 pm	6:00 pm
20/09/2017		
21/09/2017		
22/09/2017	3:00 pm Charla y Socialización de producto.	7:00 pm


Observación: se recalendariza socialización de Guía para el 29 de septiembre.

Jornada: **VESPERTINA**

  
Lic. MARIO AGUIRRE  
Asesor  
Centro Universitario de Izabal



Vo. Bo.

  
Lic. Edwin Morataya  
Coordinador de Pedagogía  
(57656515)



Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB

ACTA DE EVALUACIÓN PROYECTO DE EPS DE PEDAGOGÍA

ACTA CUARENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (48-2017)  
COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA

En la ciudad de Puerto Barrios, Izabal, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos (10:35) del día veintidós de julio de dos mil diecisiete (22-07-2017), reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Izabal; los miembros de la terna examinadora: Licda. Sonia Elizabeth Ramírez Flores, Presidente; Licda. Ilce Nohemi Morales Cerón, Secretaria; Licenciada MA. Velsi Clarivel Moscoso Rivas, Vocal; Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar, Coordinador de Pedagogía; para practicar evaluación del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Pedagogía, según autorización de Coordinación Académica del Centro Universitario de Izabal, a la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Ruby Julieth Coleman Henry, con número de carné dos mil once, cuarenta y seis mil, cuatrocientos setenta y cinco (201146475).

PRIMERO: el Coordinador de Pedagogía, Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar, da apertura a la evaluación del Proyecto de EPS y cede la dirección a la Presidente de Terna, Licda. Sonia Elizabeth Ramírez Flores.

SEGUNDO: la Presidente de Terna, da la bienvenida, felicita a la estudiante y agradece la presencia a la evaluación; asimismo, cede el espacio a la estudiante Ruby Julieth Coleman Henry, para que proceda a presentar y defender el Proyecto de EPS.

TERCERO: la estudiante Ruby Julieth Coleman Henry, presentó el Proyecto de EPS titulado: Implementación de una guía programática institucionalizando fechas para actividades deportivas con enfoque cultural en el CUNIZAB.



CUARTO: terminada la presentación por la estudiante, Licda. Sonia Elizabeth Ramirez Flores, cede el espacio a integrantes de la terna evaluadora, para hacer las interrogantes relacionadas a la presentación del Proyecto de EPS.

QUINTO: al finalizar el interrogatorio, la presidente de la terna, solicita a la estudiante, se retire de la sala de reuniones, para proceder a la deliberación y calificación del Proyecto presentado.

SEXTO: al concluir la deliberación, Licenciada MA. Velsi Clarivel Moscoso Rivas, invita a la estudiante, ingresar a la sala de reuniones para ser notificada del fallo.

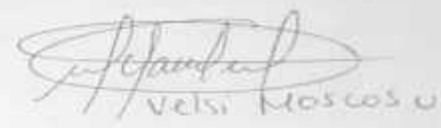
SÉPTIMO: Licenciada Sonia Elizabeth Ramirez Flores, notifica a la estudiante que la calificación del informe final presentado es: **Aprobado con correcciones**, asimismo, pide las siguientes correcciones: Reconstruir numeral 1.7 problema seleccionado; Reconstruir numeral 1.8 indicando a quienes se dirige la guía; mover lista de cotejo a apéndice.

OCTAVO: la presidente de terna, entrega al Coordinador de Pedagogia los tres instrumentos de evaluación y el promedio de la calificación obtenida, firmados por cada integrante de la terna evaluadora.

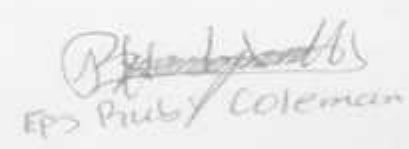
Se finaliza la reunión en el mismo día y lugar de su inicio, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos (11:57).

  
Sonia E. Ramirez

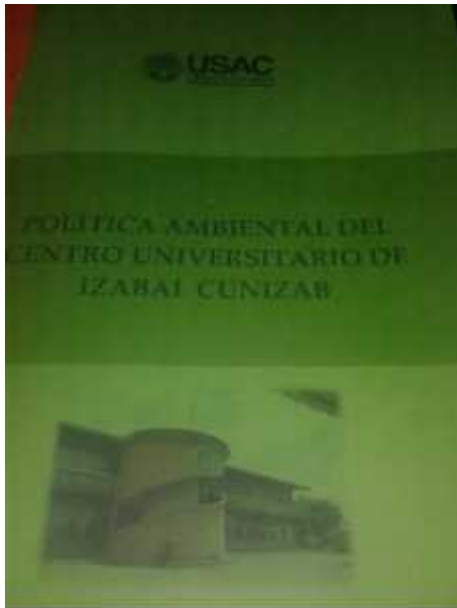
  
Velsi Moscoso

  
Velsi Moscoso

  
Edwin Morofayo

  
EPS Pruby Coleman

## Documentos consultados



Fuente: fotografías tomadas por el pesista

The image shows a handwritten document with a grid. The grid has columns labeled "ESTADO", "FECHA", "DESCRIPCIÓN", and "OBSERVACIONES". The document is signed and dated "14 de Noviembre de 2014". The USAC logo is visible in the top right corner.



## Observaciones y visitas en los salones de clase



Fuente: fotografías tomadas por el pesista



Fuente: fotografías tomadas por e pesista

## El Evento Cultural



Fuente: fotografías tomada por e pesista

## El Evento Deportivo



Fuente: fotografías tomadas por e pesista

## Convivencia



Fuente: fotografías tomadas por e pesista

## La premiación



Fuente: fotografías tomadas por e pesista



Incentivando a los organizadores de equipos



Fuente: fotografías tomadas por e pesista

## Entrega de la guía y otros servicios



Fuente: fotografías tomadas por e pesista





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

# GUÍA PROGRAMÁTICA DE RECREACIÓN DEPORTIVA CON ORIENTACIÓN CULTURAL Y APORTE A UNA VIDA FÍSICAMENTE SALUDABLE



Ruby Julieth Coleman Henry  
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL  
CUNIZAB

1-9-2017

El presente documento es una herramienta.

En contribución con las actividades Culturales-Deportivas,

Para el CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL,

Este documento puede reproducirse siempre y cuando se mencione al autor o documento del CUNIZAB.

## CONTENIDO

ESTA GUÍA PROGRAMÁTICA .....	1
PRESENTACIÓN .....	2
JUSTIFICACIÓN .....	3
OBJETIVO.....	3
¿QUÉ HACER? .....	4
¿CÓMO HACERLO? .....	4
VISIÓN .....	5
MISIÓN.....	5
POLÍTICAS .....	6
Política de desarrollo integral: .....	6
Política de Ética Dialógica: .....	6
Política de Divulgación .....	6
Las Políticas de Readecuación Curricular y de Administración Académica .....	7
Política de Selección, Desarrollo y Promoción del Personal Académico, .....	7
La Política de Enseñanza y Práctica de la Investigación, .....	7
La Política de Formación y Promoción del Personal de Investigación, .....	8
La Política de Ingreso, Evaluación y Promoción del Estudiante .....	8
La Política Administrativa .....	8
Política Financiera.....	9

BASE LEGAL .....	10
Constitución Política De La República De Guatemala .....	10
Ley Nacional De Cultura Física Y El Deporte, Acuerdo 76-97 .....	10
Ley De Educación Nacional.....	11
Líneas De Investigación Para Las Carreras De Pedagogía .....	11
TERMINOLOGÍAS .....	12
Educación Equitativa Y De Calidad: .....	12
Logros Académicos:.....	12
Salud:.....	12
La Educación De Buena Calidad .....	13
Actividad Física (Af).....	13
Deporte:.....	13
Valores Del Deporte:.....	13
ACTIVIDADES CULTURALES .....	15
¿Qué Son Actividades Culturales?.....	15
El Escudo: .....	18
La Bandera Nacional:.....	20
La Ceiba: .....	21
La Monja Blanca: .....	21
La Marimba:.....	22

El Quetzal:.....	23
El Himno Nacional:.....	24
La Granadera:.....	26
Jura a la Bandera: .....	27
El Popol Vuh:.....	27
La Bandera de los Pueblos Indígenas de Guatemala: .....	28
El Gaudeamus Igitur: .....	28
<b>RECREACIÓN Y DEPORTE .....</b>	<b>35</b>
Género:.....	37
La Recreación Y El Deporte Tienen Una Transversalidad En Los Sigüentes Aspectos: ...	38
Aptitud física:.....	38
Habilidad técnica-deportiva: .....	38
Orientación lúdico-motriz:.....	38
Orientación técnica-táctica elemental: .....	39
<b>BENEFICIOS.....</b>	<b>39</b>
Condicionamiento Físico .....	39
Condicionamiento Social .....	40
Relación De La Recreación Deportiva Con La Salud.....	45
<b>COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO .....</b>	<b>47</b>
<b>LA PLANIFICACIÓN.....</b>	<b>49</b>

EVALUACIÓN.....	50
<i>Figura 2</i> Día de los Pueblos Étnicos	2
<i>Figura 1</i> Centro Universitario de Izabal .....	9
<i>Figura 3</i> Justicia.....	11
<i>Figura 4</i> Ejemplo de los 4 pueblos .....	14
<i>Figura 5</i> Iniciación fiestas patrias .....	15
<i>Figura 6</i> Escudo de Armas .....	18
<i>Figura 7</i> Bandera Nacional .....	20
<i>Figura 8</i> La Ceiba, Árbol Nacional .....	21
<i>Figura 9</i> Monja Blanca, Flor Nacional .....	21
<i>Figura 10</i> La Marimba, Instrumento Nacional .....	22
<i>Figura 11</i> El Quetzal, Ave Nacional.....	23
<i>Figura 12</i> Himno Nacional de Guatemala .....	25
<i>Figura 13</i> Pabellón, Símbolo Nacional.....	26
<i>Figura 14</i> Jura a la Bandera de Guatemala .....	27
<i>Figura 15</i> Popol Wuj o Vuh.....	27
<i>Figura 16</i> Bandera de los Pueblos Indígena de Guatemala .....	28
<i>Figura 17</i> La Chalana .....	30
<i>Figura 18</i> Huelgueros CUNIZAB .....	30
<i>Figura 19</i> Exposición Gastronómica Cultural .....	31
<i>Figura 20</i> Junior Morales tocando Marimba .....	31
<i>Figura 21</i> Acto Protocolario Cultural .....	31

<i>Figura 22</i> Presentación Patrulla Buga .....	31
<i>Figura 23</i> Barrilete de 6to. Semestre en Matemática y Física .....	32
<i>Figura 24</i> Barrilete de Matemáticas y Física .....	32
<i>Figura 26</i> Barrilete de Computación e Informática .....	32
<i>Figura 25</i> Barrilete del 10mo. Semestre de Pedagogía.....	32
<i>Figura 27</i> Izada de la Bandera .....	33
<i>Figura 28</i> Práctica deportiva a muy temprana edad .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<i>Figura 28</i> Práctica deportiva a muy temprana edad .....	35
<i>Figura 29</i> Premiación al Equipo de Basket ball del CUNIZAB .....	36
<i>Figura 31</i> Mario Acevedo.....	42
<i>Figura 30</i> Jerry Slusher .....	42
<i>Figura 32</i> Salomón Rowe .....	42
<i>Figura 33</i> Teodoro Palacios Flores .....	42
<i>Figura 34</i> Rosa Benita Baltazar .....	42
<i>Figura 35</i> Freddy Alexander García .....	43
<i>Figura 36</i> Roy Ransford Fearon .....	43
<i>Figura 37</i> Equipo de Volley Ball CUNIZAB .....	43
<i>Figura 38</i> Equipo de Basket Ball CUNIZAB 2017 .....	44
<i>Figura 39</i> Juego de Ajedrez, estímulo mental .....	46

Guatemala, 06 de Octubre del 2017  
Oficio-1338-2017

**AUTORIDADES  
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL  
CUNIZAL  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SU DESPACHO**

Tengo el agrado de saludarlo, como Director de la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación. Deseo todos el mayor de los éxitos al frente de sus labores.

Por medio de la presente me permito informar, que me fue remitido para conocimiento el documento denominado como "GUÍA PROGRAMÁTICA DE RECREACIÓN DEPORTIVA CON ORIENTACIÓN CULTURAL Y APORTE A UNA VIDA FÍSICAMENTE SALUDABLE, elaborado por la Señorita Ruby Julieth Coleman Henry; el cual será presentado para conocimiento y valoración, al CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL CUNIZAB; el documento se considera interesante y amplio en su contenido, el cual podría ser validado para su uso docente y académico por las autoridades superiores competentes; ya que coadyuva como una herramienta útil en la enseñanza y aprendizaje de las actividades deportivas y recreativas, con enfoque en la carrera pedagógica, por lo cual no dudo en recomendar su consideración.

Agradeciendo la consideración que se tuvo por la señorita Coleman, al permitir se conozca su trabajo y esfuerzo,

Sin otro particular, me despido,

Atentamente,



Lic. Gempel Antonio Romero Ruiz  
Lic. en Educación Física  
Dirección General de Educación Física



c.c. 000000





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Izabal**  
**“CUNIZAB”**

Coordinación de Pedagogía  
Calle al Hospital Nacional, Puerto Barrios, Izabal  
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal  
Octubre 5 de 2017

El infrascrito Coordinador de Pedagogía, según solicitud del Consejo Directivo del Centro Universitario de Izabal, hace constar que aprueba la “GUÍA PROGRAMÁTICA DE RECREACIÓN DEPORTIVA CON ENFOQUE CULTURAL Y APOORTE A UNA VIDA FÍSICAMENTE SALUDABLE” y avala los JUEGOS DEPORTIVOS CUNICENSES a desarrollarse el primer sábado de septiembre de cada año, solicitado por la epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Ruby Julieth Coleman Henry.



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar  
Coordinador de Pedagogía



## ESTA GUÍA PROGRAMÁTICA

Su contenido son los lineamientos de actividades que se deben planificar durante el ciclo de un año o sea dos semestres. Son aportes culturales y deportivos los cuales permitirán al estudiante universitario o en etapa de profesionalización, conocer la cultura contextualizada sobre el departamento de Izabal, recreación deportiva, con esto se promueve la convivencia y actividades en otros escenarios. Todo esto le servirá para mejorar en el rendimiento académico de cada uno de los participantes. Se debe mencionar que a los docentes y coordinadores les servirá como herramienta.

Esta guía nace de un diagnóstico realizado en el CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, en el cual, luego de realizar, entrevistas, encuestas y un análisis situacional, se encuentra la deficiencia de la **falta de asistencia de participación y promoción deportiva con enfoque cultural** en el área de Pedagogía; por lo que suscita la interrogante ¿Cómo crear estrategias para hacer haya asistencia de participación y promoción deportiva con enfoque cultural en el CUNIZAB?

La solución se presenta Implementando una guía programática dirigida a coordinadores de la carrera de Pedagogía, institucionalizando fechas para actividades deportivas con enfoque cultural, para fomentar la participación deportiva y una proyección incluyendo el ámbito cultural.

## PRESENTACIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, ha sido el ente rector de la Educación en nuestro país, siendo la mejor casa académica hasta la fecha, con profesionales de calidad egresados de sus filas.

Al ser la casa magna de estudios a nivel superior debe buscar las estrategias adecuadas, correspondientes y contextualizadas para mejorar el rendimiento del estudiante que ingresa con la expectativa de egresar como profesional competitivo, que cumpla con las exigencias de las empresas en nuestro entorno, aportando soluciones a la sociedad actual.

Hoy en día las demandas tecnológicas, la recarga laboral, paralelo a los estudios universitarios para aquellos que realizan esfuerzos; ha contribuido para que el futuro profesional deje a un lado la práctica deportiva y los aportes culturales, como: la poesía, danza, oratoria, canto, arte, entre otros.

Contextualizando, la riqueza cultural de nuestro departamento de Izabal, la forma en la cual muchos de sus pobladores han sobresalido en cultura y deportes, nos hace pensar en una estrategia que proponga a nivel superior el rescate de las actividades que nos han hecho singularmente sobresalientes.



*Fuente: Tomado Día 19 de agosto 2017*

## **JUSTIFICACIÓN**

Basado en la línea de investigación para las carreras del área de Pedagogía, enfocado en el Pensamiento Pedagógico, bajo la prioridad de Cultura y su incidencia en la educación, se determina que Centro Universitario de Izabal cuenta con una cobertura en todo el departamento de Izabal; aprovechando el mencionado alcance, se considera dar solución pertinente a la **LIMITADA PARTICIPACIÓN, PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y ENFOQUE CULTURAL**, mediante la estrategia que se institucionalice una o varias fechas donde los estudiantes compitan en distintas disciplinas deportivas; promoviendo de esta forma el ejercicio, lo cual es vital para una vida saludable, de recreación y participación.

Se aborda la parte cultural debido a que en la clausura o premiación de dicho evento se propone haya actividades culturales para todos los integrantes del CUNIZAB.

## **OBJETIVO**

Contribuir con el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva deportiva, cultural, participativa, innovadora y recreativa; implementando una Guía Programática de Recreación Deportiva con Orientación Cultural y Aporte para una Vida Físicamente Saludable dirigida a los coordinadores del área de Pedagogía, para realizar actividades con los estudiantes del **CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL**; con el propósito motivacional, mejorar rendimiento académico, proyección hacia la población y alcanzar espacios culturales del área.

## **¿QUÉ HACER?**

Planificar cada semestre las actividades culturales y deportivas a llevarse a cabo, presentarlo a la dirección para su aprobación en consejo.

Crear las comisiones estudiantiles tanto deportivas como culturales.

Apoyar la creación de asociaciones deportivas y culturales intercarreras.

Promover enfoques inclusivos e innovadores.

Garantizar que sea un componente esencial de las actividades del CUNIZAB.

Asegurar que los planificado de las actividades culturales y deportivos sean proyectados en el POA del CUNIZAB.

## **¿CÓMO HACERLO?**

Tomar acción desde las políticas del Centro Universitario de Izabal y la línea de investigación Pedagógica. Este documento debe ser utilizado como herramienta, promoción, proyección, desarrollo y participación; apoyando el fortalecimiento del CUNIZAB.

## **VISIÓN**

Somos la institución de educación superior líder en la formación de profesionales con principios éticos, excelencia académica; su desempeño profesional se caracteriza por ser de alta efectividad, proyección científica, social, humanista y compromiso en la solución de los problemas nacionales y del departamento de Izabal. Sus programas académicos están acreditados principalmente por su calidad y actualización en el uso de los avances de la ciencia y tecnología, lo cual contribuye a que sus egresados sean reconocidos profesionalmente a nivel internacional. A través de la investigación contribuye al planteamiento de propuestas de solución a los problemas nacionales e implementación de políticas públicas para el desarrollo sustentable de su área de influencia. Para ello cuenta con recursos humanos, materiales y financieros suficientes que maneja con transparencia y le permite elevar la calidad del gasto y promover el uso racional de la infraestructura y el equipamiento de que dispone. Genera una dinámica incluyente con equidad de género que facilita el trabajo en equipo y permite el acceso universal a la educación superior. (CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, 2017)

## **MISIÓN**

Al centro Universitario de Izabal, le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar con equidad de género e igualdad, la educación superior estatal en el departamento de Izabal, así como difundir la cultura en todas sus manifestaciones en su área de influencia. Formar profesionales íntegros con ética, liderazgo, responsabilidad y excelencia académica. A través de sus programas de investigación, docencia y extensión plantean soluciones a los problemas socioculturales, económicos y políticos del departamento de Izabal. (CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, 2017)

## **POLÍTICAS**

Para responder a su misión, el Centro Universitario de Izabal congruente con las políticas universitaria y de acuerdo a su plan estratégico 2022, sustenta su accionar para el año 2013 en las políticas que a continuación se describen:

### **Política de desarrollo integral:**

Por medio de la cual se busca el desarrollo integral e integrado de los ejes de investigación, docencia y extensión, así como el fortalecimiento del área administrativa. Para tal fin el CUNIZAB desarrollará planes que permitirán contar con la infraestructura, equipamiento y los recursos tecnológicos, materiales y financieros necesarios para el cumplimiento de sus fines y objetivos institucionales. Para promover la ética dialógica y los valores universitarios el CUNIZAB se apoya en la...

### **Política de Ética Dialógica:**

La cual le permite orientar los procesos análisis de problemas conyunturales y promover la discusión de los grandes problemas sociales, políticos, económicos y de medio ambiente a nivel nacional y en particular de su área de influencia, fortaleciendo la capacidad de propuesta de sus estudiantes y egresados. Esta política se complementa con una...

### **Política de Divulgación**

Que permite dar a conocer la información derivada de los procesos de investigación, docencia y extensión realizados en el Centro y fortalecer las relaciones con los medios de comunicación social, locales y nacionales. El Centro Universitario de Izabal, sustenta el fortalecimiento del área académica en las siguientes políticas:

## **Las Políticas de Readecuación Curricular y de Administración Académica**

Cuyo objetivo es hacer eficiente y eficaz la administración académica, mejorando su funcionamiento, mediante la adopción y aplicación de un modelo que favorezca dinamice el currículo de estudios haciéndolo coherente con la realidad local, nacional y de la región centroamericana, así como incorporar los avances científicos, tecnológicos y humanísticos en los pensa de estudios. Teniendo como marco el Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica y en congruencia con la...

## **Política de Selección, Desarrollo y Promoción del Personal Académico,**

El CUNIZAB garantiza que los procesos de selección, desarrollo y promoción de su personal académico responda a criterios de transparencia y efectividad, lo cual favorece la incorporación de profesionales altamente calificados y competentes en el desarrollo de la investigación, docencia y extensión. Para garantizar un desempeño eficaz de su personal académico, desarrolla programas de formación y capacitación en servicio que conllevan a su actualización y capacitación permanente en las áreas técnicas, tecnológicas, científicas y humanísticas, en función de sus cargos.

## **La Política de Enseñanza y Práctica de la Investigación,**

Apoya el desarrollo de procesos coordinados, secuenciales, lógicos y sistemáticos para la enseñanza y práctica de la investigación, constituyendo el marco de referencia en que se fundamente el sistema de enseñanza y práctica de la investigación, integrándola a la docencia y la extensión como una estrategia para la formación de profesionales altamente capacitados. Esta política también orienta el desarrollo de investigaciones en asociación con otros centros de investigación y el intercambio de investigadores, tanto a nivel nacional como internacional.



### **La Política de Formación y Promoción del Personal de Investigación,**

Complementa a la anterior al fortalecer los procesos de investigación, favoreciendo la formación de personal especializado en esta área, a través de programas permanentes de capacitación tanto a nivel nacional como internacional, así como la implementación de un programa de incentivos materiales y no materiales para los investigadores. Para fortalecer y ampliar los vínculos con la sociedad de su área de influencia, el CUNIZAB sustenta sus acciones en la política de extensión, la que sustenta las actividades que los distintos programas académicos desarrollan como ejercicio profesional supervisado (EPS) del ejercicio profesional supervisado multiprofesional (EPSUM) y fortalece su vinculación con la sociedad, al desarrollar, en este marco un programa de propuestas viables y pertinentes al desarrollo humano de su área de influencia.

### **La Política de Ingreso, Evaluación y Promoción del Estudiante**

Tiene como objetivo apoyar a los y las estudiantes en su proceso de ingreso, orientándolos apropiadamente sobre las diferentes alternativas educativas desarrolladas en el CUNIZAB. Así mismo esta política ha permitido el desarrollo propuestas incluyentes de pregrado, grado y postgrado que les proporcione una formación basada en la experiencia. Esta política sustenta la ejecución de planes y programas de evaluación y apoyo al estudiante, los cuales están destinados a estimular su permanencia y favorecer su promoción.

### **La Política Administrativa**

Fortalece los procesos destinados a la administración de los recursos humanos materiales y financieros, por medio de la cual se promueven los siguientes aspectos:

La racionalización y modernización de los procedimientos administrativos de los recursos disponibles y de los procesos de gestión, contenidos en el plan de desarrollo administrativos del CUNIZAB, así como, del uso e inversión de los recursos que se le asigne.

La aprobación e implementación de los mecanismos para establecer la carrera del personal administrativo, respetando el derecho de antigüedad, experiencia, capacidad, formación e idoneidad del recurso humano.

El establecimiento de un programa de inversión destinado a la dotación, uso, crecimiento y mantenimiento de su capacidad instalada, promoviendo la utilización efectiva de espacios físicos universitarios, con la finalidad de ampliar y desconcentrar las funciones de investigación, docencia y extensión.

### **Política Financiera**

Le permite al centro universitario de Izabal optimizar la gestión financiera y reorientarla la inversión del presupuesto asignado, en función del cumplimiento de sus fines y objetivos, así como estimular la docencia productiva, la prestación de servicios de consultoría y asesoría, entre otros; como posibles programas para complementar los recursos asignados por el consejo superior universitario para el funcionamiento del CUNIZAB. (CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, 2017)



*Figura 2 Centro Universitario de Izabal  
Fuente: Tomado de Facebook.com*

## **BASE LEGAL**

### **Constitución Política De La República De Guatemala**

#### Artículo 82

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes.

#### Artículo 91

Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado. (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, 2002)

### **Ley Nacional De Cultura Física Y El Deporte, Acuerdo 76-97**

(LEY NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE)

## **Ley De Educación Nacional**

Artículo 2 de la ley de Educación Nacional en sus funciones a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida. b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales... (LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL, 1991)

## **Líneas De Investigación Para Las Carreras De Pedagogía**

Línea 1 de investigación para las carreras del área de Pedagogía, enfocado en el Pensamiento Pedagógico, bajo la prioridad de Cultura y su incidencia en la educación. (MANUAL EPS, CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, 2016)



*Figura 3 Justicia*

*Fuente: Tomado de GaliciaDigital*

## TERMINOLOGÍAS

### **Educación Equitativa Y De Calidad:**

La educación equitativa y de calidad, elemento central de la agenda educativa después de 2015 puede definirse en términos generales como: garantizar que todos los niños, especialmente los de grupos marginados y vulnerables, estén preparados para acceder a la escuela y que la terminen con un aprendizaje mensurable y las aptitudes y los conocimientos y valores necesarios para convertirse en miembros responsables, activos y productivos de la sociedad y del mundo. (guía de EF Unesco)

### **Logros Académicos:**

La práctica regular de educación física de calidad y otras formas de actividad física puede mejorar la capacidad de atención del niño, mejorar su control cognitivo y acelerar su procesamiento cognitivo.

### **Salud:**

La educación física es el punto de entrada hacia la práctica de una actividad física durante toda la vida. En todo el mundo, muchas de las principales causas de mortalidad están relacionadas con enfermedades no transmisibles (ENT) asociadas al sedentarismo, como la obesidad, las enfermedades cardíacas, los accidentes cerebrovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes. De hecho, se puede decir que el sedentarismo es el responsable de entre el 6 y el 10% de todas las muertes causadas por ENT.

## **La Educación De Buena Calidad**

Se ha definido como aquella capaz de equipar a las personas con las aptitudes, conocimientos y actitudes necesarios para: conseguir un trabajo digno, convivir como ciudadanos activos tanto a escala nacional como mundial, comprender y prepararse para un mundo en que la degradación ambiental y el cambio climático supongan una amenaza para la vida y el sustento sostenibles y comprender sus derechos.

### **Actividad Física (Af)**

Es un término amplio que comprende cualquier movimiento corporal que exija gasto de energía. Además de la educación física y el deporte, la AF incluye el juego activo y actividades habituales y cotidianas como andar o ir en bicicleta, así como las tareas domésticas y la jardinería.

### **Deporte:**

Todas las clases de actividad física que contribuyen a la buena forma física, al bienestar mental y a la interacción social. Incluyen el juego, el esparcimiento, el deporte organizado, improvisado o competitivo y los juegos o deportes tradicionales.

### **Valores Del Deporte:**

Valores centrales del Movimiento Deportivo, ideas y principios que giran en torno al juego limpio, el respeto, la honradez, la amistad y la excelencia. Las organizaciones deportivas tienen la responsabilidad de defender y proteger estos valores. ( Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)

# PARTE CULTURAL



*Figura 4 Ejemplo de los 4 pueblos  
Fuente: Tomado de Presentation Name on emaze*

## ACTIVIDADES CULTURALES

### ¿Qué Son Actividades Culturales?

Son acciones u eventos que representan las tradiciones de las comunidades. Fueron creadas para promover cultura, para que las nuevas generaciones al practicarlas puedan formarse y adquirir los conocimientos necesarios para continuar con la misma cadena de conocimientos ancestrales transmitidos. Cabe resaltar que los deportes, danzas, teatro, música, poesía, oratoria, pintura, cine, manualidades, artesanías entre otros son actividades culturales.

Las instituciones públicas y privadas son agentes multiplicadores de la promoción cultural, sin embargo, recae sobre las instituciones educativas el fomentar los valores culturales, sus principios y sus objetivos; impulsando las políticas desde la Constitución de la República, el Ministerio de Cultura y Deportes, llegando a todos los sectores de la población con la descripción del mencionado impulso.



*Figura 5 Iniciación fiestas patrias  
Fuente: Tomado el día 09 de septiembre de 2017*



Durante las actividades culturales se propone que sea los coordinadores del área de Pedagogía lo planifiquen y lo lleven a ejecución debido a que se prepara y profesionaliza a formadores, líderes y docentes.

Es esencial que los estudiantes universitarios tengan el conocimiento sobre las culturas en el departamento de Izabal (Garífuna, Q'qchí, Ladino-Mestizo, hoy en día Afrodescendientes e Indúes).

Los principios de importancia por las comunidades que conforman la sociedad guatemalteca son que debemos plasmar y practicar en nuestro diario desempeño. Estos deben de ser respetados para educar en convivencia y pertenencia ciudadana.

Tabla 1 LISTADO DE VALORES

<b>TOLERANCIA</b>	Respetar las ideas, opiniones y decisiones de los demás aunque no se esté de acuerdo.
<b>PAZ</b>	Tranquilidad absoluta, sin guerra ni conflictos
<b>LIBERTAD</b>	Derecho a decidir mis acciones ante la sociedad, asumiendo sus consecuencias
<b>SOLIDARIDAD</b>	Poseer espíritu de servicio y colaboración hacia otras personas, conciliando los intereses propios con los del grupo o comunidad a la que se pertenece, (agenda civica)
<b>HONESTIDAD</b>	El actuar razonablemente, el ser justo, el

---

	ser recto, hacer todo con transparencia, ser decente
<b>EQUIDAD</b>	Favorecer a todos por igual
<b>JUSTICIA</b>	Obrar respetando la verdad
<b>FRATERNIDAD</b>	Hermandad, la unión de las personas
	Es cumplir a cabalidad con los compromisos adquiridos y satisfacer las obligaciones asignadas, las cuales se deben llevar a cabo con integridad con el propósito de cumplir con el deber. Asumiendo la consecuencia de sus actos, como resultado de las decisiones que tome o acepte.
<b>RESPONSABILIDAD</b>	
	Es la capacidad de ver al otro como igual, de entenderlo y colocarse en su lugar
<b>RESPECTO</b>	una actitud humana que lleva a cumplir una tarea requerida o atender una obligación en un plazo anteriormente comprometida con otra u otras personas
<b>PUNTUALIDAD</b>	
	Es aceptar que no lo sabemos todo, pero que al relacionarnos con otros seguimos aprendiendo. (agenda cívica)
<b>HUMILDAD</b>	
<b>GENEROSIDAD</b>	Buscar el bien de todos y disponerse en

---

---

	ayudar
<b>PERSEVERANCIA</b>	Ser insistente y terminar las actividades.
<b>VERDAD</b>	Decir y buscar siempre la verdad
<b>LABORIOSIDAD</b>	Ser muy trabajador
<b>AMOR</b>	Es el sentimiento más grande, motor de nuestros alcances
<b>CONVIVENCIA</b>	Compañía armoniosa entre unos y otros Es la relación afectuosa entre personas.
<b>AMISTAD</b>	Trabajo en equipo con simpatía y confianza.

---

DATOS OBTENIDOS EN AGENDA CÍVICA Y DOCUMENTO SOBRE VALORES CÍVICOS.

(Normanns Morales, 2017)

El Ministerio de Educación cuenta con una Agenda Cívica, la cual contiene información relevante en cuanto a nuestros actos cívicos protectorios. Por lo que es importante que el profesional universitario tenga conocimiento sobre datos importantes sobre los símbolos patrios.

El amor por los símbolos patrios y el respeto por nuestra patria.

Guatemala posee muchos elementos de los cuales nos debemos sentir orgullosos, comenzando por nuestra bandera nacional; sus símbolos patrios.

### **El Escudo:**

Uno de los deseos de Justo Rufino Barrios consistió en dotar a la Nación de un emblema, el cual se hizo realidad mediante el Decreto 33, por medio del cual se crea el Escudo de Armas.

Lo diseñó el grabador suizo Juan Bautista Frener. El Escudo



*Figura 6 Escudo de Armas  
Fuente: Tomado de Zazzle.es*

de Armas actual apenas se diferencia del original, en el cual el quetzal miraba hacia atrás y un listón unía las dos ramas de laurel.

Una copia se encuentra en el Museo de Historia.

El decreto de creación dice: “Debiendo estar en armonía el escudo de armas de la República con los principios políticos de la Nación; en uso de las facultades de que hallo investido,  
DECRETO:

Artículo Único: Las armas de la República serán: un escudo con dos rifles y dos espadas de oro enlazadas con ramas de laurel, en campo celeste claro. El centro estará cubierto con un pergamino, que contendrá la siguiente leyenda en letras de oro: Libertad, 15 de Septiembre de 1821; figurando en la parte superior un quetzal, como símbolo de la independencia y autonomía de la Nación.

Dado en Guatemala, a diez y ocho de noviembre de mil ochocientos setenta y uno. Miguel García Granados. El ministro del Interior, Francisco Alburez”.  
Autor del escudo: Juan Bautista Frener

Con motivo de los 50 años de la independencia, en 1871, el presidente de la República, Miguel García Granados, solicita a la Casa de la Moneda un diseño para tal conmemoración. El mismo lo elabora Juan Bautista Frener, despertando el sueño del quetzal.

Fue tan del agrado del presidente, que en noviembre de ese año lo declara Escudo de Armas de la República. Frener nace en Lucerna, Suiza, el 10 de diciembre de 1821. Llega a Guatemala para trabajar como grabador en la Casa de la Moneda cuando gobierna Rafael Carrera. Troquela varias monedas y medallas conmemorativas en las que destacan los pesos de Carrera, una de las mejores en la historia numismática del país. Trabaja también como artista y grabador con las administraciones de los gobiernos liberales. En Guatemala realiza una excelente y

fructífera labor en el campo del grabado y acuñación de monedas. En su país natal había efectuado importantes trabajos, como la medalla conmemorativa a Guillermo Tell y al músico italiano Giuseppe Verdi. Fallece en la ciudad de Guatemala el 1 de mayo de 1892. Fue inhumado en el Cementerio General.

El Escudo de armas que hoy se utiliza fue creado por decreto No. 33 en 1871, un 18 de noviembre; emitido por el General Miguel García Granados, describiendo su contenido de la siguiente forma: espadas de oro enlazadas con ramos de laural en campo celeste, un escudo con dos rifles. (Duarte & Coleman Henry, 2015)

### **La Bandera Nacional:**

La Bandera Nacional constituye uno de los símbolos más respetados por los guatemaltecos. Fue creada por decreto del 21 de agosto de 1823 y modificada por medio de los decretos 12 y 33, del 17 de agosto y 18 de noviembre de 1871, por el entonces presidente de la República, general Miguel García Granados.



*Figura 7 Bandera Nacional  
Fuente: Tomado de Módulo inédito  
sobre los Valores Cívicos 2015.*

Cuando la bandera lleva el escudo nacional en medio toma el nombre de Pabellón Nacional; sus colores son azul y blanco, dispuestos en franjas verticales.

El azul representa justicia y verdad. El blanco significa pureza, paz y la tranquilidad que todos los ciudadanos deseamos para vivir.

Cuando presencie el paso de la bandera, póngase de pie y mírela con respeto; igualmente, en el momento en que vea enarbolarla, descúbrase y permanezca firme. (Duarte & Coleman Henry, 2015)

### **La Ceiba:**

La ceiba fue declarada Árbol Nacional por iniciativa del notable botánico guatemalteco Ulises Rojas. El 8 de Marzo de 1955, la Ceiba Pentandra fue reconocida como insignia representante de la flora guatemalteca, para simbolizar el orgullo de nuestras soberanas raíces mayas. De acuerdo a investigaciones de la Academia de Geografía e



*Figura 8 La Ceiba, Árbol Nacional*

*Fuente: Tomado de Módulo inédito sobre los Valores Cívicos 2015*

Historia, la fronda de la ceiba cubre hasta 1600 metros cuadrados. Además, es poseedora de hermoso follaje y excelentes propiedades medicinales. Yaxché, como también se le llama, es considerado árbol de la vida, árbol sagrado, cuna de Xibalbá, infierno de los mayas y árbol sabio. Ocupa el día Kam, primero de Tehalamatl, o libro de los días (calendario de los veinte días) que sirvió a los pueblos mesoamericanos como horóscopo para la predicción del carácter, oficio y otros aspectos futuros de la vida de los niños. Durante la dominación española se mantuvo la fuerza de esos conocimientos y las tradiciones representadas por la ceiba, y fue plantada en todas las plazas, cerca de los cabildos. (Duarte & Coleman Henry, 2015)

### **La Monja Blanca:**

La Monja Blanca *Lycaste Skinneri alba* fue declarada representativa de la flor nacional el 11 de febrero de 1934, por decreto presidencial del general Jorge Ubico.

Leticia de Southerland, presidenta de la exposición internacional de flores, celebrada en Miami Beach, Florida,



*Figura 9 Monja Blanca, Flor Nacional*

*Fuente: Tomado de Prensa Libre*

en 1933, envió al Gobierno guatemalteco la sugerencia de que la Monja Blanca fuera nombrada flor nacional.

El general Ubico, después de haber consultado a personas versadas, como los señores Ulises Rojas y Mariano Pacheco H. y entidades como la Biblioteca Nacional y la Sociedad de Geografía e Historia, emitió el decreto respectivo.

La Monja Blanca es una de las 35 mil especies con que cuenta la familia de las orquídeas, una de las más numerosas de la naturaleza.

La flor nacional es una planta epífita que existe en la Zona Reina, en el noroccidente de Guatemala, especialmente en Alta Verapaz.

La Monja Blanca es hermafrodita y produce millones de semillas que, sin embargo, necesitan de determinado hongo para germinar, por lo que es una planta escasa y, por lo mismo, está prohibida su comercialización. (Normanns Morales, 2017)

### **La Marimba:**

La Marimba, Símbolo Nacional, por ser un instrumento histórico de valor cultural, de arte y tradición de los guatemaltecos, propia de nuestro país y que enaltece nuestra idiosincrasia multiétnica, multilingüe y pluricultural. De la marimba se puede

dar testimonio de que era utilizada por los Mayas al haber sido analizado el Vaso de Cerámica encontrado en Ratinlinxul, conocido mundialmente como el “Vaso de Ratinlinxul”, se

determinó que los servidores de Ah Pop Chamá de las inmediaciones del Río Chixoy, que aparecen en el vaso, portan en sus manos instrumentos musicales que Asturias Gómez identificó



*Figura 10 La Marimba,  
Instrumento Nacional  
Fuente: Tomado de Módulo  
inédito sobre los Valores Cívicos  
2015*

Se declara la Marimba como Instrumento Nacional según Decreto No. 66-78 de fecha 17 de octubre de 1,978, ya que la marimba ha constituido la genuina manifestación de la nacionalidad guatemalteca, dictado el Acuerdo por el entonces Presidente General Fernando Romeo Lucas García, teniendo en cuenta el Poema “La Marimba” de Rudy Solares Gálvez y otros de mucha importancia, así como la Plaza de La Marimba y su Monumento en la Ciudad de Quezaltenango y también se encuentra el Parnaso Nacional de La Marimba de Rigoberto Bran Azmitia. El Día Nacional de La Marimba es el 20 de febrero de cada año. El creador de la Marimba de doble teclado o Cuache fue el guatemalteco Sebastián Hurtado.

En la actualidad nuevamente por un segundo Decreto No. 31-99 de fecha 25 de septiembre de 1999 se declara a La Marimba, Símbolo Nacional, por ser un instrumento histórico de valor cultural, de arte y tradición de los guatemaltecos, propia de nuestro país y que enaltece nuestra idiosincrasia multiétnica, multilingüe y pluricultural. En el mes de febrero de 2015, la Marimba es declarada Patrimonio de las Américas, título concedido por la Organización de Estados Americanos –OEA. (Normanns Morales, 2017)

### **El Quetzal:**

El Quetzal está ligado a las culturas Mayas-Quiché como símbolo de la abundancia, la fertilidad y la vida. Como concepto su nombre Quetzal, ligado a la Serpiente (Cóatl), simboliza el arriba y el abajo, el

aire y la tierra, el cielo y el inframundo... haciendo referencia a la insoportable fragilidad de la vida en su paso por este mundo.

Se encuentra respaldado por el Decreto No. 33 del 18 de noviembre de 1,871, así mismo también con el Acuerdo del 12 de septiembre de 1,968, mencionados anteriormente, además



*Figura 11 El Quetzal, Ave Nacional  
Fuente: Tomado de  
Aprende Guatemala.com*



existen los Acuerdos Presidenciales donde se prohíbe la caza de El Quetzal, de fecha 13 de diciembre de 1,895 y del 22 de octubre de 1,897, y que en la actualidad tiene su Himno (Primero en el mundo) en donde la Letra corresponde a Angelina Acuña y la Música al Maestro Jorge Sarmiento. El Día nacional de El Quetzal se celebra el 5 de septiembre de cada año, según Acuerdo Ministerial No. 369-96 de fecha 21 de agosto de 1,996. (Duarte & Coleman Henry, 2015) (Normanns Morales, 2017)

### **El Himno Nacional:**

En 1975 el maestro antigüeño, Álvaro de León Cruz compone la letra para que sea cantada, aunque no tiene carácter oficial. Anteriormente, ya se habían escrito dos letras a la granadera; la más antigua, escrita por el ciudadano José Bernabé Baeza Gómez, quien adaptó la letra a la música de la Granadera, en el año 1981 y fue cantada por primera vez en la ciudad de Santa Cruz del Quiché el Lunes Cívico, 9 de julio de 1984, por todos los establecimientos educativos de esa ciudad; dicho acto se celebró en el parque “La Unión”. La segunda adaptación fue realizada por el Señor Jacques YaacovDeckel, embajador de Israel en Guatemala. No sé exactamente en qué fecha fue compuesta pero lo que sí sé es que fue “compuesta con ocasión de la instalación del Parlamento Centroamericano el día lunes 28 de octubre de 1991” (sic) Sobre la letra, De León Cruz mencionó que durante su experiencia docente en el área rural, las escuelas carecían de energía eléctrica, en consecuencia no podían poner algún equipo de sonido o bocinas para amenizar los actos cívicos por lo que se inspiró y creó la letra para que los alumnos pudieran cantarla al ingreso de la bandera. (Normanns Morales, 2017)

# Himno Nacional de Guatemala

Letra: Rafael Álvarez Ovalle Música: José Joaquín Palma

Guatemala feliz... ¡ que tus aras  
no profane jamás el verdugo;  
ni haya esclavos que lamen el yugo  
ni tiranos que escapen tu faz.

Si mañana tu suelo sagrado  
lo amenaza invasión extranjera,  
libre al viento tu hermosa bandera  
a vencer o a morir llamará.

Coro

Libre al viento tu hermosa bandera  
a vencer o a morir llamará;  
que tu pueblo con ánima feroz  
antes muerto que esclavo será.

De tus viejas y duras cadenas  
tu forjaste con mano incandescente,  
el arado que el suelo fecunda  
y la espada que salva el honor.

Nuestros padres lucharon un día  
encendidos en patrio ardor,  
y lograron sin choque sangriento  
colocarte en un trono de amor.

Coro

Y lograron sin choque sangriento  
colocarte en un trono de amor,  
que de patria en energético acento  
dieren vida al ideal redentor.

Es tu enseña pedazo de cielo  
en que prende una rube su albura,  
y fíjate aquí que con ciega locura  
sus colores pretenda manchar.

Pues tus hijos valientes y altivos,  
que vereran la paz cual preso,  
nunca esquivan la ruda pelea  
si defienden su tierra y su hogar.

Coro

Nunca esquivan la ruda pelea  
si defienden su tierra y su hogar,  
que es tan solo el honor su alma idea  
y el altar de la patria su altar.

Recostada en el ande soberbio,  
de dos mares al ruido sonoro,  
baje el ala de gema y de oro  
te adormeces del bello Quetzal.

Ave indiana que vive en tu escudo,  
paladín que protege tu suelo;  
¡ojalá que remonte su vuelo,  
mas que el condor y el águila real!

Coro

¡Ojalá que remonte su vuelo,  
mas que el condor y el águila real  
y en sus alas levante hasta el cielo  
GUATEMALA, tu nombre inmortal!



Figura 12 Himno Nacional de Guatemala

Fuente: Tomado de Pinterest.se

### **La Granadera:**

Aunque en la actualidad no ha sido declarada como Marcha Nacional de Guatemala; por su trayectoria histórica esta se utiliza en los honores a la Bandera de Guatemala, al Presidente de la República, al Congreso Nacional en cuerpo, al Organismo Judicial y a los Jefes de Estado, Embajadores y Ministros Diplomáticos, en el acto de recepción oficial; y también todo lo anterior se regula según la parte conducente en el Artículo No. 508 del Reglamento para el Servicio del Ejército en Tiempos de Paz, Acuerdo Gubernativo No. 1,395-90 de fecha 28 de diciembre de 1,990 y que entro en vigor el 2 de julio de 1,991 y Acuerdo Gubernativo No. 1395-90 Reglamento para el Servicio del Ejército en tiempo de paz. (Normanns Morales, 2017)

Pabellón Nacional eres el símbolo de mi país

emblema universal que identificas nuestra sangre y nacionalidad.

Ondead en el viento en señal de hermandad, signo eres de soberanía y de libertad.

Con reverencia honramos tu hermosura, y con civismo honramos tu esplendor.

Tus colores belleza de cielo, y con nubes hizo suave nido el bello Quetzal.



*Figura 13 Pabellón, Símbolo Nacional  
Fuente: Tomado de Pinterest.se*

### **Jura a la Bandera:**

Es el tributo realizado a la Bandera de Guatemala por el poeta quezalteco Alberto Velásquez.



*Figura 14 Jura a la Bandera de Guatemala*

*Fuente: Tomado de Pinterest.se*

### **El Popol Vuh:**

Declarado como Libro Nacional según Acuerdo del 30 de mayo de 1972, dicho acuerdo fue dictado por el entonces Presidente Arana Osorio, puesto que el Pop Vuj representa de suyo el Libro que configura y sigue configurando espiritual y culturalmente a nuestra patria y que, desde el punto de vista universal, representa una de las más valiosas reliquias del pensamiento Maya. El día Nacional de Pop Vuj es el 30 de mayo de cada año, pero también se celebra con el día Nacional del Libro que es el 23 de abril de cada año.



*Figura 15 Popol Wuj o Vuh*  
*Fuente: Tomado De Oriente a Occidente-wordpress.com*

### **La Bandera de los Pueblos Indígenas de Guatemala:**

Tiene por objetivo valorar la diversidad cultural y promover la interculturalidad en el país. Su diseño y colores significa armonía entre los Pueblos Maya, Xinka, Ladino y Garífuna, representada en los cuatro colores de la cruz maya, vinculados por el Nawal No'j que simboliza la inteligencia y el pensamiento humano. Los tres colores del Pueblo Garífuna: sufrimiento, esperanza y tranquilidad al



*Figura 16 Bandera de los Pueblos Indígena de Guatemala  
Fuente: tomada de Nueva América Central-Wordpress.com*

llegar a su destino. Los colores del Pueblo Xinka, representados en sus colores: Los colores del estandarte simbolizan el rojo al sol, al fuego, el verde a la naturaleza, a la vida a todo lo natural; el negro a la tierra la madre que da y cuida al hombre y mujer Xinka; el amarillo simboliza el viento, el idioma, la voz del pueblo y de la identidad, ante el mundo.

Todos estos forman parte de nuestra Guatemala los cuales debemos respetar y darles el valor que los mismos se merecen, como parte de nuestra identidad y el orgullo de ser guatemaltecos por haber nacido en el país de la eterna primavera. Es importante que el profesional pueda entonar LA GRANADERA, HIMNO NACIONAL, EL GAUDEAMUS IGITUR; pronunciar la JURA A LA BANDERA, siendo ejemplo de civismo. (Normanns Morales, 2017)

### **El Gaudeamus Igitur:**

Es el himno universitario por excelencia. Se trata de una canción estudiantil, se dice que su autor es anónimo. Nadie conoce el origen exacto, sin embargo, la mayoría de universidades europeas suelen tomarla como himno propio, entonándola en las grandes solemnidades académicas.

Se recomienda que durante las fiestas de independencia se conozca historia de nuestros hermanos en América que tienen celebración de independencia el mismo día.

Siendo estudiante del CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; siendo participe de la Crítica social más grande de Guatemala; hablo de la Honorable Huelga de Dolores. Sus orígenes vienen desde 1898, por la facultad de Derecho y Notariado debido a las represiones del gobierno de ese entonces.

Es un desfile bufo considerado Patrimonio Nacional, relacionado con la cuaresma tomando su nombre del VIERNES DE DOLORES.

Se recomienda la continuidad de dicha tradición ya que es nuestra. Participar en los desfiles y eventos de belleza, promoviendo nuestra casa, pero al mismo tiempo dando a conocer nuestro nivel intelectual. Así como la realización de concursos como:

Deletreo

Orto caligrafía

Oratoria y declamación

Dibujo

Canto

Elaboración o creación de cuentos





*Figura 17 La Chalana*  
*Fuente: Tomada de Wikipedia*

Sigamos con la tradición, la cual nos identifica, haciéndonos estudiantes singulares.



*Figura 18 Huelgueros CUNIZAB*  
*Fuente: Tomada de Facebook.com*

La Chalana es el nombre con el cual bautizaron la imagen que identifica a la Huelga de Dolores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para hacer resaltar su carácter popular, que tenían en 1921 las mujeres que vendían en el mercado, esta es una de las versiones. Se creó una canción de guerra por estudiantes hambrientos de proclamar su malestar.

Durante la presente gestión a cargo del PhD José Robledo el Centro Universitario de Izabal, ha sufrido una metamorfosis positiva en cuanto a las actividades culturales-deportivas; retomando, fechas festivas importantes en conjunto con su equipo de trabajo y los coordinadores de carreras.

Como un ejemplo y plan piloto se CONMEMORAN A LOS PUEBLOS ETNICOS DE GUATEMALA en fecha 19 de agosto (fecha real 09 de agosto de cada año). Se presentaron danzas, exposición gastronómica, presentación de marimba. Siendo un éxito de trabajo en equipo.



*Figura 20 Junior Morales tocando Marimba  
Fuente: Tomada el 19 de agosto 2017*



*Figura 19 Exposición Gastronómica Cultural  
Fuente: Tomada el 19 de agosto 2017*



*Figura 21 Acto Protocolario Cultural  
Fuente: Tomada el 19 de agosto 2017*



*Figura 22 Presentación Patrulla Buga  
Fuente: Tomada el 19 de agosto 2017*



DANDO LA BIENVENIDA AL MES PATRIO CON EXPOSICIÓN DE BARRILETES GIGANTES.



Figura 24 Barrilete de Matemáticas y Física  
Fuente: Tomado el 09 de septiembre 2017



Figura 23 Barrilete de 6to. Semestre en  
Matemática y Física  
Fuente: Tomado el 09 de septiembre 2017



Figura 26 Barrilete del 10mo. Semestre de  
Pedagogía  
Fuente: Tomado el 09 de septiembre 2017



Figura 25 Barrilete de Computación e  
Informática  
Fuente: Tomado el 09 de septiembre 2017

**IZADA DE LA BANDERA EN EL CAMPUS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
IZABAL, PUERTO BARRIOS.**



*Figura 27 Izada de la Bandera  
Fuente: Tomado el 09 de septiembre 2017*

# PARTE DEPORTIVA



*Figura 28 Práctica deportiva a muy temprana edad  
Fuente: tomado el 02 de septiembre de 2017*



## RECREACIÓN Y DEPORTE

Según la Carta Europea del deporte, se escribe una definición de Deporte:

Son todas las formas de actividades físicas que mediante una participación organizada o no, tienen como objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados de competitividad en todos los niveles.

( Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)

La recreación y actividad física empezó siendo una conducta para el hombre, relacionada con necesidades fisiológicas, psicológicas e incluso útiles. El deporte y la recreación se volvieron actividades serias al ser reglamentadas y controladas por instituciones oficiales; la competitividad y los resultados son de elemento principal e importante para quienes lo practican.



*Figura 29 Práctica deportiva a muy temprana edad  
Fuente: tomado el 02 de septiembre de 2017*

La Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la UNESCO (1978) “Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social. ( Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)



*Figura 30 Premiación al Equipo de Basket ball del CUNIZAB  
Fuente: tomado el 02 de septiembre de 2017*

**Género:**

El artículo 10 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) insta a los Estados Partes a tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer y asegurar las mismas oportunidades para participar activamente en el deporte y la educación física. La inversión en una educación de calidad, especialmente para las niñas, tiene un efecto inmediato e intergeneracional en todas las dimensiones del desarrollo sostenible. ( Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)

La recreación y el deporte van de la mano con lo cultural y la inclusión de grupos minoritarios, al mismo tiempo elevar la autoestima personal de los participantes, al sentirse útiles o que son buenos en el deporte que practican. El deporte es un vehículo de promoción, participación e inclusión social, mejoramiento en rendimiento académico y aporte económico social.

Se pretende que al igual que la Facultad de Medicina del Campus Central de la USAC inició con el equipo de Fútbol expandiéndose a otras disciplinas, por lo cual actualmente aún existe el equipo que representa a nuestra magna casa de estudios en liga nacional de fútbol. Pedagogía debe impulsar el DEPORTE COMO RECREACIÓN y medio didáctico, organizando la inclusión de las demás carreras del CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL; permitiendo al estudiantado hacer alianzas entre sí para los encuentros deportivos.

## **La Recreación Y El Deporte Tienen Una Transversalidad En Los Sigüientes Aspectos:**

Enseñanza-Aprendizaje

Ejercicio y salud física

Ejercicio y salud mental

Aporte al mejoramiento social

### **Aptitud física:**

Parte de considerar el carácter terminal que el nivel medio en el sistema educativo tendrá para muchos alumnos/as. Por ello se debe conceder prioridad al establecimiento de hábitos de educación motriz. (MINEDUC, 2007)

### **Habilidad técnica-deportiva:**

Comprende el seguimiento de la iniciación deportiva desde el nivel primario, conceptualizando el deporte como un medio de la educación física, que instrumentalmente coopera desde su ámbito de influencia formativa circunscrito al concepto de las conductas motrices, y al alcance de los objetivos educacionales. (MINEDUC, 2007)

### **Orientación lúdico-motriz:**

Mantiene la orientación del nivel primario, dándole seguimiento y consolidación, e implica otorgar un carácter lúdico, de exploración de nuevas posibilidades, y de iniciación. En donde prevalecen aspectos como la creatividad, el disfrute personal, y la diversidad motriz, sobre los modelos de estereotipos, eficacia y especialización, por lo mismo no se entra en profundidad en los aspectos técnicos y tácticos. (MINEDUC, 2007)

### **Orientación técnica-táctica elemental:**

Parte de tomar en cuenta un mayor dominio motor, lo que implica el acceso a acciones técnicas cada vez más amplias, llegando a situaciones específicas propias de la técnica y la táctica básica, orientada ésta última en la formulación y resolución de situaciones problemas vinculadas a acciones de juego con énfasis en la participación grupal. (MINEDUC, 2007)

#### ***Deportes A Promoverse***

Atletismo

Baloncesto

Fútbol

Ajedrez

Voleibol

Natación

Danza

Ciclismo

Salto De Cuerda

### **BENEFICIOS**

#### **Condicionamiento Físico**

Resistencia

Fuerza

Rapidez

Flexibilidad

Agilidad

Oxigenación Cerebral

Sabiduría



## **Condicionamiento Social**

Rendimiento Académico Positivo

Perseverancia

Convivencia

Aporte Económico

Inclusión

Buena Autoestima

La práctica de deportes es uno de los mayores retos a nivel universitario hoy en día, a causa de la facilidad y alcance de las cosas, el mal uso y adicción de la tecnología; por lo que a jóvenes que quieran aprovechar su tiempo saludablemente se le hace un poco difícil, más aún si pertenece o está inmerso en un círculo social, donde él se vea singular.

Lastimosamente en la historia de nuestro país, la evolución y desarrollo del deporte se ha visto lento comparado con otros países.

Ahora nos queda manifestar el apoyo al deporte, la recreación y actividades culturales como formación y parte de nuestra academia. Si nos acercamos a la historia de Izabal, de donde son originarios grandes deportistas de renombre internacional, de los cuales se menciona algunos, sin embargo, hay más sobresalientes.

Teodoro Palacios Flores

Peggy Linch

Rolando Blanco Nolberto

Hugo Allan García

Graviola Ewing

Jeremías Stokes

Olivia Johnson

Roy Fearon

Mario Englenton

Guillermo Enríquez Gamboa

Elsy Zuñiga

David Stokes

Henry Stokes

Selvin Pennant

Erick Alfonso Álvarez

Guillermo Federico Álvarez

Salomon Rowe

Jerry Slusher

Pedro Ávila

Existe una galería en la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, ubicado en el Complejo Deportivo de Santo Tomás de Castilla, en Puerto Barrios.

Por lo tanto, se propone que nuestra magna casa de estudios retome la tarea de devolvernos la gloria de los tiempos dorados de condecorar jóvenes deportistas; haciendo esto parte lúdico de la enseñanza aprendizaje. Puede que uno de los puntos complejos es conseguir la participación activa de los jóvenes, la motivación debe darse desde el aula, compartido con el compañerismo, sabemos que es una combinación compleja de elementos emocionales, que convenientemente se desarrolla un mejor manejo de ellos desde la recreación y el deporte.

Esta iniciativa surge con el interés investigativo, concienciar a la población de educación superior sobre la convivencia, cambiando el estilo de vida de los guatemaltecos a costumbres más saludables; el cual podría tomarse como oportunidad para el ingreso



*Figura 31 Mario Acevedo  
Fuente: Tomada de Getty  
Images*



*Figura 32 Jerry Slusher  
Fuente: Tomada de Prensa Libre*



*Figura 33 Salomón Rowe  
Fuente: Tomada de WikiGuate*



*Figura 34 Rosa Benita Baltazar  
Fuente: Tomada de Municipalidad de Puerto Barrios*



*Figura 35 Teodoro Palacios Flores  
Fuente: Tomada de You Tube*



*Figura 37 Roy Ransford Fearon*  
*Fuente: Tomada de Obits Jamaica*



*Figura 36 Freddy Alexander García*  
*Fuente: Tomada de FIFA.com*



*Figura 38 Equipo de Volley Ball CUNIZAB*  
*Fuente: Tomada el día 31 de agosto de 2017*

**Integrantes:**

- Bryan Gabriel Morales Isales
- Nathanael Isaí Peralta Morazán
- Christian Eulalio Gutiérrez Hernández
- Kevin Omar Sánchez Gutiérrez
- Eduardo José Pastrana Ordoñez
- MSc Rafael Enrique González Valenzuela
- Wilson Danilo Rodríguez Sis
- Sergio Luis André Leal Villagrán
- Jeond Mycholl Arana Guerra
- Cristhian Emanuelle Rodas Córdón
- Israel de Jesús Morales Morán



*Figura 39 Equipo de Basket Ball CUNIZAB 2017  
Fuente: Tomada el día 31 de agosto de 2017*

**Integrantes:**

- 07 Ludwing Cuadrilla
- 09 Jilmar Tiler
- 11 Ronald Stewar
- 12 Vinicio García
- 13 Eduardo Pastrana
- 14 Darwing García
- 15 Luis Riva
- 16 Jossimar Ávila

## **Relación De La Recreación Deportiva Con La Salud**

Datos de estudios encontrados en Tesis Comunicación y Deporte de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala; indican que la práctica de una actividad física regular, estable y moderada; mejora tanto la salud física como la psicológica, elevando así la calidad de vida. (ESPINOZA, 2004)

La realidad de la sociedad actual es la facilidad para los jóvenes en caer en sedentarismo, hábitos nocivos o vicios, añadiendo la baja cultura de lectura, visitas a museos o senderismo con el fin de disfrutar la naturaleza; estropea la salud de nuestra juventud y contribuye al bajo rendimiento académico.

Se debe mencionar que la visita a zoológicos y museos son otro medio de recreación, visual, auditiva y psicológica, por lo que mejora el conocimiento, pudiendo llevar a la práctica mejores resultados académicos.

El día 02 de septiembre se implementa una actividad de encuentros deportivos, dirigidos por el área de Pedagogía, siendo inclusiva con el resto de carreras, en donde estudiantes de la extensión del municipio de Morales se enfrentaron a los estudiantes de Puerto Barrios, en las instalaciones del Complejo Deportivo, en las disciplinas de Foot ball, Volley ball y Basket Ball. Evento en donde se obtuvieron resultados de buena convivencia, acercamiento y relación entre estudiantes de diferentes carreras, así como con docentes y autoridades del Centro Universitario de Izabal.

Los medios de comunicación local estuvieron presentes, por lo que es oportuno la promoción de nuestros eventos, así como la invitación en la página de FACEBOOK del CUNIZAB.

Como en todo evento o actividad se debe evaluar para determinar su funcionalidad, en el caso deportivo se obtuvieron buenos resultados paralelo a comentarios de estudiantes universitarios

participantes. En una forma crítica profesional, la recreación deportiva es un factor atractivo para los jóvenes, debido a que les permite ser reconocidos por su talento y admirados ante una sociedad actual conflictiva y exigente.



*Figura 40 Juego de Ajedrez, estímulo mental  
Fuente: Tomada de -nerd-play-chess-on-a-white-background.*

## COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO

<u>COMPETENCIA</u>	<u>INDICADORES DE LOGRO</u>
Basado en la aptitud física se crea la competencia siguiente:  Utiliza el deporte como vivencia de unidad en la organización social para fomentar la participación de los jóvenes estudiantes de nivel superior como parte facilitadora de formadores abarcando la competitividad, salud física y mental, liderazgo y equidad de género.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejora su estado de resistencia.</li><li>• El estudiante es más participativo.</li><li>• Da a conocer su liderazgo.</li><li>• Comparte y trabaja en equipo.</li></ul>
Basado en la habilidad técnica deportiva se crea lo siguiente:  Demuestra cambios favorables en el movimiento correcto de su propio cuerpo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantiene coordinación en presentaciones grupales.</li><li>• Alcanza sus metas propuestas y deseadas.</li><li>• Conoce su propio cuerpo.</li></ul>
Basado en la orientación lúdica motriz se la competencia siguiente:  Utiliza el deporte como impacto positivo y material didáctico en los distintos campos de la pedagogía.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Da a conocer sus preferencias en cuanto a la participación cultural y deportiva.</li><li>• Da a conocer su creatividad.</li><li>• Da a conocer su talento.</li></ul>
Basado en la técnica táctica elemental (Estrategias) se crea la siguiente competencia:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formula y resuelve situaciones o problemas socioculturales, económicos</li></ul>



---

Amplía sus conocimientos por medio de la participación cultural deportiva, demostrando dominio en acciones propias y específicas vinculadas al respeto y la participación social.

y educativos.

- Reconoce al deporte como fenómeno sociocultural.
  - Asume prácticas culturales y deportivos.
  - Favorece la integración en equipo.
-

## LA PLANIFICACIÓN

Todo lo que se ha aprendido durante el proceso de la carrera de Pedagogía, es la planificación estratégica, el proceso de un bien inmediato en el cual se establecen metas y objetivos; a corto, mediano y largo plazo específicamente en el medio educativo para la transmisión de enseñanza-aprendizaje.

Una planificación de actividades puede ir inmersa dentro de la planificación general de curso, siempre y cuando cuente con los elementos adecuados.

Ejemplo:

Tabla 2 PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	LUGAR, FECHA Y TIEMPO	RESPONSABLE
Esta es optativa y flexible, según determine el coordinador.	Puede ser a corto, mediano y largo plazo; aun así debe ser claro, alcanzable y reprogramable.	Los que se determinen necesarios, dependiendo la actividad, aparte del humano.	Debe ser realista, establecido y bien distribuido	Persona o personas en la ejecución
Elemento Creado				

Recordemos que una planificación puede modificarse, según el criterio y necesidad del ejecutor.

## EVALUACIÓN

Como en todas las actividades, así como se menciona anteriormente, es importante la valoración, evaluación y análisis, para conocer la medida de conocimientos adquiridos, determinar alcances y cambios, establecerse nuevas metas. Todo esto con el fin de replantear o planificar nuevas actividades.

Realizando un informe crítico y analítico, adjuntando medios de verificación, como listados, fichas y fotografías, dejándolo plasmado en el memorial de nuestra honorable casa de estudios.

Puede adaptarse exposiciones, dramatización u otros dentro de los salones, sobre las actividades expuestas en este documento a realizarse por los estudiantes.

Recordemos que el fin de la Recreación Deportiva con Enfoque Cultural y Aporte a una Vida Físicamente Saludable, es con el fin de apoyar al estudiante universitario, retomando los valores familiares. POR EJEMPLO: los juegos de rondas que se hacían en los vecindarios, Kermess, loterías, competencia de carrera, equipos para las famosas chamuscas; actividades que permitían la convivencia entre familias, con respeto y tolerancia entre sí, promovidas desde nuestra niñez.

## CONCLUSIÓN

Declaración de Berlín 2013 en Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la UNESCO (MINEPS V) “La educación física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida.” ( Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)

En el Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB) somos una familia por lo que las actividades de convivencia son esenciales. En la actualidad la recreación deportiva y las actividades culturales, son factor importante en la resolución de conflictos psicológicos, académicos, económicos, familiares; en síntesis, son aporte efectivo en la afectividad de la sociedad en general.

## REFERENCIAS

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). GUIA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE CALIDAD PARA RESPONSABLES POLÍTICOS. FRANCIA.
- CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL. (2017). PLAN OPERATIVO ANUAL. PUERTO BARRIOS, IZABAL, GUATEMALA.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. (AGOSTO de 2002). AUTONOMÍA DE LA USAC Y PRESUPUESTO AL DEPORTE. GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA.
- Duarte, N. A., & Coleman Henry, R. J. (2015). MODULO SOBRE EL RESCATE DE LOS VALORES CÍVICOS. MORALES, IZABAL, GUATEMALA.
- ESPINOZA, M. I. (2004). *Tesis Comunicación y Deporte de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. GUATEMALA.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL. (12 de ENERO de 1991). DECRETO LEGISLATIVO 12-91. GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA.
- LEY NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE. (s.f.). ACUERDO 76-97. GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA.
- MANUAL EPS, CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL. (2016). LINEAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL ÁREA DE PEDAGOGÍA. PUERTO BARRIOS, IZABAL, GUATEMALA.
- MINEDUC. (2007). *GUÍA PROGRAMÁTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA, NIVEL MEDIO CICLO BÁSICO* (Primera ed.). Guatemala, Guatemala, Guatemala: Sur, S. A.

Normanns Morales, A. N. (2017). *Agenda Cívica 2017*. Guatemala, Guatemala, Guatemala:  
MINEDUC.